

OBSERVATORIO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Informe sobre el Sector Cárnico en Castilla y León

Financiado por:



Junta de
Castilla y León

cecale



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Informe sobre el Sector Cárnico en Castilla y León

EQUIPO DE TRABAJO:

María Rosa Pérez González

Profesora de Economía Agraria

Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales

Universidad de Salamanca

Cristina Asensio García

Profesora Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Profesora Facultad de Derecho

Universidad de Salamanca

Estrella Jiménez Teodosio

Licenciada en Ciencias Exactas

CMD-RES

Juan Carlos Delgado Castañeda

Consultor TIC

CMD-RES





ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. EL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN. PRINCIPALES DATOS SOCIOECONÓMICOS.....	6
1. EL SECTOR AGROPECUARIO EN CASTILLA Y LEÓN	8
1.1. <i>El mercado de trabajo en el sector agropecuario de Castilla y León.....</i>	<i>9</i>
1.2. <i>Perfil del ganadero</i>	<i>10</i>
1.3. <i>Perfil de la Explotación</i>	<i>12</i>
2. EL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN.....	25
2.1. <i>El mercado de trabajo en el sector agroindustrial de Castilla y León</i>	<i>30</i>
III. CASTILLA Y LEÓN: MEDIO FÍSICO.....	32
IV. CENSOS Y PRODUCCIONES GANADERAS	35
V. ESPECIES DE ABASTO.....	38
1. VACUNO	38
1.1. <i>Estructura y datos del sector vacuno nacional</i>	<i>38</i>
1.2. <i>Vacuno de Carne.....</i>	<i>40</i>
1.3. <i>Vacuno de Leche</i>	<i>41</i>
1.4. <i>Evolución del Censo Nacional.....</i>	<i>43</i>
1.5. <i>Análisis Provincial del censo</i>	<i>45</i>
1.6. <i>Análisis Autonómico del censo.....</i>	<i>49</i>
1.7. <i>Marco comunitario</i>	<i>51</i>
1.8. <i>Estructura social y empresarial.....</i>	<i>54</i>
1.9. <i>Características de los sistemas ganaderos extensivos</i>	<i>56</i>
1.10. <i>Estructura de la producción y localización del ganado vacuno extensivo.....</i>	<i>57</i>
1.11. <i>Técnicas de explotación y tendencias en la producción de ganado vacuno extensivo.....</i>	<i>61</i>
1.12. <i>Censos de producción de ganado vacuno en Castilla y León</i>	<i>70</i>
1.13. <i>Costes de explotación y producción.....</i>	<i>86</i>
2. PORCINO	92
2.1. <i>Estructura y datos del sector porcino nacional</i>	<i>92</i>
2.2. <i>Marco comunitario</i>	<i>93</i>
2.3. <i>Evolución del censo nacional.....</i>	<i>98</i>
2.4. <i>Análisis Provincial y Autonómico del censo</i>	<i>101</i>
2.5. <i>Porcino extensivo.....</i>	<i>109</i>
2.6. <i>La carne de porcino</i>	<i>116</i>
3. OVINO.....	125
3.1. <i>Estructura y datos del sector ovino nacional.....</i>	<i>125</i>
3.2. <i>Producción de carne</i>	<i>127</i>
3.3. <i>Producción de leche.....</i>	<i>129</i>
3.4. <i>Evolución del censo nacional.....</i>	<i>130</i>
3.5. <i>Análisis provincial del censo</i>	<i>132</i>
3.6. <i>Análisis autonómico del censo</i>	<i>134</i>
3.7. <i>Marco comunitario</i>	<i>138</i>



4.	CAPRINO	140
4.1.	<i>Estructura y datos del sector caprino nacional</i>	140
4.2.	<i>Evolución del censo nacional</i>	142
4.3.	<i>Análisis provincial del censo</i>	144
4.4.	<i>Análisis autonómico del censo</i>	146
4.5.	<i>Marco comunitario</i>	148
VI.	VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD GANADERA	150
1.	VALORACIÓN DE LAS AGRUPACIONES GANADERAS	150
2.	VALORACIÓN Y RENDIMIENTO: FACTORES	150
3.	PLANES Y EXPECTATIVAS.....	151
4.	SATISFACCIÓN CON SU ACTIVIDAD	154
VII.	DIAGNOSTICO DE LA EMPRESA AGROPECUARIA	156
1.	DEBILIDADES	156
2.	FORTALEZAS	158
3.	AMENAZAS	158
VIII.	CONCLUSIONES	159
1.	PROBLEMAS	159
2.	ALTERNATIVAS Y POSIBILIDADES DE MODERNIZACIÓN.....	160
IX.	BIBLIOGRAFÍA	162

I. Introducción

En el presente estudio se pretende ofrecer una imagen de la situación actual que presenta el sector cárnico en Castilla y León, analizando las producciones de animales de abasto y su transformación en el contexto nacional y de la UE.

Para llevar a cabo el objetivo planteado comenzaremos presentado los principales datos socioeconómicos del sector agropecuario en Castilla y León, para entender la importancia que el sector cárnico tiene en el conjunto del sector agropecuario de la región.

A continuación nos centramos en el estudio del sector primario. A partir de los datos estadísticos de superficies, producciones de animales de abasto (Especialmente Bovino, Porcino, Ovino y Caprino) y rendimientos observaremos la evolución del sector en los últimos años.

En el siguiente apartado de nuestro estudio nos ocupamos del sector agroindustrial. Dentro de este sector, que se ha ido consolidando en las últimas décadas como un sector fundamental para el desarrollo económico de nuestra región, haremos referencia a las industrias transformadoras de la carne

Para ser objetivos y analizar el sector ganadero en su justa medida, no debemos hacerlo de forma aislada, sino teniendo en cuenta el marco geográfico, social y económico donde se desarrolla, ya que son elementos absolutamente necesarios a tener en cuenta en un mundo cada vez más globalizado.

Hasta no hace muchos años las producciones y los consumos especialmente en el sector agroalimentario eran locales, en estos momentos, basta con hacer un repaso de los elementos integrantes de cualquier comida de un restaurante para encontrar procedencias de cualquier parte del mundo.

Para terminar, dedicaremos las últimas páginas a presentar las líneas generales de la Política Agraria Comunitaria, prestando especial atención a la reforma de 2003.



II. El sector Agroindustrial en Castilla y León. Principales datos Socioeconómicos.

Castilla y León ha sido, tradicionalmente, una comunidad donde el sector agrario ha tenido una especial relevancia, a pesar de la evolución experimentada en los últimos años. Esta importancia del sector agrario se manifiesta claramente si observamos el valor añadido de los distintos sectores en Castilla y León y en el conjunto de España:

Cuadro II.1. Valor Añadido Bruto de Castilla y León a precios corrientes. Estructura porcentual.

	2002	2003	2004	2005	2006
Agricultura, ganadería y pesca	7,9	7,8	7,8	6,5	6,5
Energía	3,8	3,9	3,7	3,4	3,4
Industria	15,7	15,3	14,8	14,2	13,8
Construcción	8,7	9,1	9,7	10,6	11,3
Servicios	54,6	54,2	54	54,7	54,1

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España.

Cuadro II.2. Valor Añadido Bruto de España a precios corrientes. Estructura porcentual.

	2002	2003	2004	2005	2006
Agricultura, ganadería y pesca	3,6	3,6	3,4	2,9	2,8
Energía	2,4	2,4	2,3	2,3	2,2
Industria	15,3	14,7	14,1	13,6	13,4
Construcción	8,6	9,0	9,6	10,4	10,9
Servicios	60,8	60,6	60,5	60,4	59,8

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España.



Como se puede apreciar, el sector primario en Castilla y León tiene el doble de peso que en el conjunto del país.

Dentro de la industria, mientras que en España es la metalurgia y fabricación de productos metálicos la que aporta una mayor proporción del valor añadido, en Castilla y León ese papel le corresponde a la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.

Cuadro II.3. Valor Añadido Bruto por la industria en Castilla y León y España en 2004.

	Castilla y León	España
Industria de alimentación, bebidas y tabaco	3,4	1,9
Industria textil y de la confección	0,4	0,8
Industria de la madera y el corcho	0,4	0,3
Industria del papel; edición y artes gráficas	0,8	1,3
Industria química	0,8	1,3
Industria del caucho y materias plásticas	1,3	0,6
Otros productos minerales no metálicos	1,2	1,2
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1,8	2,4
Maquinaria y equipo mecánico	0,6	1,1
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	0,5	0,8
Fabricación de material de transporte	3,0	1,6
Industrias manufactureras diversas	0,5	0,7

Fuente: Contabilidad Regional de España, INE.

Como se puede observar en los datos de Contabilidad Regional de España la industria de alimentación, bebidas y tabaco es la que mayor valor añadido aporta, algo más del 23% del total de la industria, seguida por la fabricación de material de transporte con un porcentaje parecido. Si añadimos la metalurgia, la industria del caucho y materias plásticas y otros productos minerales o metálicos, tenemos el 70% de la producción de la industria regional.

1. El sector agropecuario en Castilla y León

Centrándonos en el sector agropecuario, a partir de las estadísticas oficiales de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León correspondientes al año agrícola 2005, vemos que, de las 9.420.519 hectáreas que comprende la Comunidad Autónoma, 1.589.978 has. están destinadas a pastizales, lo que supone el 16.8 % del territorio de la región. En el cuadro II.4 nos muestran la distribución general de la tierra en Castilla y León para los distintos tipos de aprovechamientos.

Cuadro II.4. Distribución general de la tierra por aprovechamientos en Castilla y León.

APROVECHAMIENTO	Superficie (Hectáreas)		
	SECANO	REGADÍO	TOTAL
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	2.365.981	454.573	2.820.554
Barbechos y otras tierras no ocupadas	583.482	36.322	619.804
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	84.796	5.546	90.342
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.034.259	496.441	3.530.700
Prados naturales	360.114	43.035	403.149
Pastizales	1.186.829		1.186.829
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	1.546.943	43.035	1.589.978
Monte maderable	985.883	16.531	1.002.414
Monte abierto	762.192		762.192
Monte leñoso	952.125		952.125
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	2.700.200	16.531	2.716.731
Erial a pastos	1.003.009		1.003.009
Espartizal	556		556
Terreno improductivo	198.527		198.527
Superficie no agrícola	276.324		276.324
Ríos y lagos	104.691		104.691
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.583.110		1.583.110
TOTAL SUPERFICIE PROVINCIAL	8.864.512	556.007	9.420.519

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

1.1. El mercado de trabajo en el sector agropecuario de Castilla y León.

Para analizar el mercado de trabajo en Castilla y León tenemos en cuenta los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al año 2006. En ese momento la población en edad de trabajar en Castilla y León era de 2.143.400 personas, de las cuales 1.137.900 eran activas, lo que nos da una tasa de actividad de 53,08%. De los activos, 92.300 personas estaban en situación de desempleo, lo que supone una tasa de paro del 8,11%, algo por debajo de la tasa de paro nacional, que era del 8,5%. Por provincias, Salamanca con una tasa de paro del 10,25 es la provincia con un paro más elevado, mientras Burgos es la que presenta una menor tasa de desempleo, 5,35%.

Cuadro II.5. Población de 16 o más años en España y Castilla y León en 2006.

	España	Castilla y León
Activos	21.584.800	1.137.900
Ocupados	19.747.700	1.045.600
Parados	1.837.100	92.300
Inactivos	15.423.200	1.005.500
Total	37.008.000	2.143.400

Fuente: Encuesta de Población Activa del INE, año 2006.

Si analizamos la información del número de ocupados por sector de actividad, recogida en el cuadro II.6, vemos que la agricultura en Castilla y León ocupaba en 2006 a 84.700 personas, el 8,1% del total de ocupados, cifra muy superior a la correspondiente para el conjunto nacional que no llega al 5%. De ellos, sólo 20.000 son asalariados, apenas una cuarta parte del total, lo que muestra la importancia del trabajo autónomo en el sector en nuestra región, frente al conjunto del país donde los asalariados en el sector agrario superan el 50% del empleo total.



Cuadro II.6. Población ocupada por sectores en España y Castilla y León en 2006.

Sectores	España	Castilla y León
Agricultura	944.300	84.700
Industria	3.292.100	185.900
Construcción	2.542.900	136.500
Servicios	12.968.400	638.500
Total	19.747.700	1.045.600

Fuente: Encuesta de Población Activa del INE, año 2006.

Cuadro II.7. Asalariados por sectores en España y Castilla y León en 2006

Sectores	España	Castilla y León
Agricultura	483.500	20.000
Industria	2.895.500	162.600
Construcción	2.028.900	105.400
Servicios	10.800.200	529.600
Total	16.208.100	817.600

Fuente: Encuesta de Población Activa del INE, año 2006.

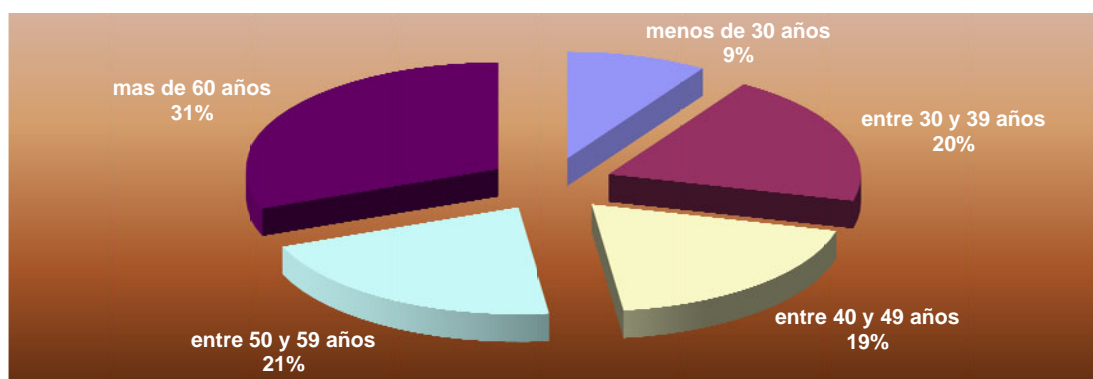
Si nos referimos al ámbito provincial, la población ocupada en el sector agrario se concentra en las provincias de León, con casi 15.000 personas, Zamora, con más de 13.000, y Salamanca y Valladolid con casi 10.000 ocupados en el sector.

1.2. Perfil del ganadero

En este estudio utilizaremos como referencia los parámetros del ganadero de vacuno y más concretamente los referentes a la ganadería extensiva.

1.2.1. Edad y sexo

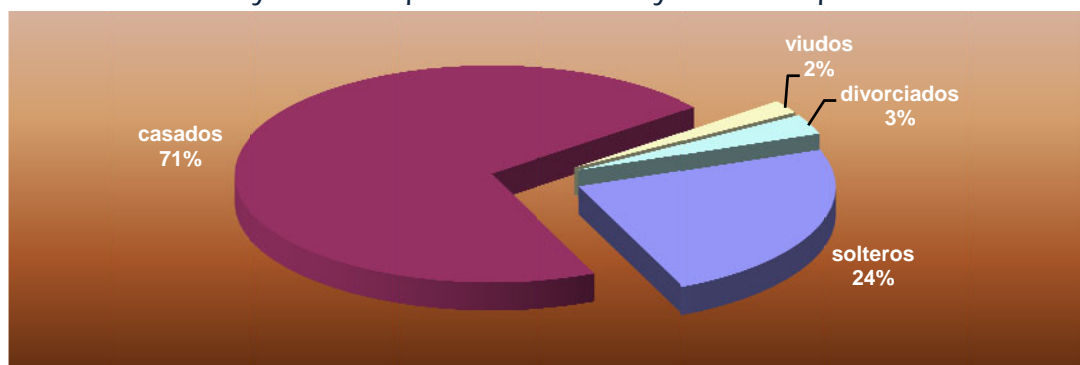
El perfil de los ganaderos en general y de los ganaderos de vacuno en particular de Castilla y León es mayoritariamente masculino (76.1%). La edad media de los ganaderos es de 50 años. La proporción de ganaderos menor de 30 años no supera el 9% del total por lo que se puede deducir que es en general un sector con una población poco joven. Por el contrario se ha observado que el porcentaje de ganaderos mayores de 60 años es aproximadamente del 31% sobre el total, mientras que entre 30 y 39 años hay un 20%, entre 50 y 59 años hay un 21% y entre 40 y 49 años hay un 19%. Se refleja, por tanto, un envejecimiento en el sector ya que más de la mitad de los titulares son mayores de 50 años.



Fuente: E. Propia.

1.2.2. Situación familiar

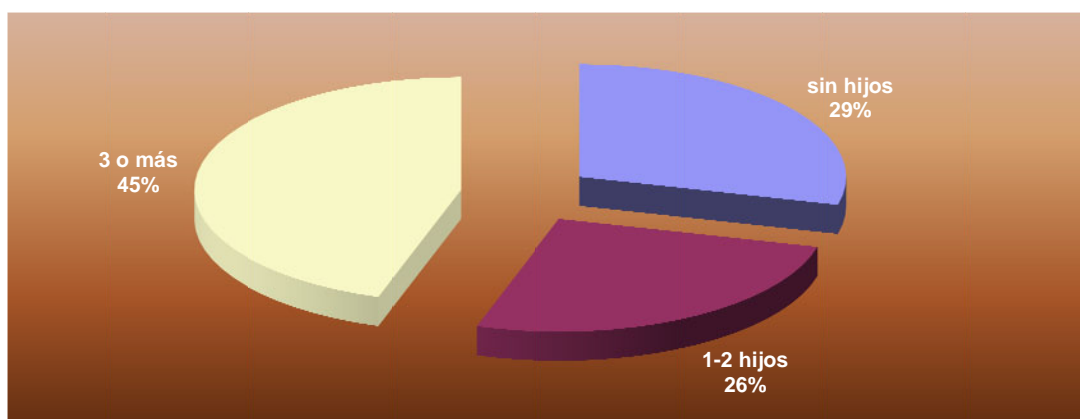
En cuanto a la estructura familiar, nos encontramos con que la mayoría de los ganaderos se encuentran casados, casi un 71%, frente a un 24% de ganaderos solteros. Los divorciados y viudos representan un 3% y un 2% respectivamente.



Fuente: E. Propia.



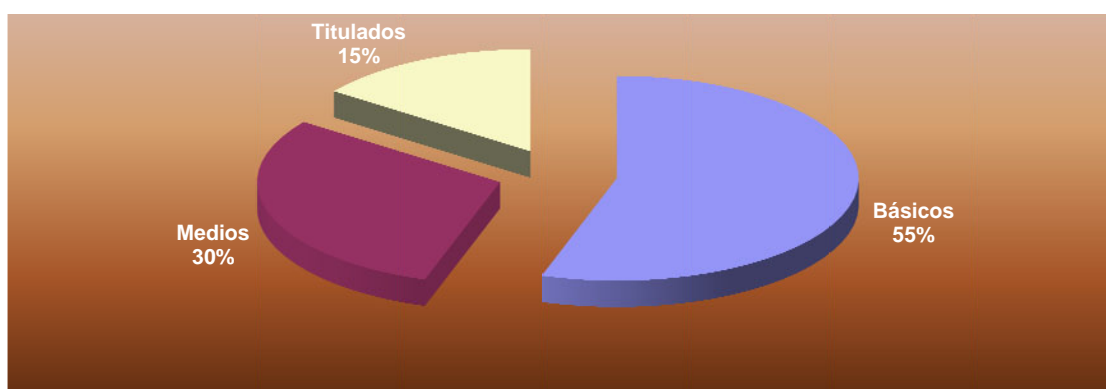
Si hablamos ahora del número medio de hijos por ganadero se puede establecer que este es de 1,8 hijos. Es una media bastante normal tirando a alta respecto a la población total, sin embargo se entiende que el porcentaje de ganaderos sin descendencia es bastante elevado: un 29%. Por otro lado el porcentaje de ganaderos con 3 o más hijos es de un 26% y el porcentaje de ganaderos con 1 o 2 hijos es de 45%.



Fuente: E. Propia.

1.2.3. Nivel de estudios

El nivel de estudios que corresponde al 55% de los ganaderos es muy bajo. Un 15% tiene estudios superiores, mientras que el resto (30%), tiene estudios medios.



Fuente: E. Propia.

1.3. Perfil de la Explotación

El perfil de las explotaciones de ganado vacuno en Castilla y León viene establecido por las siguientes pautas:

Tamaño de la superficie total de la explotación en hectáreas (tanto en propiedad como en arrendamiento)

Tipo de actividad

Forma jurídica de la explotación

Modo de adquisición

Promedio de trabajadores por explotación

Promedio del número de cabezas de ganado

Distribución por tipo de ganado

En relación a la superficie, en las explotaciones de ganado vacuno extensivo, es superior a la media situándose en torno a las 400 Hz. Lo que ocurre es que la distribución de las tierras no es homogénea y considerar este valor como la media no es del todo preciso, por lo que haciendo una valoración estadística el número se reduce a aproximadamente en torno a las 150 hz..

1.3.1. Estructura de las explotaciones Ganaderas

La Comunidad Autónoma de Castilla y León se caracteriza por tener un alto índice de ruralidad: gran superficie ocupada manteniendo una población muy escasa. Esta circunstancia, unida a un elevado número de municipios, conlleva la aparición de grandes desequilibrios territoriales, hasta el punto de alcanzar significativos umbrales de despoblamiento en determinadas zonas rurales. Este problema se agrava, en gran medida, por el sistema productivo basado en la explotación familiar agraria, como unidad productiva y empresarial, con un elevado grado de intervención pública.

Sin embargo, en los últimos años el sector agrario en Castilla y León viene experimentando una serie de cambios en las estructuras de las explotaciones que conducen hacia explotaciones más competitivas, mejor dimensionadas y con un mayor grado de profesionalización de sus propietarios.

Las explotaciones ganaderas de la región también presentan un tamaño superior a las españolas, si lo medimos en número de cabezas de ganado por explotación (especialmente en vacuno).

Así, mientras que en Castilla y León, en 2003, (tomando de referencia el vacuno) el número medio de animales por explotación era de 114,6, en España ascendía a 73,2 animales.

Respecto a las características de los titulares de las explotaciones, en Castilla y León tan sólo un 23,9% de los titulares de explotaciones son mujeres, siendo la cifra inferior a la media nacional (28%) y, en cuanto al grado de envejecimiento de los titulares de las explotaciones castellanas y leonesas, éste es menor que en el conjunto de España.

Todos estos datos confirman los cambios que estamos viviendo en el sector agrario regional durante estos últimos años, que están provocando una reconversión que conduce a decantarse por las explotaciones más competitivas, mejor dimensionadas y cuyos propietarios sean más profesionales.



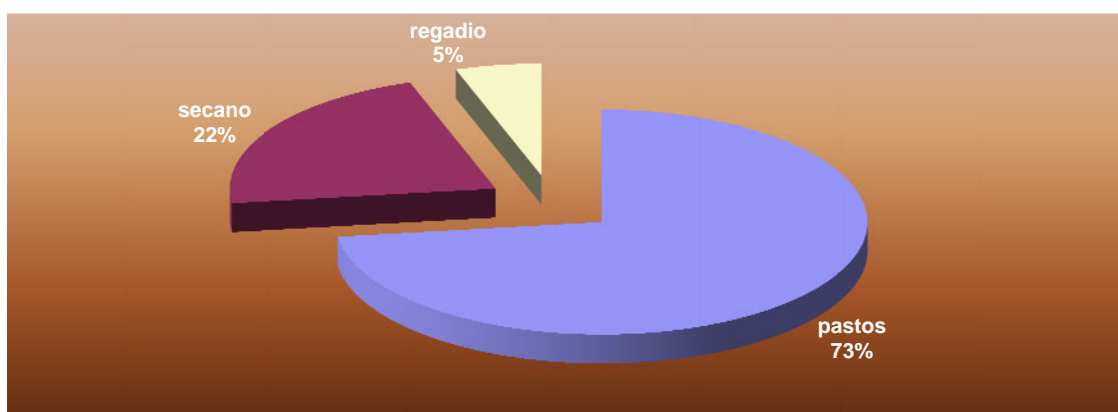
1.3.2. Distribución del Terreno

La superficie de terreno en **régimen de propiedad** se distribuye de la siguiente forma:

El 70 % se dedica a pastos

El 21 % a cultivos de secano

El 4 % a cultivos de regadío



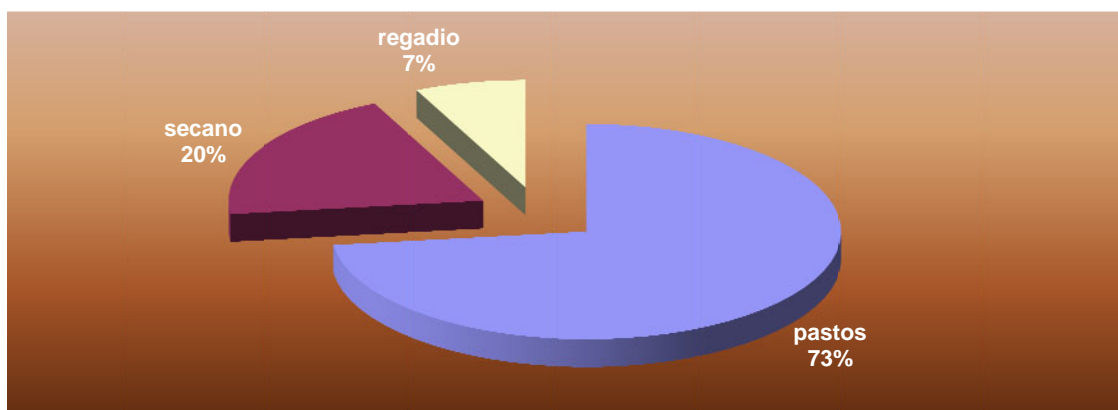
Fuente: E. Propia.

De manera muy similar se configura la **superficie en arrendamiento**:

El 73 % se dedica a pastos

El 20 % a cultivos de secano

El 7 % a cultivos de regadío



Fuente: E. Propia.

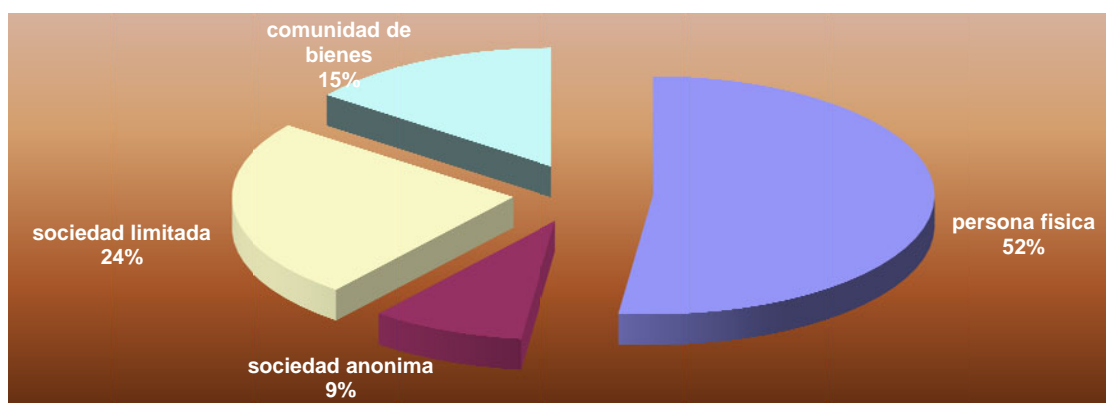


La situación en ambos casos es muy similar, es decir la dedicación de las explotaciones en su mayoría es para pastos, lo cual es lógico ya que la mayor parte se encuentra en áreas de dehesa.

Los titulares de las explotaciones ganaderas suelen dedicarse a ellas de forma exclusiva, aunque en ocasiones también compaginan esta actividad con la agricultura. Las explotaciones han sido, generalmente, adquiridas por herencia y el titular es varón en la mayoría de los casos.

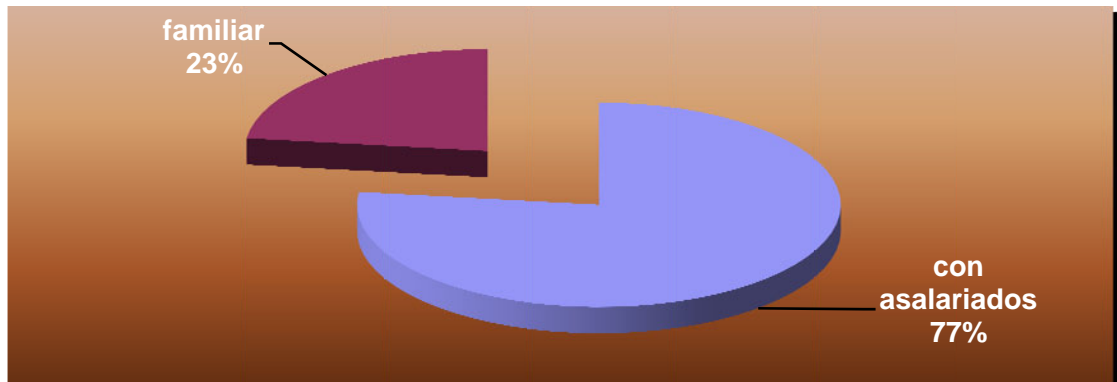
1.3.3. Forma Jurídica y número de trabajadores

El número de empleados por explotación se sitúa entre 1 y 2 trabajadores. Las explotaciones de ganado vacuno pertenecen en su mayoría a personas físicas, así tienen esta forma jurídica un 51%, y únicamente el 9% se configuran como sociedades anónimas, frente a un 25% que son sociedades limitadas y un 15 %, comunidades de bienes.



Fuente: E. Propia.

Más del 77% de las explotaciones cuenta con algún asalariado, frente a un 23% que son únicamente familiares. Un 29% se trata de explotaciones de carácter familiar pero con asalariados.

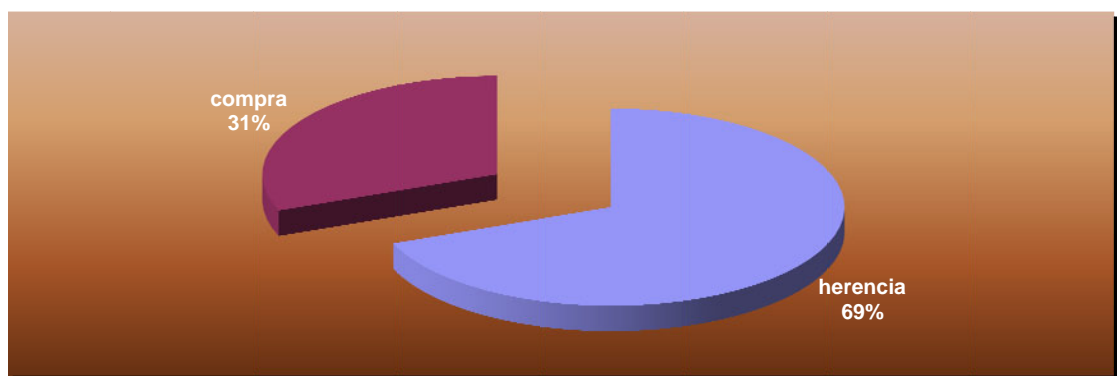


Fuente: E. Propia

Más de la mitad de estas explotaciones se dedican únicamente a esta actividad, mientras que el resto se dedica también a la agricultura o a sectores como la construcción, alquiler de inmuebles y actividades empresariales.

Los ganaderos en su mayor parte pertenecen a alguna cooperativa o comercializa con ellas llegando a alcanzar el 75%. En Castilla y León la producción se comercializa a través de cooperativas en un 30%, mientras que los mayoristas o comerciantes tratan directamente con más de un 43% de los productores.

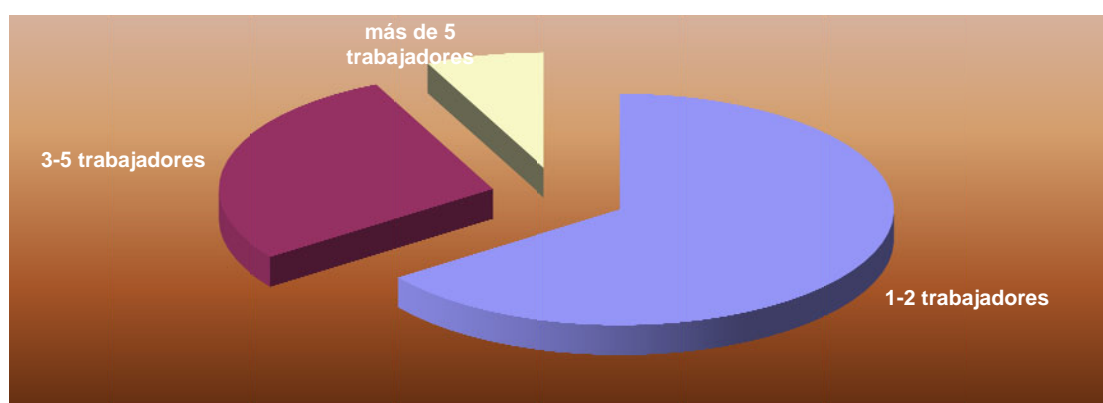
La mayoría de los ganaderos adquirieron la explotación por herencia lo que representa un 69% frente a un 31% que la compraron.



Fuente: E. Propia

En cuanto a la evolución del tamaño de la explotación y el número de cabezas de ganado podemos decir que por regla general aumentan en su mayoría o en su caso se ha mantenido.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las explotaciones cuenta con mano de obra contratada, (más de tres cuartas partes) podemos decir que este sector genera empleo. Las explotaciones más habituales son las que cuentan con 1 o 2 trabajadores que suman el 65%, entre 3 y 5 trabajadores tenemos al 28% mientras que más de 5 trabajadores son aproximadamente un 7 %.



Fuente: E. Propia

Igualmente es importante destacar la estabilidad existente en el empleo en el sector ya que más de un 75% está contratado de forma indefinida. Esto hace de este sector un posible yacimiento de trabajo para las zonas rurales.

La edad media de los trabajadores es de aproximadamente 45 años, aunque apenas existen menores de 30 años trabajando en el sector. La mayor parte de las explotaciones únicamente tienen contratados a hombres, un 89% mientras que el resto tiene contratadas personas de ambos sexos.

El origen de los trabajadores es mayoritariamente nacional aunque esto va cambiando paulatinamente y se nota cierta tendencia al alza en la contratación de mano de obra inmigrante en este sector.

Veamos ahora una tabla con la evolución del coste medio anual regional por trabajador, y del índice simple de precios desde 1994 hasta 2006 en cuanto a trabajador eventual del sector ganadero:

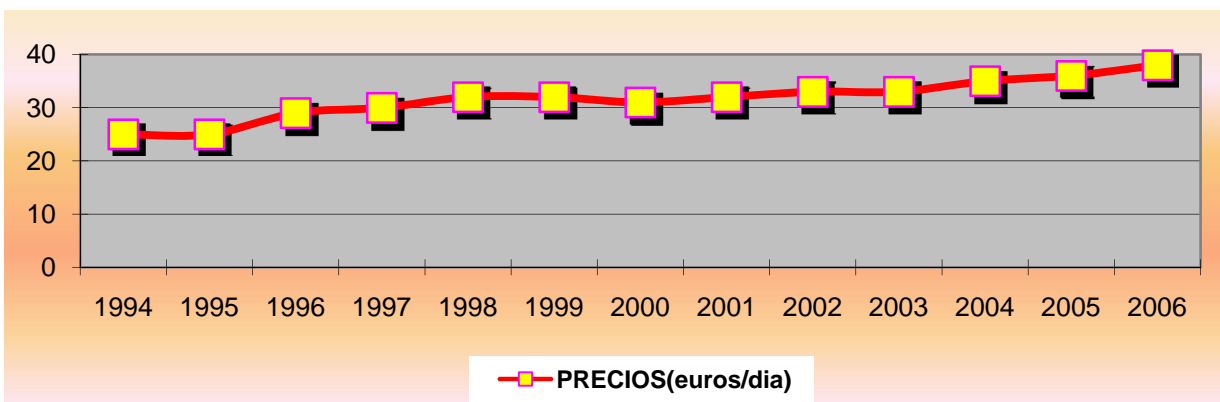


Cuadro II.8 y 9. Evolución de costes laborales trabajadores eventuales.

TRABAJADORES EVENTUALES

PRECIOS(euros/día)

	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Manejo del ganado	25	25	28	29	30	32	32	31	32	33	35	36	38

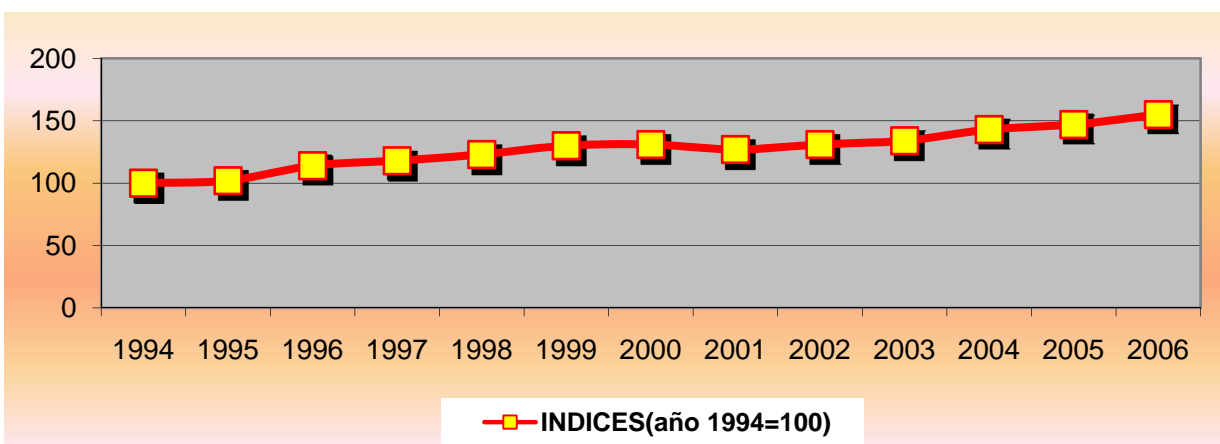


Fuente: E. Propia.

TRABAJADORES EVENTUALES

INDICES

	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Manejo Del ganado	100	102	114	118	123	130	131	127	131	134	143	147	155

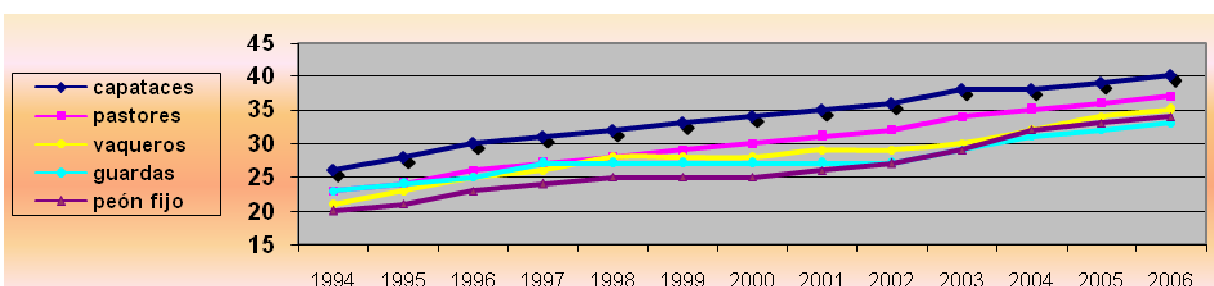


Fuente: E. Propia.



Cuadro II.10 y 11. Evolución de costes laborales trabajadores fijos.

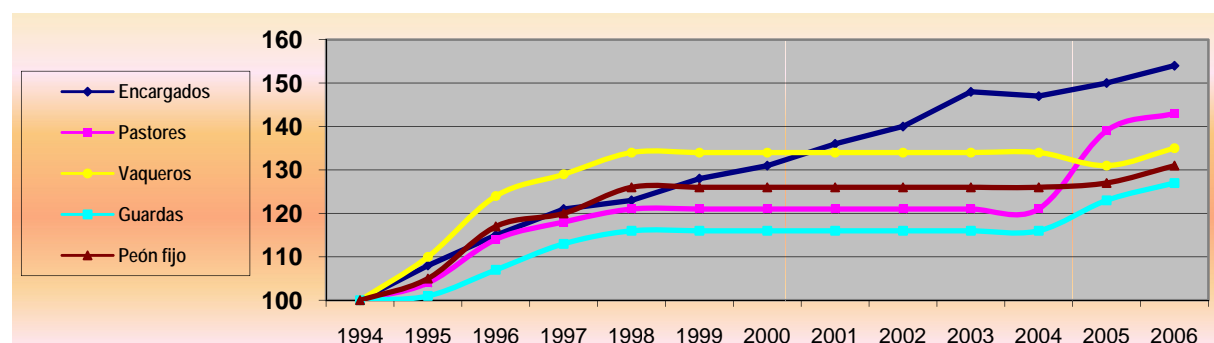
TRABAJADORES FIJOS (euros/día)													
PRECIOS	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Encargados, Capataces	26	28	30	31	32	33	34	35	36	38	38	39	40
Pastores	23	24	26	27	28	29	30	31	32	34	35	36	37
Vaqueros	21	23	25	26	28	28	28	29	29	30	32	34	35
Guardas	23	24	25	27	27	27	27	27	27	29	31	32	33
Peón fijo T. diversos	20	21	23	24	25	25	25	26	27	29	32	33	34



Fuente: E. Propia.

A continuación exponemos la tabla con la evolución del precio medio anual para los trabajadores fijos:

TRABAJADORES FIJOS (euros/día)													
ÍNDICES	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Encargados, Capata.	100	108	115	121	123	128	131	136	140	148	147	150	154
Pastores	100	104	114	118	121	121	121	121	121	121	121	139	143
Vaqueros	100	110	124	129	134	134	134	134	134	134	134	131	135
Guardas	100	101	107	113	116	116	116	116	116	116	116	123	127
Peón fijo T. diversos	100	105	117	120	126	126	126	126	126	126	126	127	131



Fuente: E. Propia

Se puede apreciar que a partir de 1997 el índice para algunos trabajos se ha mantenido. El único que ha variado ha sido el de los capataces y encargados. En cuanto al precio medio se observa que el aumento ha sido de unos 12 euros.

Veamos ahora cual es la situación general de cualquier otro trabajador:

Por ejemplo, un trabajador de la construcción tiene un sueldo superior en aproximadamente de 350 euros/mes al de un empleado del sector ganadero.

Cuadro II.12. Costes laborales peón construcción

	2005	2006
Peón de albañil	56	57.5

Fuente: E. Propia

Se puede observar que hay una gran diferencia entre el precio medio de un asalariado del sector agrario y uno del sector industrial y más aún con uno del sector construcción, que en los últimos años ha experimentado uno de los mayores ascensos con respecto al resto.

El sector de la agricultura y de la ganadería en particular es uno de los sectores donde más ofertas de trabajo hay, pero también es uno de los sectores donde menos se quiere trabajar. Posiblemente uno de los factores que más influye en esta cuestión sea el económico, por eso se debería estudiar este tema para dar una posible solución a esta cuestión y de esta manera contribuir a una reestructuración del mercado laboral.

1.3.4. Características de la empresa Agro-Ganadera

De lo que no cabe duda es que la empresa agropecuaria reúne una serie de características, que en algunos casos se transforman en condicionantes, que la diferencian sensiblemente de los demás tipos de empresas. Tales características son trascendentales para comprender el propio funcionamiento de las empresas y por agregación, del propio sector ganadero. Destacamos las siguientes:

Factores de producción incontrolables: dependencia total de la materia viva (suelo), clima, genética, sanidad, etc.

Complejidad en los procesos de producción: la empresa agropecuaria simultanea diversos procesos productivos ya que es la única forma de utilizar toda la capacidad productiva existente (tierra, animales, mano de obra y capital).

El tiempo como parte del proceso de producción. Los procesos de producción no se pueden acortar más de lo posible climática y genéticamente según la naturaleza viva de la producción a obtener y ello crea una cierta dependencia para el empresario de la meteorología en primer lugar, y de las multinacionales en segundo lugar, para obtener aquellos inputs que le garantizan su producción.

Heterogeneidad de las producciones. Mientras que la empresa industrial es capaz de predecir su ritmo de producción, el empresario agropecuario debe esperar las producciones para conocer sus rendimientos la calidad de las mismas.

Instalaciones obsoletas. Además del grado de obsolescencia, el ritmo de sustitución de instalaciones, maquinarias, genética, etc., ha sido inferior en el sector agropecuario con relación al sector industrial. Este condicionante ha ralentizado en cierta forma, el proceso de modernización de la empresa agropecuaria.

Tamaño medio reducido. La mayor parte de las empresas agropecuarias en Europa y en España presentan un tamaño no apropiado que las aleja de los beneficios obtenidos por empresas de mayor tamaño de otros sectores, capaces de aprovechar las correspondientes economías de escala. Escasez de formación a todos los niveles.

Elevada edad media de los empresarios agropecuarios, a lo que se une la problemática de la sucesión. El nivel de rotación en los cuadros directivos de cualquier empresa industrial o de servicios supera ampliamente al de la empresa agraria. Todas estas características y condicionantes de la empresa puramente agropecuaria, unido a la existencia de una serie de normativas, justifican la inevitable protección de la que ha gozado el sector agropecuario y no otros sectores productivos.

1.3.5. Estructuras Asociativas de las Explotaciones Ganaderas

En lo que a las Estructuras Asociativas se refiere, las más importantes son las Cooperativas y también, aunque en menor medida, las Sociedades Agrarias de Transformación. (S.A.T.).

Las cooperativas regionales se han constituido desde sus comienzos como empresas ligadas incondicionalmente al medio rural, contribuyendo al equilibrio y la ordenación del territorio, a la fijación de población en los pueblos y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los ganaderos participan activamente en la cooperativa como socios (el capital es de origen regional), clientes y proveedores. Este hecho implica que estas entidades asociativas ejerzan una importante función social en el medio rural, debido a que promueven la participación democrática de sus socios y en sus decisiones se van a tener en cuenta no sólo argumentos empresariales sino también sociales o culturales.

Las cooperativas actúan como conexión entre la producción, la industria y el comercio, permitiendo al ganadero participar en las fases de transformación y comercialización, retornando a los socios los valores añadidos que se generan a lo largo de la cadena agroalimentaria evitando la deslocalización de la actividad agroalimentaria.

El vínculo que se genera con la producción ganadera las sitúa en una posición privilegiada dentro de la cadena agroalimentaria, lo que va a permitir realizar el

seguimiento total a los productos desde su origen al consumidor y cumplir con las exigencias de trazabilidad y seguridad alimentaria.

Un hecho importante a destacar y que es constante entre las cooperativas regionales es su especialización en la concentración de la oferta. En este sentido se deberían hacer esfuerzos por reforzar y potenciar sus estructuras con el objetivo de involucrar a productores y transformadores para que programen, estandaricen y concentren su oferta en función de la demanda de la industria, así como lograr los máximos objetivos de integración.

2. El sector agroindustrial en Castilla y León

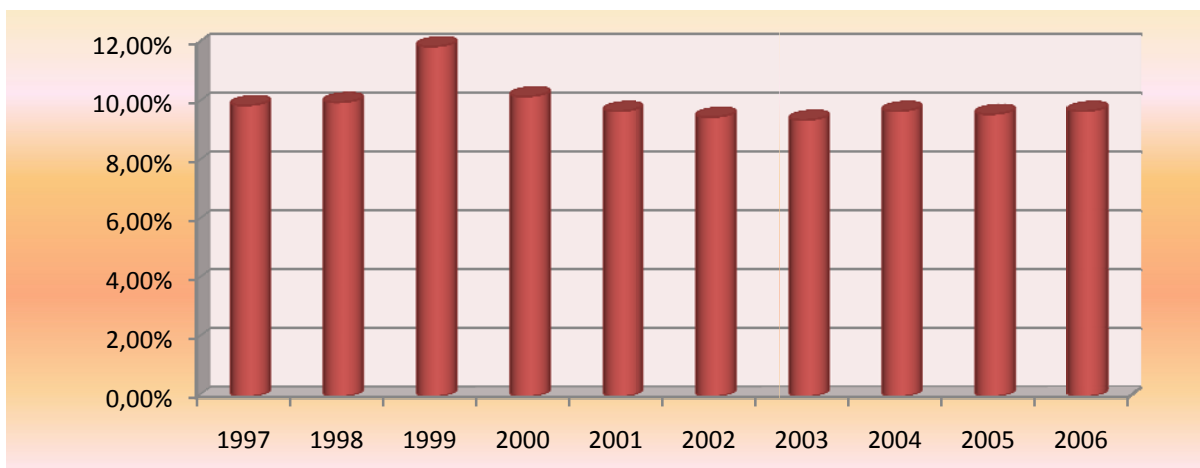
La industria alimentaria en Castilla y León, se ha ido consolidando en las últimas décadas como un sector clave para la economía de la Comunidad puesto que es el eslabón principal que liga al sector agrario con el sistema de transformación y distribución de alimentos, aportando una importante porción del valor añadido y generando empleo y riqueza dentro del sistema productivo regional. Su importancia mantiene a Castilla y León entre las primeras regiones productoras de alimentos del país.

Esta industria se encuentra en un momento importante, sometida a una competencia creciente, como consecuencia de la ampliación y liberalización de los mercados, tanto en la Unión Europea, con la entrada de nuevos países, como fuera de ella, dado el proceso de liberalización comercial potenciado por la Organización Mundial de Comercio. Ante los retos a los que se enfrenta debe responder con un incremento de su capacidad exportadora, limitada en algunos casos, lo que le exigirá mejorar su competitividad y la productividad en el sector.

Para ver la importancia que esta industria tiene en el conjunto del país utilizamos la cuota de participación de Castilla y León en la producción alimentaria española, ésta se encuentra en torno al 10%, ocupando nuestra región el tercer lugar en valor de la producción alimentaria, después de Cataluña y Andalucía. Esta proporción se ha mantenido bastante estable en los últimos 10 años, con su máximo en el año 1999.



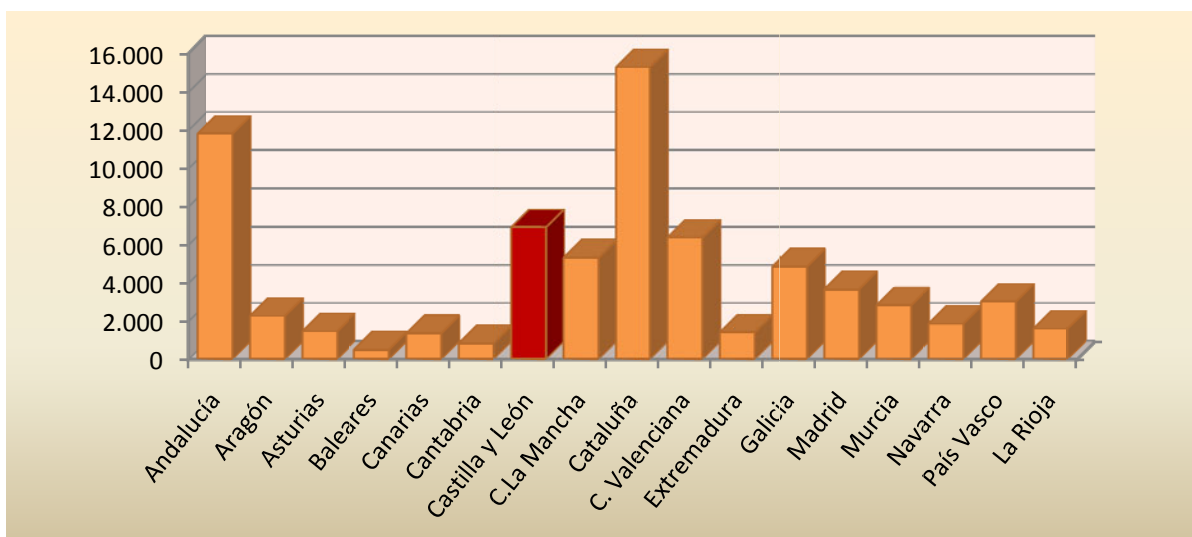
Cuadro II.13. Evolución de la participación del valor de las ventas en la industria alimentaria de Castilla y León sobre el total nacional



Fuente: Encuesta Industrial de Productos 1996-2006. INE

Teniendo en cuenta la cifra de negocios que mueven estas industrias en nuestro país, vemos que esta producción está concentrada en siete Comunidades Autónomas: Cataluña, Andalucía, Castilla y León, Valencia, Galicia, Castilla La Mancha y Madrid.

Cuadro II.14. Valor de la cifra de negocios en industrias de alimentación, bebidas y tabaco durante 2006 (en M de €)



Fuente: Encuesta industrial de productos 2006, INE.

Esta industria se encuentra, como hemos mencionado, fuertemente vinculada con el sector productor agrícola y ganadero regional, que son sus principales



suministradores de materias primas, que representan cerca del 50% del total de aprovisionamientos. Se trata de una industria que utiliza principalmente recursos procedentes de la propia comunidad o de otras regiones de España, acudiendo escasamente a los mercados exteriores, tanto de la UE como del resto del mundo. En conjunto el valor añadido por esta industria en relación con el valor total de la producción está alrededor del 25%, algo inferior al generado por término medio en el conjunto nacional, aunque se observa un claro acercamiento al modelo productivo del conjunto de la industria alimentaria española.

Nos encontramos, por otra parte, ante un sector en el que operan 3.290 empresas, entre las cuales encontramos, un reducido número de grandes empresas, sólo 5 superan los 500 empleados, y una gran cantidad de empresas de tamaño muy reducido, más de 1.000 de ellas no cuentan con asalariados y otras 2.000 no llegan los 20 trabajadores, por lo que la participación de la mediana empresa, entre 20 y 50 trabajadores, es muy poco significativa en este sector, apenas representan el 6% de las firmas del sector. Esta estructura no es muy diferente de la media nacional aunque si de regiones como Cataluña con un sector más moderno y productivo. Por otra parte, la atomización empresarial limita la presencia de la producción fuera de nuestras fronteras pues sólo las empresas más grandes venden fuera de la región y exportan a otros países.



Cuadro II.15 Empresas de productos alimenticios y bebidas, por CCAA y estrato de asalariados.

	Total	Sin asalar.	De 1 a 19	De 20 a 49	De 50 a 499	Más de 500
Total nacional	31.847	8.479	19.875	2362	1.066	65
Andalucía	5.859	1.476	3.887	358	133	5
Aragón	1.092	293	670	86	43	0
Asturias	727	183	484	41	17	2
Baleares	567	135	375	47	10	0
Canarias	1.129	403	613	81	32	0
Cantabria	411	82	276	37	16	0
Castilla y León	3.290	1.018	1985	204	78	5
Castilla La Mach.	2.651	811	1.670	121	49	0
Cataluña	3.627	745	2.175	460	227	20
C. Valenciana	2.252	454	1.500	196	96	8
Extremadura	1.573	457	1.016	74	26	0
Galicia	2.619	801	1.595	139	79	5
Madrid	1.605	442	902	177	75	9
Murcia	1.207	265	771	100	64	7
Navarra	694	168	401	73	51	1
País Vasco	1.625	415	1.056	108	43	3
La Rioja	874	320	470	58	26	0

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, 2006

Dentro del sector alimentario, Castilla y León está especializada en la fabricación de azúcar, productos de alimentación animal, industrias lácteas y cárnicas, producciones que, en general, requieren una menor elaboración y por tanto proporcionan un menor valor añadido.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro II.16 Cifras de los principales indicadores de la industria alimentaria en la comunidad autónoma de C. y León, por subsectores. Año 2005

SUBSECTORES	PERSONAS OCUPADAS		VENTAS PRODUCTO		CONSUMO MATERIAS PRIMAS		INVERSIONES ACTIVOS MATERIALES	
	Número	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.
Industrias Cárnicas	13.123	34,94	2.327.161	31,91	1.491.241	35,53	108.595	20,84
Transf. de Pescado	635	1,69	203.583	2,79	153.732	3,66	5.287	1,01
Cons. Frutas y Horta.	2.290	6,10	168.532	2,31	69.635	1,66	16.205	3,11
Grasas y Aceites	165	0,44	25.308	0,35	17.367	0,41	3.469	0,67
Industrias Lácteas	3.353	8,93	1.152.712	15,81	806.491	19,22	96.198	18,46
Productos Molinería	613	1,63	179.450	2,46	135.650	3,23	4.188	0,80
Prod. Aliment. Animal	2.343	6,24	1.035.543	14,20	735.874	17,53	63.694	12,22
Pan, Pastelería y galle.	6.987	18,60	521.735	7,15	183.139	4,36	32.440	6,23
Azúcar, Choc.y Confit.	1.903	5,07	479.044	6,57	219.313	5,23	32.865	6,31
Otros Pro. Diversos	2.832	7,54	546.832	7,50	222.809	5,31	34.806	6,68
Vinos	2.577	6,86	444.908	6,10	116.442	2,77	82.865	15,90
Otras Bebidas Alcoh.	S	S	S	S	S	S	S	S
Aguas y Beb. Analcoh.	475	1,26	89.159	1,22	27.837	0,66	29.983	5,75
Total Ind. Alim. Castilla y León	37.561	100,00	7.292.541	100,00	4.196.961	100,00	521.031	100,00
Total Industria Castilla y León	151.620		29.093.248		15.281.395		1.898.558	

Fuente: Elaboración de la S.G. de Industrias, Innovación y Comercialización Agroalimentaria (D.G. de Industria Agroalimentaria y Alimentación del MAPA), en base a la Encuesta anual de Empresas 2005.

Las producciones del sector se orientan fundamentalmente al resto de las regiones españolas, y sólo llega al mercado internacional un 5% del valor total de la producción.

En relación a la demanda, se trata de un sector considerado de demanda débil, con un potencial de crecimiento limitado, que se ha mantenido en torno al 3% en los últimos años, lo que reduce las posibilidades de las empresas del sector de obtener incrementos en su cifra de ventas, estas posibilidades mejorarían en el caso de desplazar a la competencia a través de nuevos productos de mayor calidad, valor dietético y originalidad, o de conseguir una mayor presencia en los mercados exteriores.

2.1. El mercado de trabajo en el sector agroindustrial de Castilla y León

Para analizar el mercado de trabajo en la industria de alimentación, bebidas y tabaco en Castilla y León utilizamos los datos de la Encuesta Industrial de Empresas del INE correspondiente al año 2005. Según la Encuesta, en el año 2005, había 387.516 personas ocupadas en esta industria en nuestro país, de ellas 37.660 lo estaban en Castilla y León, esta cifra sólo es superada por Cataluña cuya industria alimentaria emplea 78.735 personas y Andalucía, con 51.564 ocupados.

A partir del cuadro II.11 que nos muestra las personas ocupadas y horas trabajadas por agrupaciones de actividad en Castilla y León, podemos apreciar la importancia que la industria alimentaria tiene en nuestra Comunidad ocupando a una cuarta parte del total de la industria regional.

Cuadro II.17 Personas ocupadas y horas trabajadas por agrupaciones de actividad en Castilla y León.

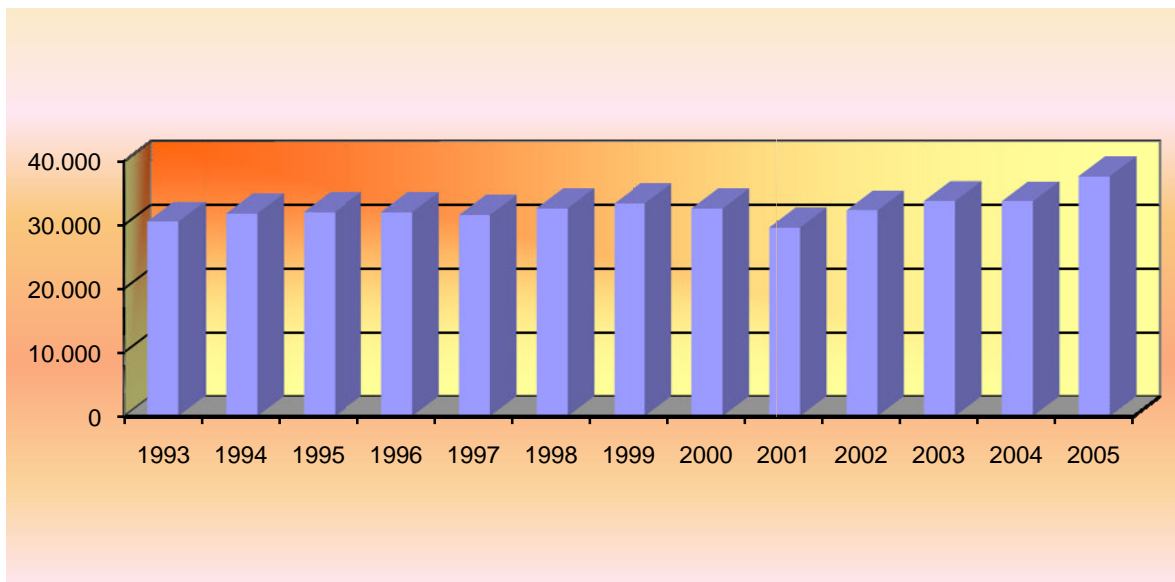
Grupos de actividad	Personas ocupadas	Horas trabajadas
Industrias extractivas y del petróleo, energía y agua	11.501	18.396
Alimentación, bebidas y tabaco	37.660	67.471
Industria textil, confección, cuero y calzado	6.721	11.486
Madera y corcho	7.181	12.646
Papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes	6.744	11.686
Industria química	4.788	8.032
Caucho y materias plásticas	9.091	15.302
Productos minerales no metálicos diversos	12.882	22.482
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	20.036	35.382
Maquinaria y equipo mecánico	6.875	12.106
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	4.779	8.254
Material de transporte	17.538	29.893
Industrias manufactureras diversas	5.824	10.014
Total industria	151.620	263.147

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas del INE, año 2005 (Unidades: personas/ miles de horas)



A partir de los datos de la Encuesta Industrial de los últimos años, observamos que la evolución del empleo en la industria alimentaria regional muestra un cierto estancamiento hasta el año 2000, una importante disminución del empleo en el año 2001 y una importante recuperación en los últimos años hasta llegar a la cifra indicada en el año 2005.

Cuadro II.18 Evolución del empleo en el sector de alimentación, bebidas y tabaco de Castilla y León.



Fuente: Encuesta industrial de empresas, INE.

III. Castilla y León: Medio Físico

La Comunidad Autónoma de Castilla y León, con una extensión de 94.224 Km², pasa por ser la más extensa, no sólo del territorio nacional, sino del conjunto de la Unión Europea, superando en superficie a quince de los veintisiete estados miembros (incluido Portugal - 92.931 km² -). Representa el 18,6 por 100 del territorio nacional y el 2,3 por 100 del espacio comunitario.

Los límites de Castilla y León, que se extienden a lo largo de 2.671 Km, bordean las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria, La Rioja, Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura, País Vasco y Galicia lo que permite considerarla no sólo como un importante nexo de comunicación en el territorio español, sino, también, como una bisagra que articula los intercambios comerciales entre Portugal y el resto de Europa a través de Francia.

Integrada por nueve provincias (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora), la Comunidad castellana y leonesa ocupa la mitad septentrional de la Meseta, estando delimitada por la Cordillera Cantábrica, al norte; los Montes de León, al noroeste; la Cordillera Central, al sur; y la Cordillera Ibérica, al este. No posee al oeste ningún límite natural, siendo la frontera con Portugal la que la delimita.

Aunque no existen accidentes geográficos que hayan provocado la incomunicación con el país vecino, la propia frontera se ha encargado de hacerlo y el río Duero, que constituye el eje vertebrador de esta Comunidad y una salida natural hacia el Atlántico, no ha realizado este cometido, encontrando Castilla y León su salida al mar por el norte. Como consecuencia de esta localización geográfica, el 67 por 100 del territorio se encuentra situado en altitudes superiores a los 500 metros y el 31,6 por 100 por encima de los mil, situándose la altitud media de la región en torno a los 800 metros.

Este hecho, unido a la extrema dureza de sus condiciones climatológicas, influye negativamente en su actividad agropecuaria.

Esta elevada altitud media, junto a la barrera que representan los sistemas montañosos periféricos a los que se hacía referencia anteriormente, agudizan el carácter de continentalidad de su clima, lo que provoca la existencia de inviernos largos y rigurosos y veranos cortos, junto con un régimen de precipitaciones escasas y desigualmente distribuidas a lo largo del año.

Con una climatología propia de las áreas continentales, es, sin duda, la denominada estación fría la que mejor simboliza la peculiaridad del clima de esta región, pues si las temperaturas medias, que oscilan entre los 3-4° C, denotan ya la auténtica dimensión del invierno, la envergadura del frío queda reflejada mejor por las extremas temperaturas mínimas absolutas, situadas en torno a los 15 y 18° C negativos y, sobre todo, por la prolongada extensión de la época de heladas que, salvo períodos concretos de buen tiempo, abarcan desde el mes de octubre hasta mediados de la primavera.

El verano, de muy corta duración, se caracteriza por unas temperaturas estivales no demasiado elevadas, aproximándose a los 21° C de media. Esta situación provoca que las estaciones intermedias (otoño y primavera) queden diluidas entre los períodos de invierno y verano.

El sector agrario como suministrador de materias primas ha evolucionado de acuerdo a las tendencias económicas sectoriales, experimentando una continua pérdida de población activa con la consecuente disminución del número de explotaciones. No obstante, este proceso se ha visto acompañado de un redimensionamiento y capitalización de las mismas.

En la actualidad cuenta con 80.000 ocupados que se dedican a actividades agrícolas y ganaderas. Constituye el 6,2% del V.A.B. regional y cuenta con el 7,5% de la población activa, con una faceta claramente empresarial ya que estas actividades se llevan a cabo básicamente en explotaciones agropecuarias propias, es decir, en unidades de producción de tipo microempresas.

La producción agraria alcanza más de 4.400 millones de euros, de los cuales aproximadamente el 53% corresponde al valor de productos agrícolas (cereales,

remolacha, viñedo, patata y oleaginosas) y el otro 47% al de productos ganaderos (carne y ganado vacuno, porcino, ovino y aves, así como leche de vaca y oveja).

El sector agrario y por definición el ganadero, en Castilla y León, constituye así un elemento fundamental para el mantenimiento de la población en zonas rurales desfavorecidas, evitando el abandono y despoblación de estas áreas geográficas. Por otra parte, la explotación del ganado, es la base del ecosistema rural, y se aprovecha de manera equilibrada, de sus recursos naturales.



IV. Censos y Producciones Ganaderas

La actividad ganadera aporta en España en torno a un 40% de la Producción Final Agraria. Dicho porcentaje, que creció significativamente en el decenio de los sesenta, se ha mantenido prácticamente inalterado desde los primeros años setenta en el citado valor.

El sector bovino nacional, en su doble aptitud cárnica y lechera, ha constituido históricamente uno de los pilares de la ganadería nacional, estando además íntimamente ligado al tejido social del medio rural. La tendencia registrada refleja en los últimos años una progresiva profesionalización de los ganaderos, aunque en detrimento de su número, y de una constante diferenciación en su orientación productiva.

El censo actual de ganado bovino se sitúa en 6.463.547 animales, sobre una cifra aproximada de 1.300 millones de reses a nivel mundial. Dicho valor sitúa a España como el tercer país de la UE-25 en número de bovinos. En España la carne y el ganado bovino suponen aproximadamente un 6,2% de la Producción Final Agraria (PFA), valor al que hay que añadir el de los productos que del bovino se obtienen destacando la leche que constituye un 6,6% de la P.F.A.

La capacidad del ganado bovino de aprovechar recursos pastables aportando carne, leche, cuero y trabajo ha sido aprovechada por el ser humano desde los albores de la humanidad. Así todavía en el mundo actual y en nuestro país se integran sistemas de producción tradicionales basados en el empleo de razas autóctonas adaptadas al medio con modernas formas de producción intensiva con las más avanzadas tecnologías.

La relevancia del ganado lanar radica en su triple aptitud productiva (leche, carne y lana), su frugalidad, resistencia y capacidad de adaptación. En los últimos años se ha registrado una progresiva profesionalización del sector, en la que la producción de lana ha quedado relegada a términos residuales y en la que se ha profundizado en la especialización productiva carne/leche.

El ganado ovino español se presenta como uno de los más relevantes dentro de los países comunitarios por su importancia censal.

En España, el ganado caprino ha estado siempre íntimamente relacionado con el ovino tanto desde el punto de vista productivo como socioeconómico, lo cual explica el que en múltiples foros sean frecuentemente analizados de manera conjunta. Existen no obstante notables diferencias productivas dadas las particularidades fisiológicas de esta especie.

Las cabras han sido tradicionalmente explotadas para la obtención de carne, leche y cuero. Como en el caso del ovino, en los últimos años hemos asistido a una progresiva profesionalización del sector, en la que se ha profundizado en la especialización productiva carne/leche, aprovechándose no obstante igualmente la piel. Las producciones nacionales rondan las 500.000 t de leche empleada principalmente para la elaboración de quesos puros o de mezcla en su mayoría mediante venta a industrias, y alrededor de 15.000 t de carne para 2005, fundamentalmente procedente del sacrificio de cabritos lechales.

Tradicionalmente, en toda España, el cerdo ha estado íntimamente ligado a la economía familiar del medio rural, constituyendo la cría de un escaso número de animales, una importante actividad complementaria de la misma. Tal relevancia se refleja en la propia gastronomía de todas las regiones del país, donde el consumo de carnes frescas y de múltiples productos cárnicos forma parte de nuestro acervo cultural.

Dadas sus características zootécnicas (fisiológicas, patológicas, nutricionales, de manejo, etc.), la porcicultura ha alcanzado, junto con la avicultura, el mayor grado de industrialización y de intensificación productiva de las distintas especies de abasto. Ello ha acarreado la desaparición o cuasi desaparición de las distintas razas autóctonas pertenecientes al tronco céltico –de capa blanca– y del tronco ibérico –de capa negra–. No obstante, este último tronco racial ha logrado recuperarse hasta alcanzar aproximadamente el 10% del censo nacional gracias a la elevada calidad de los productos cárnicos derivados y a la superación de antiguas barreras sanitarias que

limitaban nuestro acceso a los mercados exteriores. Por el contrario, el tronco céltico ha sido completamente sustituido por híbridos industriales obtenidos a partir de razas blancas de origen europeo. Actualmente, España es, tras Alemania, el segundo productor comunitario con una cabaña en diciembre de 2005 de 24.884.022 cabezas. Es además un sector fuertemente vertebrado (con un alto grado de integración vertical), industrializado y con un alto grado de asociacionismo, en ocasiones muy ligado a la industria transformadora, y que supone alrededor del 31,34% de la Producción Final Ganadera (P.F.G.) y del 10,4% de la Producción Final Agraria (P.F.A.), contribuyendo a ambas producciones con unos 4.213 millones de euros.



V. Especies de abasto

Dentro del ganado productor de carne podemos distinguir entre especies de abasto y especies de recursos. Es al primer grupo al básicamente nos referiremos, comprende las especies bovina, ovina-caprina, porcina y aves.

1. Vacuno

1.1. Estructura y datos del sector vacuno nacional

El sector bovino nacional, en su doble aptitud cárnica y lechera, ha constituido históricamente uno de los pilares de la ganadería nacional, estando además íntimamente ligado al tejido social del medio rural.

La tendencia vivida en los últimos años, ha supuesto un decidido impulso al sector, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, lo cual se ha acompañado de una progresiva profesionalización de los ganaderos, aun cuando en detrimento de su número, y de una constante diferenciación en su orientación productiva.

La capacidad del ganado bovino de aprovechar recursos pastables aportando carne, leche, cuero y trabajo ha sido aprovechada por el ser humano desde los albores de la humanidad. Así, todavía en el mundo actual y en nuestro país coexisten sistemas de producción tradicionales basados en el empleo de razas autóctonas adaptadas al medio con modernas formas de producción intensiva con las más avanzadas tecnologías, difundidas por todo el planeta.

El censo actual de ganado bovino se sitúa en 6.184.092 animales, sobre una cifra aproximada de 1300 millones de reses a nivel mundial. Con independencia de mayores o menores variaciones interanuales en los distintos EE.MM., nuestra cabaña vacuna sitúa tradicionalmente a España como tercer país de la UE-25 –emparejado con Italia y por encima de Irlanda y Polonia- en número de bovinos. En España la carne y el ganado bovino suponen aproximadamente un 18,8% de la Producción Final Ganadera (PFG), es decir, un 7,1 % de la Producción Final Agraria (PFA), valor

al que hay que añadir el de los productos que del bovino se obtienen, destacando la leche con un 6,5% de la P.F.A., según la estimación realizada en enero de 2007 por la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias del MAPA sobre la Evolución de las Macromagnitudes Agrarias del año 2006. El consumo de carne de vacuno y de leche líquida en los hogares españoles se situó según datos del MAPA en los 10,2 y 103,0 Kg./h/año respectivamente.

Tanto el número total de bovinos como su orientación zootécnica se encuentran influidos por gran número de factores. Dentro de los principales, y sin afán exhaustivo, podrían enmarcarse los siguientes:

- La entrada en vigor de la reforma de la PAC del 2003 en España el 1 de Enero del 2006.
- El impacto de la llegada en mayo de 2004 de 10 nuevos socios comunitarios a la Europa de los 15 –complementado con la adhesión en enero de 2007 de Bulgaria y Rumanía-, destacando algunos de ellos como importantes productores.
- La superación de la crisis de la BSE con una recuperación del consumo y de la confianza de los consumidores gracias en gran medida a una reacción legislativa sin precedentes en la higiene y la producción animal.
- La creciente importancia de las transacciones comerciales como de las relaciones internacionales que las promueven en un mundo globalizado, tanto de forma multilateral, en el seno de la Organización Mundial de Comercio, como bilateral, con los principales demandantes y productores del mundo.



1.2. Vacuno de Carne

El bovino de carne español es un sector heterogéneo, fruto de la diversidad de condiciones climáticas y orográficas en que se integra. Así, las zonas adeshadas del occidente español albergan el mayor número de reproductores de razas cárnicas, coexistiendo razas españolas con otras foráneas de especialización cárnica. La cornisa cantábrica y el norte de nuestro país, de orientación productiva lechera, generan gran cantidad de terneros mamonos para su posterior cebo, que se realiza en el resto de la península desligado de la tierra y en granjas próximas a los grandes centros de consumo. Finalmente, es de destacar la existencia de un numeroso catálogo de razas autóctonas, que por su valor ecológico, su vinculación al territorio y al paisaje y su capacidad para generar productos adaptados al mercado resultan destacables, cubriendo así los grandes pilares del desarrollo sostenible.

Además de los factores arriba indicados, son de especial trascendencia para el censo y la distribución del vacuno de carne los siguientes:

- La reforma de la organización común de mercado (OCM) de la carne de vacuno, con la introducción de elementos novedosos especialmente en el régimen de ayudas, como son la modulación (destino de parte de las ayudas de los estados miembros para el desarrollo rural o el fomento de productos de calidad), la condicionalidad (se supedita la percepción de las ayudas al cumplimiento de requisitos de salud pública, sanidad animal, bienestar animal y buenas prácticas ganaderas) y el desacoplamiento parcial o total del hecho productivo de algunas ayudas contempladas en el régimen de ayudas de la OCM.
- Las condicionantes al movimiento pecuario desde determinadas zonas debido a diversas enfermedades del ganado como lo fue por ejemplo recientemente la Lengua Azul.
- Las preferencias del consumidor en el consumo de la carne de vacuno entre otros productos.

Los principales retos a los que se enfrenta el sector nacional, son los siguientes:



- La progresiva recuperación de la confianza del consumidor, que redunde en un aumento de la demanda y de los precios asociados a un incremento de la calidad.
- El fomento de la producción de carnes de calidad certificada, de mayor valor económico.
- El aumento de cuotas de mercado de carne de vacuno tanto en el seno de la Unión Europea como en terceros países, dada nuestra posición de importadores netos de productos cárnicos.

La protección de las cuotas de mercado ya alcanzadas frente a nuestros eventuales competidores, con especial referencia a las grandes potencias internacionales y a nuestros nuevos socios comunitarios.

1.3. **Vacuno de Leche**

Tradicionalmente situado en las zonas de grandes pastos naturales, cada vez adquieren mayor importancia núcleos interiores próximos a los grandes centros de consumo, apoyados en unos menores costos de producción (la alimentación fundamentalmente). A lo largo de los últimos años se ha experimentado un marcado descenso en el número de explotaciones, si bien acompañado de un progresivo aumento en el tamaño y cuota de producción, la profesionalización y la rentabilidad económica de las mismas.

El bovino de lechero español se sitúa principalmente en el norte peninsular, gracias a la abundancia de lluvias y por ello de recursos pastables. La producción de leche se realiza casi en su totalidad mediante el empleo de animales de la raza frisona, altamente seleccionados y especializados. Ello ha permitido aumentar enormemente los rendimientos productivos por individuo. La necesidad de adaptarse a un mercado basado en un sistema de cuotas de producción que ajusta la oferta a la demanda ha influido considerablemente en una disminución del número de animales dedicados a la producción lechera y la reconversión zootécnica del ganado

hacia animales de aptitud cárnica de manera casi ininterrumpida desde la entrada de España en la UE

El subsector lechero ha venido suponiendo en los últimos años alrededor del 1718% de la PFG y del 6-7% de la P.F.A., (Fuente: MAPA) fuertemente condicionado desde nuestra adhesión a la hoy Unión Europea por el régimen de cuotas de producción aplicado al sector debido al carácter excedentario de la producción láctea en la UE., que limita la producción española a aproximadamente 6,0 millones de toneladas anuales, cuando nuestras necesidades de consumo totales superan notablemente esas cifras hasta llegar a los 9 millones de toneladas.

Dadas las características actuales, entre los más destacados y urgentes retos a los que ha de enfrentarse el sector, cabe destacar los siguientes:

-Su progresiva profesionalización, manteniendo y fomentando las explotaciones de mayor rentabilidad, contribuyendo así al aumento de la calidad de vida del medio rural

-Una mayor vertebración y grado de asociacionismo en el sector, que le dote de un creciente peso específico. Ello debería acompañarse de una mayor implicación del sector productivo en el proceso de transformación, fomentando la obtención de productos de elaboración artesanal y eventualmente sujetos a distintas figuras o normas de protección que les confieran un mayor valor añadido, pues aún en la actualidad la principal producción es la leche líquida, de menor valor añadido y sigue existiendo un alto número de intermediarios en la cadena de comercialización.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale

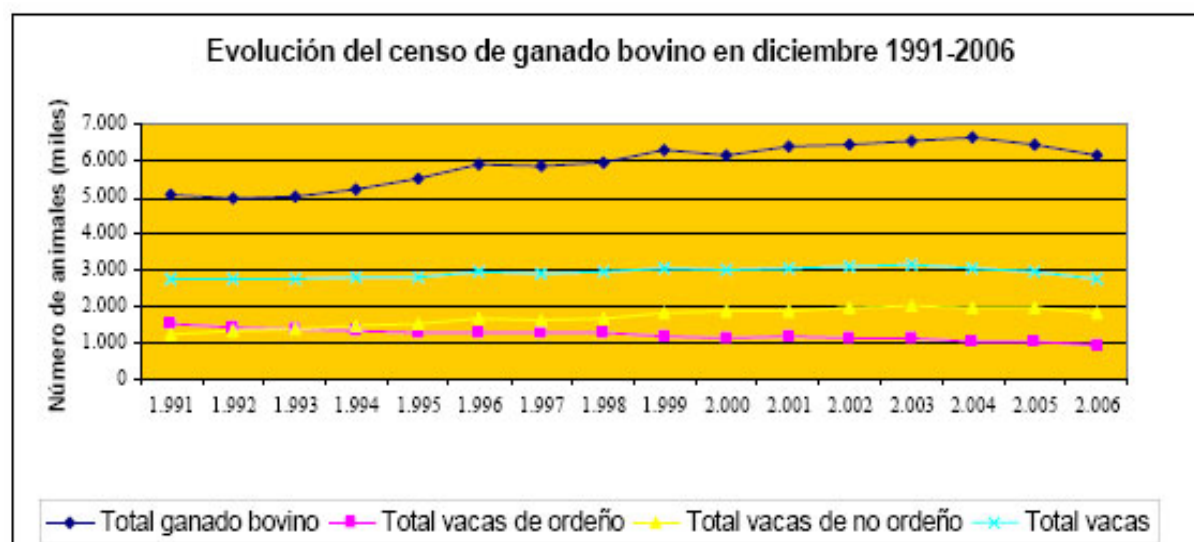


CCOO
federación agroalimentaria

1.4. Evolución del Censo Nacional

Cuadro V.1. Evolución ganado bovino 1991-2006

CENSO DE GANADO BOVINO EN DICIEMBRE													
Efectivos en España en los últimos años (miles de animales)													
Años	Total ganado bovino	Menores de 12 meses			De 12 a menos de 24 meses				De 24 meses y más				
		Para sacrificio	Otros		Machos	Hembras		Machos	Novillas para		Vacas		
			Machos	Hembras		Sacrificio	Reposi-ción		Sacrificio	Reposi-ción	Ordeño	No ordeño	
1.991	5.053	568	154	351	71	38	454	75	6	182	1.525	1.213	
1.992	4.975	1.012	131	341	58	30	379	76	5	166	1.454	1.323	
1.993	5.018	1.056	127	313	68	37	404	83	7	166	1.379	1.358	
1.994	5.248	1.112	138	368	72	33	430	86	9	183	1.338	1.479	
1.996	5.512	1.232	135	392	123	34	480	96	6	188	1.292	1.534	
1.998	5.925	1.250	165	511	136	37	502	106	7	229	1.290	1.692	
1.997	5.884	1.382	151	451	119	42	475	100	14	211	1.261	1.628	
1.998	5.951	1.395	166	444	118	53	526	95	9	206	1.280	1.659	
1.999	6.291	1.482	224	501	135	34	534	102	17	214	1.207	1.831	
2.000	6.164	1.483	193	418	133	52	538	109	9	208	1.141	1.880	
2.001	6.412	1.470	224	476	154	57	581	104	18	251	1.182	1.895	
2.002	6.477	1.476	232	473	157	67	524	120	22	281	1.154	1.971	
2.003	6.548	1.510	245	481	155	72	500	133	28	289	1.118	2.017	
2.004	6.652	1.550	240	466	207	118	488	132	52	350	1.055	1.994	
2.006	6.454	1.501	271	481	187	102	462	134	50	314	1.018	1.954	
2.008	6.184	1.476	276	484	188	118	464	124	38	280	842	1.882	
%08/06	-4,8	-1,8	1,8	0,8	-2,1	18,8	-1,7	-7,8	-24,4	-17,8	-7,6	-8,2	



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas

Tal y como indican las tablas anteriores, el censo de ganado bovino ha experimentado una disminución de un 4% en diciembre respecto del año anterior. Sin embargo si atendemos a cada tipo de animal existen variaciones de todos los tipos, con incrementos y descensos más o menos bruscos y significativos, resultando



destacado que las mismas categorías de animales tienen en ocasiones distinto patrón censal en junio que en diciembre.

En diciembre, aun cuando el censo total ha disminuido en un 4%, se registran ascensos de la cabaña en algunas categorías zootécnicas, como por ejemplo las hembras para sacrificio de entre 12 y 24 meses, o los animales menores de 1 año y no destinados a sacrificio.

En 2006 se observa un incremento del total de bovino, rompiendo así la tendencia bajista iniciada a partir de junio de 2004 y recuperando la tendencia general al alza desde 1991. Sin embargo, las vacas de ordeño descienden un notable 8,6%, mientras que el total de vacas decrece más suavemente (-2,7%), y se mantiene por debajo de las 3.000.000, como hasta el año anterior no sucedió desde el 2000.

Según los datos de diciembre del 2006, el total de ganado bovino disminuyó en un -4,3% respecto a 2005, prolongando la tendencia decreciente iniciada en 2004. El total de vacas también se ve reducido en un 6,6% debido al descenso registrado tanto en las vacas de ordeño (7,5%) como en las de no ordeño (6,2%).

Analizando pormenorizadamente las encuestas de los meses de junio y diciembre de los últimos 7 años, no se observan en sendos valores notables diferencias atribuibles al mes de la encuesta (junio o diciembre) sino más bien a la tendencia general en que se encuentre el sector en ese momento. Tampoco se observan variaciones interanuales bruscas, sino que por el contrario las tendencias al alza o a la baja se desarrollan en periodos cuya duración es de varios años, y de forma muy suave y con bastante estabilidad. Podemos resumir que el total de ganado bovino se sitúa por encima de los 6.000.000 de reses, siendo el total de vacas de unos 3.000.000 de efectivos y las vacas de ordeño en torno al millón de ejemplares



1.5. **Análisis Provincial del censo**

Las siguientes tablas muestran el censo nacional desglosado por provincias correspondientes a los meses de junio y diciembre de 2006. Las tablas, dado lo exhaustivo de las mismas, no requieren explicación añadida alguna, si bien para su mejor interpretación se presentan junto a mapas en los que se resalta con mayor intensidad de color aquellas provincias que poseen mayor censo bovino.



Cuadro V.2. Encuesta provincial ganado bovino 2006

ENCUESTAS GANADERAS, 2006							
GANADO BOVINO							
Análisis provincial del censo de animales por tipos, DICIEMBRE de 2006 (número de animales)							
Provincias y Comunidades Autónomas	Total	Animales menores de 12 meses			Animales de 12 a menos de 24 meses		
		Destinados a sacrificio	Otros		Machos	Hembras para	
			Machos	Hembras		Sacrificio	Reposición
A Coruña	332.254	41.458	2.106	31.734	246	1.143	37.429
Lugo	427.478	69.234	4.930	33.571	309	104	45.203
Ourense	58.516	27.730	171	1.163	140	106	4.351
Pontevedra	104.324	19.391	60	10.113	128	90	12.907
GALICIA	922.572	157.813	7.267	76.581	823	1.443	99.890
P. DE ASTURIAS	390.384	42.954	8.215	38.777	2.554	1.345	42.945
CANTABRIA	267.620	15.380	4.408	24.152	789	654	40.222
Alava	38.890	4.101	511	4.706	498	626	3.652
Guipúzcoa	62.220	11.737	1.678	6.899	1.646	1.695	4.577
Vizcaya	58.438	10.506	1.030	5.601	990	562	4.430
PAIS VASCO	159.548	26.344	3.219	17.206	3.134	2.963	12.659
NAVARRA	121.895	19.190	9.590	18.957	1.494	744	10.555
LA RIOJA	43.452	16.351	160	819	1.022	2.373	1.827
Huesca	229.059	187.036	290	4.863	137	326	4.255
Teruel	47.606	30.605	153	1.019	141	102	959
Zaragoza	55.955	31.676	365	1.227	6.143	874	4.471
ARAGON	332.621	249.217	828	7.109	6.421	1.302	9.685
Barcelona	165.370	106.301	6	6.751	265	0	7.544
Girona	153.860	76.215	1.015	8.671	3.307	138	7.720
Lleida	282.918	211.437	59	7.322	3.670	1.429	9.046
Tarragona	24.317	18.103	1.570	115	254	1.139	0
CATALUÑA	626.465	412.056	2.650	22.859	7.496	2.706	24.310
BALEARES	34.247	10.903	378	2.681	503	159	2.924
Ávila	239.159	32.694	15.021	18.272	17.135	13.407	9.303
Burgos	69.381	3.995	5.136	8.304	2.431	391	3.773
León	122.079	22.018	3.524	6.147	459	1.764	11.079
Palencia	50.320	6.291	1.459	3.438	1.865	1.162	5.661
Salamanca	489.911	55.670	32.534	40.213	29.191	12.831	36.625
Segovia	104.170	16.380	9.997	9.815	16.921	3.146	6.245
Soria	20.231	5.797	168	669	181	165	1.221
Valladolid	49.336	10.170	3.950	5.958	4.257	2.959	5.069
Zamora	85.045	24.806	2.814	4.970	2.252	3.173	5.226
CASTILLA Y LEÓN	1.229.632	177.721	74.603	97.786	74.692	38.998	84.402
MADRID	82.515	12.885	2.657	4.313	3.872	3.976	4.886
Albacete	15.660	2.316	784	1.131	1.551	1.817	1.459
Ciudad Real	141.026	45.455	948	856	588	17	4.602
Cuenca	3.097	1.127	53	102	207	173	106
Guadalajara	14.875	3.100	581	1.816	1.312	195	816
Toledo	255.165	29.380	37.735	52.144	18.247	35.865	7.735
CASTILLA-LA MANCHA	429.823	81.378	40.101	56.049	21.905	38.067	14.718
Alicante	11.273	6.764	235	311	563	673	227
Castellón	23.830	4.422	1.937	2.012	752	221	1.045
Valencia	26.203	11.778	606	1.475	1.328	2.690	1.137
C. VALENCIANA	61.306	22.964	2.778	3.798	2.643	3.584	2.409
R. DE MURCIA	45.359	15.081	6.699	6.756	4.943	5.396	368
Badajoz	286.307	65.515	16.298	10.144	14.208	952	23.588
Cáceres	459.107	108.542	28.441	14.347	18.494	1.107	29.503
EXTREMADURA	745.414	174.057	44.739	24.490	32.702	2.059	53.091
Almería	1.588	826	3	48	2	0	101
Cádiz	227.235	3.487	41.924	28.859	5.660	1.233	10.036
Córdoba	164.602	16.358	797	21.903	335	6.837	18.147
Granada	26.014	2.492	1.659	1.819	750	189	1.712
Huelva	82.170	50	8.167	6.190	992	152	3.799
Jaén	21.334	941	1.298	2.182	1.109	289	1.729
Málaga	11.442	628	858	835	809	318	931
Sevilla	136.937	13.457	9.910	16.331	7.166	948	11.979
ANDALUCIA	673.322	38.239	64.636	80.167	16.823	9.966	48.434
Las Palmas	11.176	1.381	1.367	980	635	151	478
S.C. de Tenerife	6.742	776	636	804	452	496	195
CANARIAS	17.918	2.157	2.003	1.784	1.087	647	673
ESPAÑA	6.184.092	1.474.691	274.931	484.284	182.943	116.401	454.001

Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.3. Efectivos bovinos por provincias 2006

EFECTIVOS GANADEROS								
Análisis provincial del número de animales por tipos, DICIEMBRE de 2006 (número de animales)								
Provincias y Comunidades Autónomas	Machos	Hembras						
		Para Sacrificio	Novillas		Para no ordeño	Vacas		De no ordeño
			Para ordeño	Otras		De ordeño	Otras	
		Frisonas	Otras		Frisonas	Otras		
A Coruña	722	87	2.590	281	954	148.261	5.516	59.727
Lugo	2.526	192	6.793	541	2.703	148.160	1.662	111.550
Ourense	429	9	126	0	290	2.881	312	20.808
Pontevedra	192	0	2.040	478	300	38.699	3.981	15.945
GALICIA	3.869	288	11.549	1.300	4.247	338.001	11.471	208.030
P. DE ASTURIAS	6.951	960	4.061	360	16.192	87.652	2.454	134.920
CANTABRIA	2.697	48	6.084	41	7.247	79.253	23.672	62.976
Alava	615	80	767	10	1.782	5.671	263	15.608
Guipúzcoa	1.807	62	1.254	48	1.780	11.086	1.754	16.197
Vizcaya	2.157	79	1.167	29	2.233	9.559	725	19.274
PAIS VASCO	4.579	221	3.188	87	5.795	26.312	2.742	51.079
NAVARRA	1.543	323	2.265	0	3.072	20.319	0	33.843
LA RIOJA	891	0	225	0	809	1.963	11	17.001
Huesca	571	0	1.898	0	1.777	8.758	0	19.151
Teruel	807	0	43	0	1.575	275	0	11.927
Zaragoza	657	0	281	0	1.280	4.199	0	4.863
ARAGON	2.035	0	2.222	0	4.632	13.229	0	35.941
Barcelona	920	0	2.048	0	1.020	25.362	0	15.153
Girona	1.124	104	1.539	0	3.572	25.084	3.396	21.975
Lleida	1.038	98	1.035	0	2.681	21.940	0	23.163
Tarragona	458	115	0	1.070	96	0	0	1.397
CATALUÑA	3.540	317	4.622	1.070	7.369	72.386	3.396	61.688
BALEARES	390	0	415	0	264	10.345	23	5.262
Ávila	7.650	8.910	1.729	210	11.163	11.901	0	91.764
Burgos	1.033	589	697	77	1.188	9.402	443	31.922
León	1.957	409	2.589	1.019	3.319	29.842	6.004	31.949
Palencia	575	1.335	1.977	120	1.142	15.768	556	8.971
Salamanca	23.360	9.586	908	391	24.157	5.284	105	218.956
Segovia	1.049	961	1.386	0	1.301	10.766	8	26.195
Soria	326	0	15	0	848	477	41	10.323
Valladolid	1.763	234	805	0	2.244	7.998	43	3.886
Zamora	1.881	2.862	1.770	2.478	3.190	11.627	114	17.882
CASTILLA Y LEÓN	39.594	24.886	11.876	4.295	48.552	103.065	7.314	441.848
MADRID	5.886	1.050	1.605	65	2.601	8.028	358	30.333
Albacete	1.538	94	401	0	646	1.205	0	2.718
Ciudad Real	2.496	98	511	0	7.824	4.390	0	73.241
Cuenca	29	0	0	0	200	112	0	968
Guadalajara	393	0	5	0	718	429	0	5.510
Toledo	1.503	1.269	4.184	0	4.586	26.655	6	35.856
CASTILLA-LA MANCHA	5.959	1.461	5.101	0	13.974	32.791	6	118.313
Alicante	302	61	244	5	348	887	51	602
Castellón	2.094	70	41	2	1.485	263	10	9.476
Valencia	769	39	355	13	546	3.575	198	1.694
C. VALENCIANA	3.165	170	640	20	2.379	4.725	259	11.772
R. DE MURCIA	8	0	749	0	0	5.306	0	53
Badajoz	7.065	0	169	0	17.202	2.293	0	128.874
Cáceres	9.338	0	25	0	32.959	3.957	0	212.394
EXTREMADURA	16.403	0	194	0	50.161	6.250	0	341.268
Almería	12	0	0	0	0	337	0	259
Cádiz	6.454	565	385	0	4.606	13.840	0	110.185
Córdoba	2.855	7.336	7.389	0	9.195	34.246	0	39.204
Granada	380	153	1.814	0	689	6.384	0	7.973
Huelva	3.365	156	0	0	488	22	0	56.769
Jaén	1.451	10	412	0	1.022	4.202	0	6.689
Málaga	382	0	475	0	698	2.632	0	2.876
Sevilla	10.923	128	883	0	2.518	11.051	390	53.253
ANDALUCÍA	25.822	8.348	11.358	0	19.216	72.714	390	277.208
Las Palmas	100	30	4	10	24	5.555	255	206
S.C. de Tenerife	275	77	119	52	124	1.567	533	636
CANARIAS	375	107	123	62	148	7.122	788	842
ESPAÑA	123.707	38.178	66.277	7.300	186.657	885.461	52.884	1.832.377

Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas



Junta de
Castilla y León

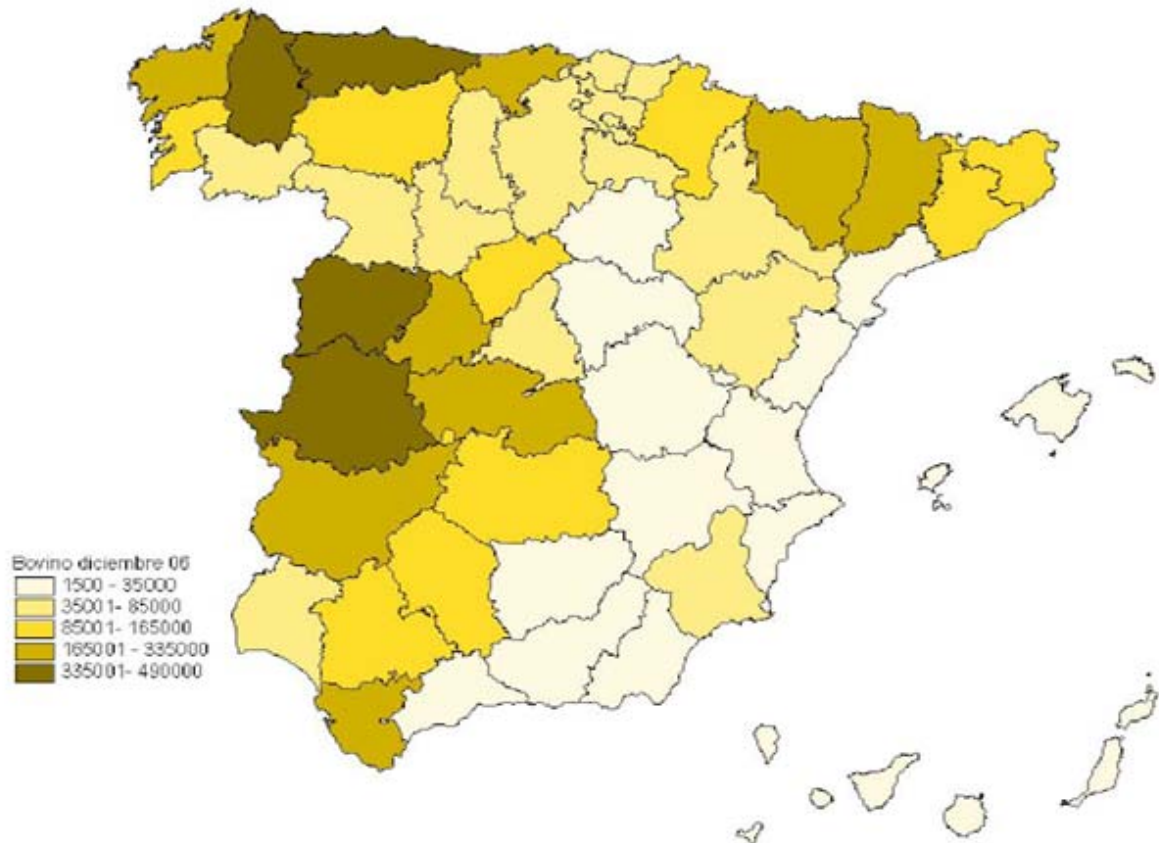
Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.4. Distribución Provincial del ganado bovino en España.



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas

A la luz de este mapa y del análisis provincial por censos podemos observar que las provincias españolas con mayor censo de ganado bovino son Salamanca, Cáceres, Lugo y el Principado de Asturias, como comunidad autónoma uniprovincial.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale

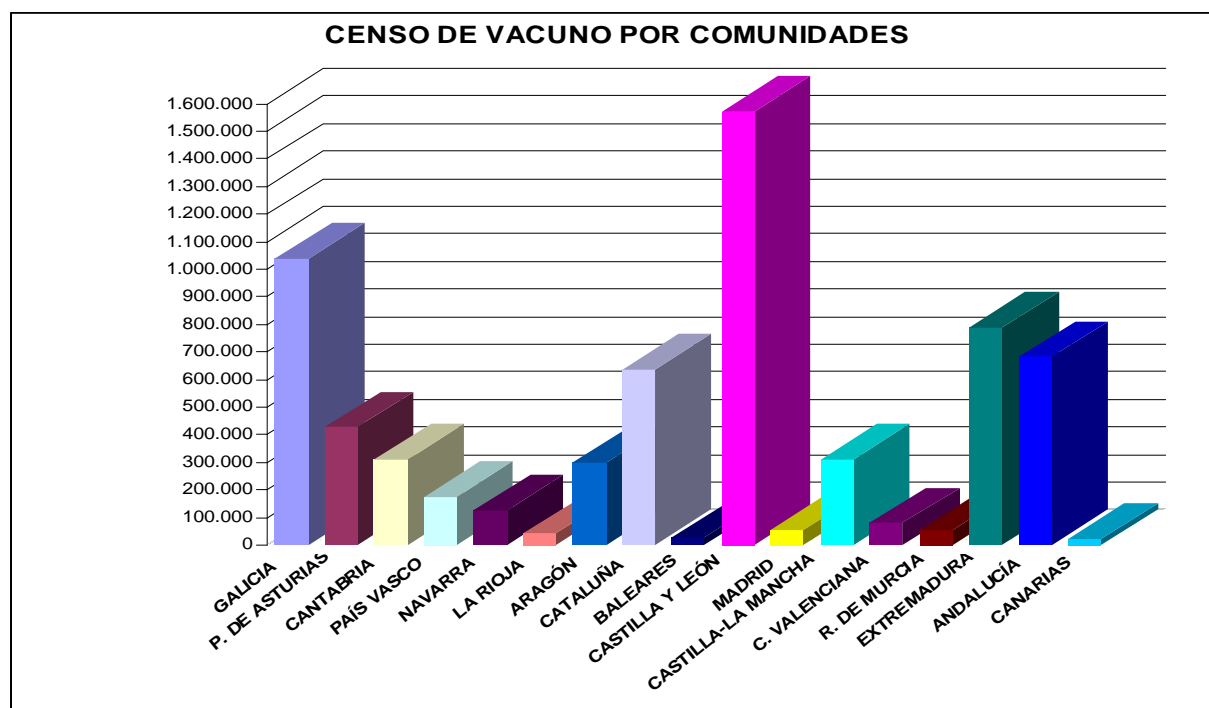


CCOO
federación agroalimentaria

1.6. Análisis Autonómico del censo

Cuadro V.5. Censos ganado bovino por Comunidades 2006

CENSO DE GANADO BOVINO DICIEMBRE 06						
Provincias y Comunidades Autónomas	Total	Animales menores de 12 meses	Animales de 12 a menos de 24 meses	Animales de dos o mas años	Vacas	Vacas Ordeño
GALICIA	922.572	241.661	102.156	578.755	557.502	349.472
P. DE ASTURIAS	390.384	89.946	46.888	253.550	225.026	90.106
CANTABRIA	267.620	43.940	41.664	182.016	165.900	102.924
PAIS VASCO	159.548	46.769	18.776	94.003	80.133	29.054
NAVARRA	121.895	47.737	12.793	61.365	54.162	20.319
LA RIOJA	43.452	17.330	5.222	20.900	18.975	1.974
ARAGON	332.621	257.154	17.408	58.059	49.170	13.229
CATALUÑA	626.465	437.565	34.512	154.388	137.470	75.782
BALEARES	34.247	13.962	3.586	16.699	15.630	10.368
CASTILLA Y LEON	1.229.632	350.110	198.092	681.430	552.227	110.379
MADRID	82.515	19.855	12.734	49.926	38.719	8.386
CASTILLA LA MANCHA	429.823	177.528	74.690	177.605	151.110	32.797
C. VALENCIANA	61.306	29.540	8.636	23.130	16.756	4.984
R. DE MURCIA	45.359	28.536	10.707	6.116	5.359	5.306
EXTREMADURA	745.414	243.287	87.352	414.276	347.518	6.250
ANDALUCIA	673.322	183.043	75.223	415.056	350.312	73.104
CANARIAS	17.918	5.944	2.407	9.567	8.752	7.910
ESPAÑA	6.184.092	2.233.906	753.346	3.196.841	2.774.721	942.344



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas

Las provincias de Cáceres, Salamanca, Lugo y la CC.AA. de Asturias ostentan los mayores censos, suponiendo en su conjunto casi un 30% del total de la cabaña nacional. Se puede analizar también el peso absoluto y relativo que cada CC.AA. tiene dentro del conjunto nacional tanto respecto al censo total como respecto a cada una de las categorías consideradas.

Castilla y León y Galicia son las dos CC.AA. con mayores censos (35,7% del total entre las dos) encabezando ambas muchas de las categorías productivas contempladas. Sin embargo, un estudio pormenorizado aporta datos interesantes. Así, en la de menos de 12 meses aparece Cataluña en segundo lugar, tras Castilla y León, y seguida en orden descendente por Extremadura, Andalucía Aragón y Galicia. Ello refleja el gran peso que en CC.AA. como Cataluña, Aragón o Extremadura tiene el sacrificio de animales de menos de 12 meses de edad. Entre los animales de 12 a 24 meses de edad, de nuevo Castilla y León y Galicia ocupan las dos primeras posiciones, mientras que Cataluña descendería hasta la séptima plaza, por detrás de Andalucía, Extremadura, Castilla – La Mancha y el Principado de Asturias. La estructura productiva de las distintas regiones del país se puede contemplar analizando qué CC.AA. tienen una cabaña más numerosa entre los animales de menos de 24 meses de edad y de más de 24 meses de edad. Un censo más joven, bien orientado a la reposición, bien al sacrificio, se encuentra fundamentalmente en aquellas regiones donde el cebo tiene una importancia destacada (Cataluña, Aragón, Castilla- La Mancha, Valencia y Murcia). La situación contraria se da en las CC.AA. de la cornisa cantábrica y Galicia, así como en las grandes productoras del centro y sur de la península (Castilla y León, Extremadura y Andalucía). En el resto (Navarra, La Rioja y los dos archipiélagos) la relación censal entre animales de más y menos de 2 años es bastante equilibrada.

Así Castilla y León es la que mayor número de efectivos alberga, situándose a la cabeza en la mayoría de las categorías, debido en gran parte a la enorme extensión de su territorio. Después se sitúan Galicia y Extremadura, segunda y tercera respectivamente en número total. Galicia, Asturias y Cantabria con menos del 30% del censo nacional poseen casi el 60% de los efectivos de ordeño de toda España.



Cataluña presenta del total de sus cabezas, prácticamente un 70% (69,9%) en “animales menores de 12 meses”, debido a la importancia que el cebo de terneros posee en esta región. Por el contrario en Andalucía y Extremadura, predominan los “animales de dos o más años”, en gran parte debido a la importancia que posee en estas regiones su explotación en el ecosistema natural de la dehesa, durante el cual los animales obtienen parte de su sustento del medio natural, siendo los periodos de crecimiento y engorde más prolongados

Para una más rápida comprensión de esta realidad se presentan dos histogramas referentes a junio y diciembre del 2006, que no hacen sino indicar de forma más visual e intuitiva la situación descrita.

1.7. Marco comunitario

La Unión Europea, siguiendo los ideales que inspiraron su creación, ha ido incrementando sus estados miembros desde la fundación de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957. Fruto de ese afán integrador, en Mayo de 2004, 10 nuevos países, se unieron como miembros de pleno derecho a la UE. Dadas las características y volúmenes productivos de los nuevos socios comunitarios, la incidencia sobre los censos y las producciones ganaderas de la Unión Europea ha sido notable. Destacan especialmente Polonia, con un censo vacuno próximo al español, seguida a mayor distancia por Hungría y la República Checa, importantes potencias ganaderas aunque con una cabaña menos numerosa. Asimismo, se ha estimado conveniente incluir igualmente los censos del año 2006 de Bulgaria y Rumanía, a pesar de que sólo se han convertido en miembros de la UE el 1 de enero de 2007.

Tras esa ampliación España se sitúa con 6.184.092 animales como el quinto país en número de cabezas de ganado bovino, tras Alemania, Francia, Reino Unido e Italia (con quien ha intercambiado el cuarto puesto logrado en el año 2005), y seguida de cerca por Irlanda. Las posiciones italiana y española se invierten en el caso de los animales menores de un año y también para el número total de vacas. Sin



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

embargo en el número de vacas de ordeño España pierde posiciones, situándose con sus 942.344 vacas de ordeño en octava posición, viéndose superada por países como Polonia, Italia y Holanda. Rumania también supera en la actualidad el número de vacas de leche de España. Así pues, mientras en España predomina la aptitud cárnica para el ganado bovino, en la Unión la lechera es la principal.

El censo bovino de la UE 25 prácticamente alcanzó en Diciembre de 2006 los 84,5 millones de reses, habiendo descendido en un 0,59% su censo respecto al año anterior. De mantenerse más o menos estables los censos comunitario, búlgaro y rumano para el próximo año, la inmediata incorporación a la UE de estos dos nuevos países, supondría un incremento del 4,23% de la cabaña comunitaria.

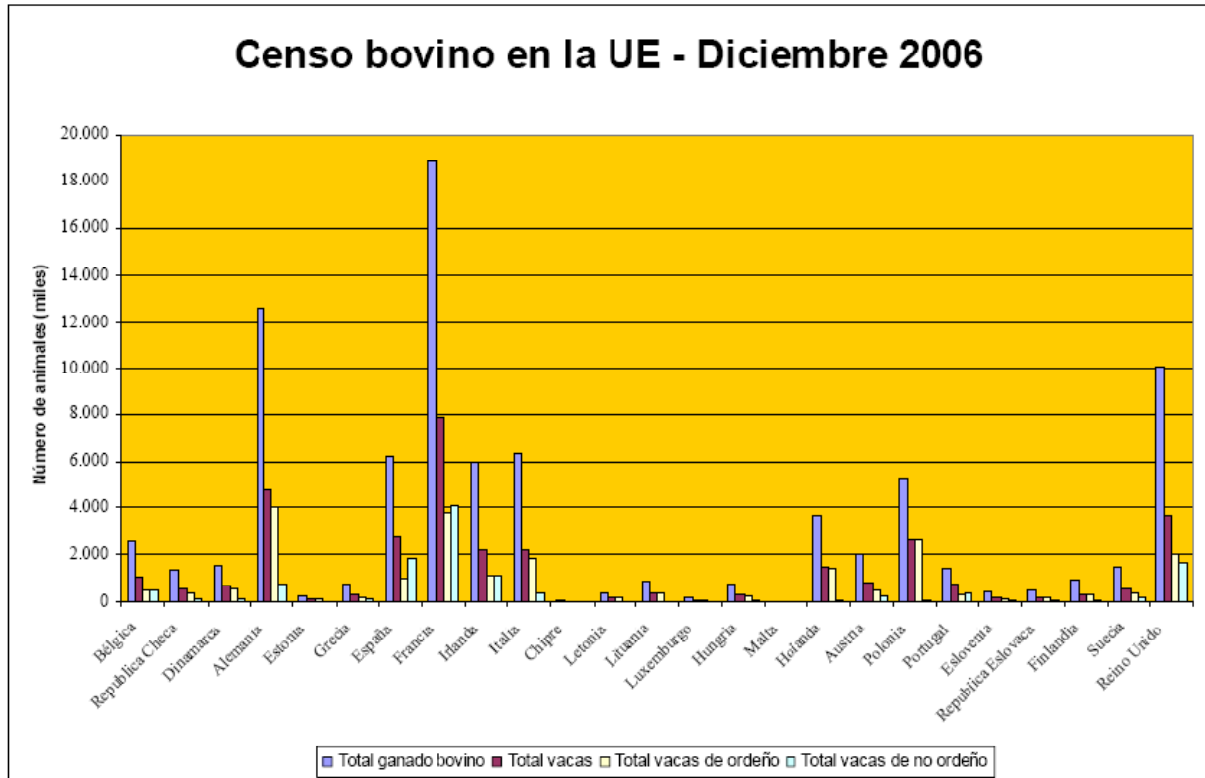
Cuadro V.6. Censos de la U.E. 2006

CENSO DE GANADO BOVINO EN LA UNION EUROPEA EN DICIEMBRE 2006 (Miles de animales)								
PAISES	Total de animales	Menores de un año	De uno a menos de dos años	De dos o más años				
				Machos	Novillas	Vacas		
						Total	De ordeño	De no ordeño
Bélgica	2606,90	703,24	521,00	39,13	286,61	1056,92	531,91	525,01
República Checa	1389,60	414,70	319,80	15,10	72,10	567,90	417,30	150,50
Dinamarca	1579,00	536,00	298,00	10,00	81,00	654,00	555,00	99,00
Alemania	12600,80	3908,30	2979,80	96,60	855,80	4760,40	4029,80	730,60
Estonia	245,00	65,80	51,50	1,70	11,20	114,80	108,90	5,90
Grecia	682,66	191,05	126,08	12,09	47,27	306,18	167,75	138,43
España	6.184,1	2.233,9	753,3	123,7	298,4	2.774,7	942,3	1.832,4
Francia	18.902,0	5.011,0	3.542,0	440,0	2.033,0	7.876,0	3.799,0	4.077,0
Irlanda	6.001,6	1.635,8	1.353,9	353,9		2.215,9	1.087,1	1.128,8
Italia	6.340,2	1.947,6	1.401,6	78,3	449,1	2.232,8	1.813,7	419,1
Chipre	56,1	20,3	11,6	0,2	0,0	23,9	23,9	0,0
Letonia	377,1	107,5	62,9	1,8	13,1	191,9	182,4	9,5
Lituania	838,8	221,4	160,3	8,7	37,5	410,9	399,0	11,9
Luxemburgo	186,3	51,2	41,7	2,7	16,2	74,5	46,2	28,4
Hungría	702,0	191,0	150,0	6,0	33,0	322,0	275,0	52,0
Malta	19,1	5,4	5,1	0,6	0,4	7,6	7,5	0,2
Holanda	3.673,0	1.424,0	620,0	13,0	101,0	1.515,0	1.443,0	72,0
Austria	2.002,9	631,5	435,0	16,4	121,3	798,7	527,4	271,3
Polonia	5.281,0	1.257,7	1.032,6	76,8	230,2	2.683,8	2.637,0	46,8
Portugal	1.407,3	375,4	215,4	30,8	67,4	718,2	307,2	411,0
Eslovenia	454,0	136,6	120,8	5,8	17,8	173,0	112,5	60,5
República Eslovaca	507,8	150,7	101,2	4,4	33,0	218,7	185,0	33,7
Finlandia	929,1	313,4	237,9	9,2	30,0	338,6	309,4	40,1
Suecia	1.515,9	495,4	360,0	25,4	83,5	551,6	384,7	166,9
Reino Unido	10.009,6	2.650,4	2.628,8	325,6	719,4	3.685,3	2.023,8	1.661,5
UE 15	74.621,2	22.108,2	15.514,4	1.576,8	5.190,1	29.558,9	17.968,4	11.601,5
UE 25	84.491,7	24.679,2	17.530,2	1.697,9	5.638,3	34.273,5	22.316,8	11.972,5
Bulgaria	636,5	181,4	55,4	5,2	25,1	361,2	350,1	11,1
Rumania	2.933,6	741,0	279,7	53,3	153,8	1.665,1	1.639,4	25,8

Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas 2006



Cuadro V.7. Censos de la U.E. 2006



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas 2006

La importancia que la ganadería bovina tiene para nuestra comunidad se pone de manifiesto al considerar que Castilla y León es la primera comunidad autónoma en número de cabezas de ganado vacuno y Salamanca, la provincia de mayor número a nivel nacional.

Sin embargo, la rentabilidad del ganado vacuno se percibe deficitaria en nuestra región, respecto al buen funcionamiento general en España debido a que, siendo una de las mayores productoras, no somos una de las mayores transformadoras de la industria cárnica, por ello, en este informe se pretende poner de manifiesto las mayores carencias y debilidades del sector del vacuno en nuestra comunidad, reflejando la problemática e inquietudes del sector referentes a la producción, la comercialización y la política sectorial.

Hay que tener en cuenta que son explotaciones con un elevado coste de mantenimiento, inversión, instalaciones y requieren personal muy cualificado y especializado.

El sector vacuno en nuestra región mantiene una actividad socioeconómica de gran importancia: tiene un censo de aproximadamente unas 1.600.000 cabezas. En lo que respecta a las producciones ganaderas, Castilla y León es la primera región española en censo de vacuno y de nodrizas, y la segunda en producción de leche de vaca, con unas 800.000 toneladas de cuota que representa el 13,4% de la cuota nacional.

El subsector del vacuno lechero cuenta con unas 2.900 explotaciones, con una cuota media de 270 toneladas. Aunque es un sector que está perdiendo explotaciones, se aprecia cada vez más tecnificación en él, a pesar de que existen problemas de mejora de la dimensión de la explotación, por los precios de la leche y la contingentación.

Respecto a vacas nodrizas, el subsector cuenta con 486.000 efectivos distribuidos en 13.000 explotaciones, muy ligadas a sistemas de aprovechamiento extensivo de la dehesa y de los pastos de montaña. Este sector está íntimamente ligado con el de producción intensiva de terneros.

1.8. Estructura social y empresarial

La estructura empresarial del sector de vacuno español está formada por 70.000 ganaderos, muy a menudo de carácter tradicional. La tendencia en los últimos años es hacia una disminución en el número de explotaciones ganaderas y a un incremento en sus volúmenes de producción.

La principal empresa con matadero de bovino tiene una producción superior a las 28.000 toneladas, mientras que la segunda ronda las 22.000, la tercera las 21.500 toneladas y la cuarta las 21.000.

Otras 12 empresas presentan volúmenes de producción entre las 10.000 y las 20.000 toneladas. Casi un 22% de los mataderos se encuentran radicados en



Cataluña; le siguen Castilla y León (16%), Galicia (12,5%) y Madrid (9%). Se observa una gran concentración del producto, pues los 10 mataderos más grandes concentran el 30% de la producción total, y los 30 primeros superan el 50% de toda la producción cárnica española.

En la actualidad hay 6 denominaciones específicas o indicaciones geográficas protegidas, con una producción conjunta de 16.600 toneladas, de las que la primera representa más del 67%.

Desde el 1 de enero de 2002 se ha hecho obligatoria una etiqueta para la carne de vacuno en la que se refleja información sobre el nacimiento del animal, lo que contribuye a impulsar la verticalización del sector.

Los españoles consumen una media de 7,5 kilos de carne de vacuno por persona y año. La carne de vacuno menor es la más consumida, en concreto 7,5 kilos per cápita, y tan sólo 400 gramos corresponden a vacunos mayores. El 81,2% de estos consumos se efectúan en los hogares, seguidos por los establecimientos de restauración y hostelería (15,4%) y por los consumos institucionales (3,4%). En cuanto a la distribución comercial del vacuno, algo más del 50% de la carne consumida en los hogares se adquiere en tiendas tradicionales, seguidas por los supermercados con el 31% y los hipermercados, el 12,4%. El canal de hostelería compra cerca del 50% a distribuidores, seguidos por los mayoristas (21%) y tiendas tradicionales (17%).

1.9. Características de los sistemas ganaderos extensivos

En la Península Ibérica los sistemas extensivos se encuentran determinados por factores como la utilización de suelos no aptos para una agricultura convencional y el pastoreo como base del sistema de explotación.

Según Boyazoglu (1998), los sistemas extensivos de producción animal comparten tradicionalmente características comunes:

Número limitado de animales por unidad de superficie.

Uso limitado de los avances tecnológicos.

Baja productividad por animal y por hectárea de superficie.

Alimentación basada principalmente en el pastoreo natural y en el uso de subproductos de la agricultura de la explotación.

Uso reducido de energía fósil; etc.

De acuerdo con Martín et al. (1997), la ganadería extensiva presenta una serie de características comunes que pueden resumirse en:

a) La gran superficie pastable que ocupan los sistemas extensivos dentro de la conformación agraria española, con elevados tamaños de explotación en el caso de las dehesas.

b) La fuerte localización de los censos cárnicos y la identificación de estas áreas con la ganadería autóctona y su explotación.

c) El manejo basado en el pastoreo, con el consiguiente aporte de nutrientes al suelo a través de las deyecciones de los animales, con la mejora de la estructura y un aumento de la materia orgánica del suelo.

d) La ganadería extensiva, correctamente manejada, puede convivir con la fauna y flora silvestre como un elemento más de los ecosistemas.



e) El pastoreo de las zonas de monte y las prácticas trasterminantes y trashumantes constituyen elementos eficaces para la prevención de los incendios forestales.

f) Los sistemas ganaderos extensivos manejados adecuadamente tienden a conseguir el equilibrio entre producción y conservación, todo ello mediante la adecuación de los niveles de carga ganadera a la disponibilidad de recursos.

g) Los sistemas de producción extensivos generan productos de alta calidad muy apreciados por el consumidor, pero limitados por la inestabilidad y estacionalidad de sus producciones, así como por una comercialización deficiente e inadecuada en la mayoría de los casos.

h) Los niveles de rentabilidad de los sistemas agrarios extensivos son bajos, lo que imposibilita en muchos casos que se aborden mejoras técnicas, así como de reposición y conservación del patrimonio natural, existiendo en la mayoría de los casos alternativas de desarrollo a esta actividad.

1.10. **Estructura de la producción y localización del ganado vacuno extensivo**

El vacuno de aptitud cárnica en extensivo tiene una fuerte localización en las zonas de dehesas del sur y oeste peninsular y la cornisa cantábrica. Esta configuración hace que se distingan dos sistemas de producción del vacuno de aptitud cárnica claramente diferenciados y polarizados.

En los últimos años, igual que en la cornisa cantábrica, en Castilla y León ha surgido un cambio de orientación productiva de las explotaciones, pasando gran parte de las explotaciones lecheras, así como las mixtas a la producción del vacuno de aptitud cárnica.

En la actualidad las áreas de dehesas del sur y oeste de España albergan un 60% del censo nacional de vacas nodrizas de orientación cárnica.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

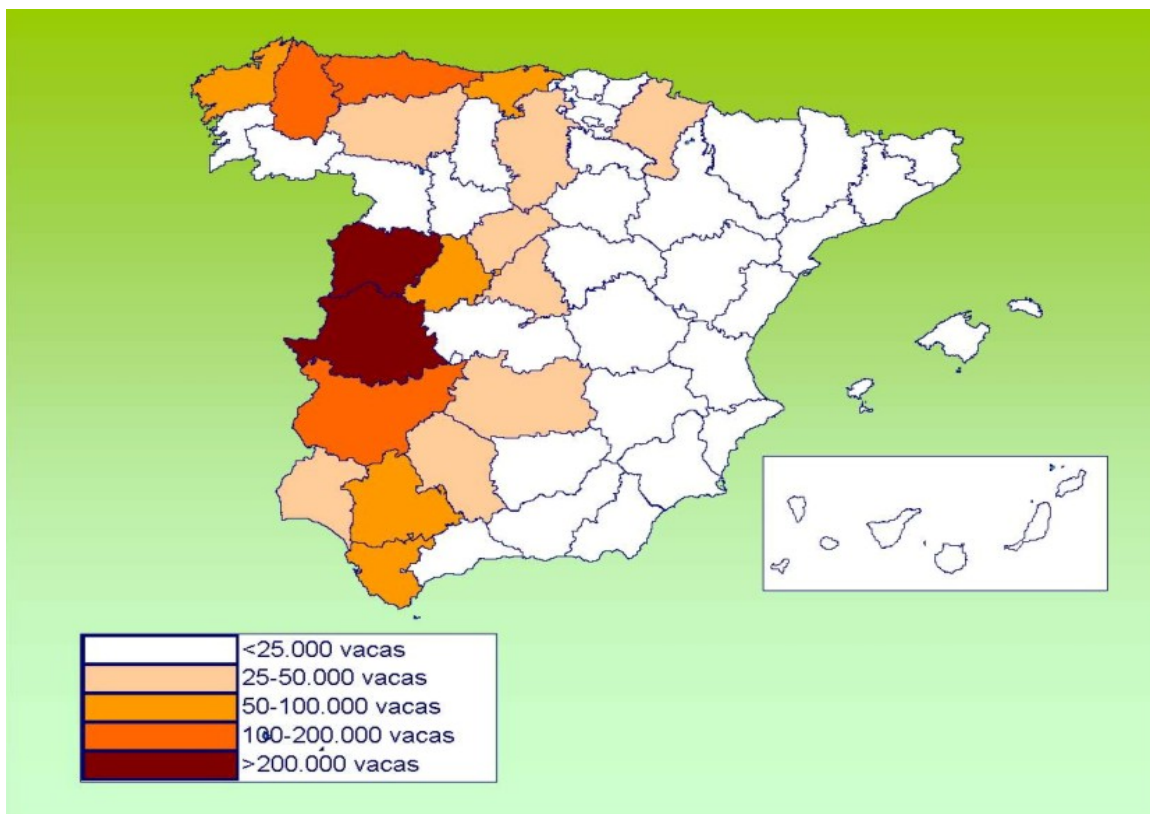
cecale



CCOO
federación agroalimentaria

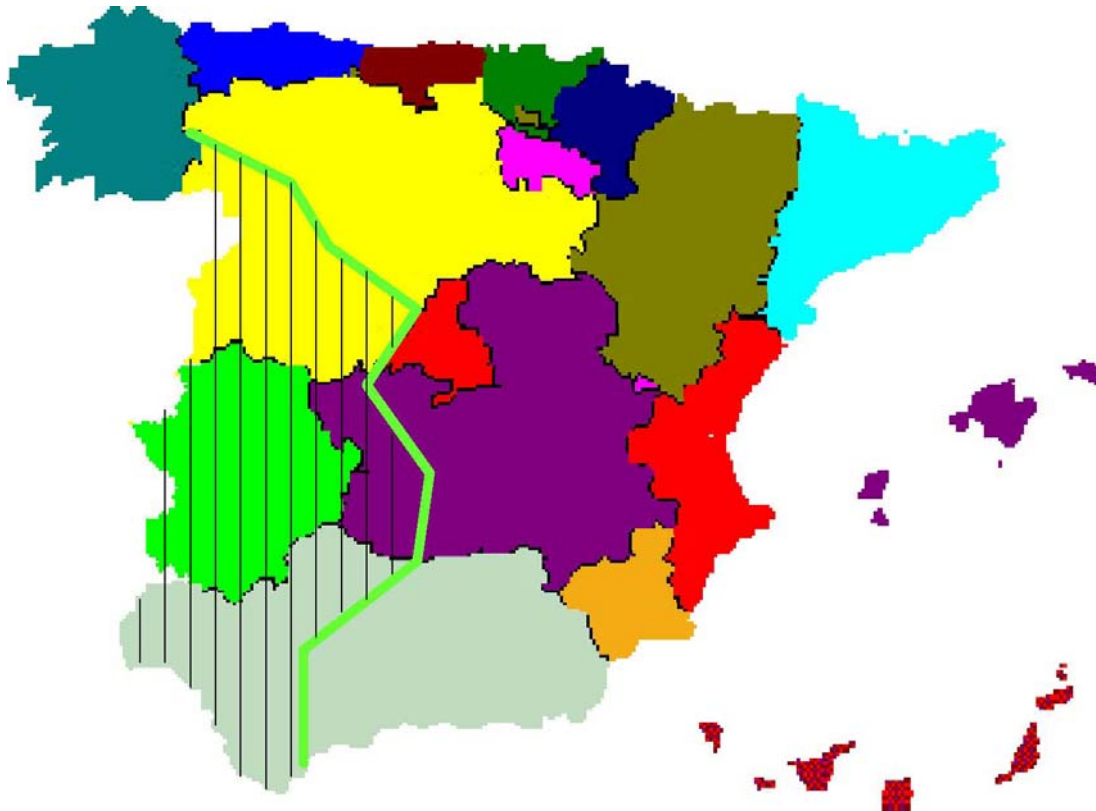
De las 1.600.000 cabezas de ganado vacuno existentes en Castilla y León, 570.000 son vacas reproductoras, no dedicadas al ordeño, pastando más del 60% de ellas en régimen de explotación extensiva en áreas de dehesa, especialmente en las tres provincias occidentales, Ávila, Salamanca y Zamora, utilizando 1.464.438 Has. Lo que supone casi el 50% de la superficie de las tres provincias.

Cuadro V.8. Distribución vacas reproductoras.



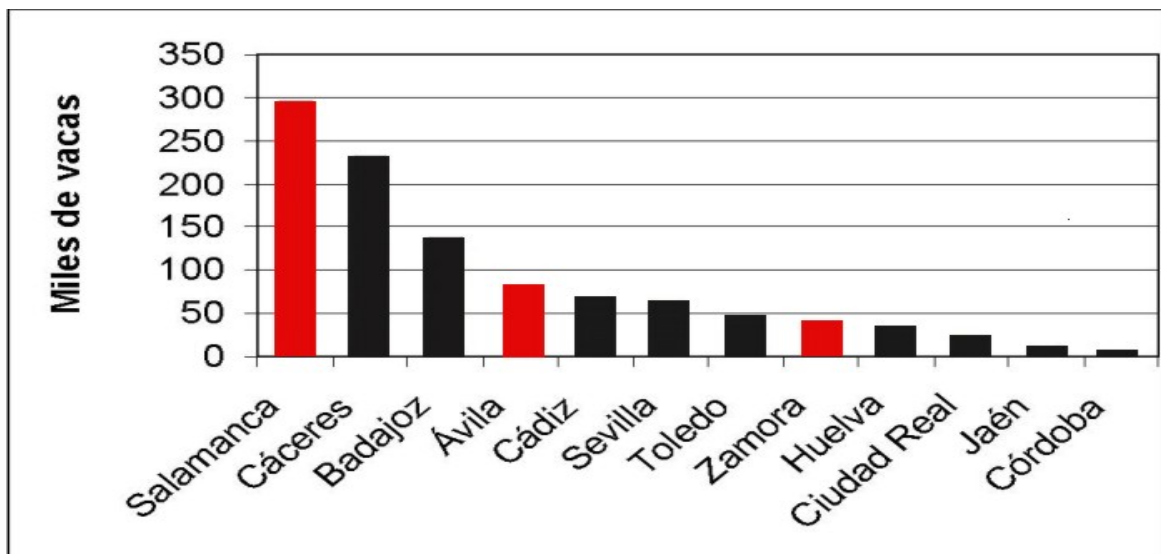
Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas 2006.

Cuadro V.9. Áreas de dehesa.



Fuente: MAPA.

Cuadro V.10. Distribución provincial de los censos de vacas de carne en el área adeshada española:



Fuente: MAPA



Cuadro V.11. Provincias de Castilla y León con superficie adeshada.

PROVINCIA	SUPERFICIE (has.)	REPRESENTACIÓN (%)
Ávila	396.765	46,83 %
Salamanca	690.810	55,99 %
Zamora	376.863	37,57 %
TOTALES	1.464.438	46.79 %

Fuente: MAPA

En el caso de Castilla y León el medio ideal para la práctica y conservación de este tipo de ganadería extensiva ha sido la dehesa.

Si consideramos que la ganadería extensiva es aquella que obtiene sus recursos alimenticios del entorno, manteniendo un equilibrio con este, que le permite la renovación estacional de estos recursos, se puede concluir que en ganadería la extensificación bien entendida es equivalente a sostenibilidad.

La dehesa es un ecosistema silvopastoral, fruto de una experiencia milenaria, que procede de la actuación del hombre sobre el bosque mediterráneo de quercineas, aclarándolo y aprovechándolo mediante una explotación en extensividad de ganado perteneciente a las especies bovina, ovina, caprina y porcina, mediante la utilización de los recursos piscícolas de la forma más racional posible, permitiendo la regeneración del arbolado y el mantenimiento de los pastos, y garantizando con ello la base de la sostenibilidad del sistema y su singularidad.

La mejor garantía de sostenibilidad son los siglos transcurridos en base a un aprovechamiento racional sostenido.

1.11. **Técnicas de explotación y tendencias en la producción de ganado vacuno extensivo**

En los últimos 15 años los sistemas extensivos han experimentado importantes cambios, en gran medida acompañados por actuaciones políticas, que se han plasmado en diferentes legislaciones comunitarias, nacionales o autonómicas.

La regulación de determinadas características en los planos productivos, como es el caso de las OCM, sin duda han contribuido a una mejora de los sistemas y del nivel de vida del ganadero. Sin embargo, son aquellas medidas en los campos ambiental o social los que parecen acercar el modelo de producción extensivo a su entorno natural, favoreciendo el proceso de desarrollo rural y revalorizando los productos obtenidos en estos sistemas.

La producción de carne de vacuno en España ha evolucionado de forma significativa desde los años sesenta, pasando de un sistema productivo donde las razas de aptitud mixta configuraban el panorama español, a una especialización productiva.

La evolución de las razas autóctonas ha sido creciente, viéndose favorecida dicha expansión en los últimos años por la instauración de las primas ganaderas. Sin embargo, el futuro de las razas autóctonas no es muy favorable, pues se ha tendido en la actualidad al mestizaje, en lugar de seleccionar animales en busca de una mejora de los parámetros técnicos, de la conformación y de la condición carnicera.

La excesiva tendencia al cruzamiento industrial, como vía rápida de mejora de la precocidad y de la condición carnicera, atendiendo a las exigencias de unas determinadas características en el tipo de carne por parte del consumidor, es cuestionable y deja vislumbrar una falta de política ganadera bovina a largo plazo. Parece pues aconsejable plantear unos objetivos que refuercen la conservación de las razas autóctonas.

La distribución del ganado bovino se encuentra muy localizada geográficamente, pues aunque unas de las características del territorio español sea su



riqueza de ecosistemas y variabilidad climática, para la explotación del vacuno de aptitud cárnica en extensivo se diferencian claramente tres sistemas de producción:

La explotación del vacuno extensivo en sistemas de dehesas.

La explotación del vacuno extensivo en Trashumancia

La explotación del vacuno extensivo en pastizales húmedos de la cornisa cantábrica.

1.11.1. **La explotación del vacuno extensivo en sistemas de dehesas**

En el ámbito de la dehesa de Castilla y León la producción de ganado vacuno está basada, principalmente, en rebaños de vacas nodrizas de razas, Avileña, Morucha y Lidia con alguna representación de Retinto, con una buena adaptación a los sistemas de secano del oeste de España y con un sistema de manejo claramente extensivo.

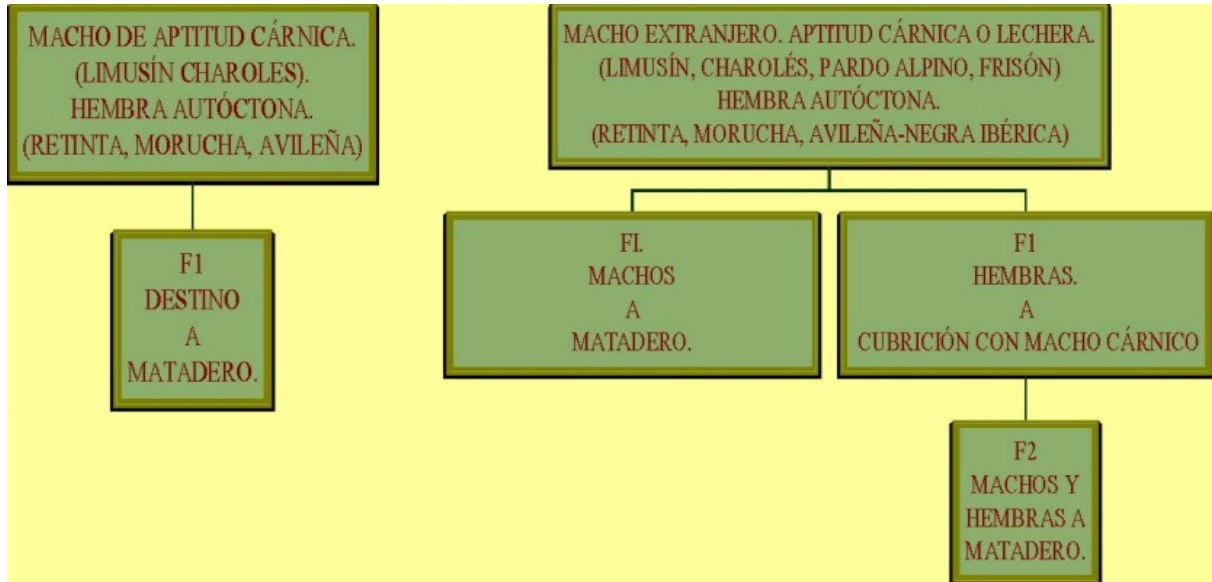
La explotación en pureza de razas autóctonas está prácticamente restringida a las ganaderías inscritas en los libros genealógicos, cuyos objetivos son producir machos y hembras destinadas a otras ganaderías de selección, o bien la producción de carne de calidad bajo determinadas denominaciones de origen.

En las explotaciones de dehesa, con carácter general, se utilizan hembras reproductoras de estas razas por su excelente adaptación al medio y su carácter maternal. Los sementales utilizados son básicamente Charolés y Limousin, que permiten acelerar los índices de crecimiento de los terneros producidos y mejorar la conformación de sus canales, de acuerdo con las exigencias del mercado.

En la siguiente figura se recoge el cruzamiento industrial, más frecuente, y el de doble etapa utilizados en la producción bovina en el área de la dehesa.



Cuadro V.12. Tipos de cruzamientos utilizados en áreas de dehesa.



Fuente: MAPA

Por término general, en un rebaño tipo, la frecuencia esperada en nacimientos está en torno a un 80 %, llegando en optimas condiciones a superar el 90%.

Se observa que los partos tienden a agruparse entre los meses de otoño, invierno y principios de la primavera, con independencia del mantenimiento de los sementales durante todo el año en el rebaño o bien de la existencia de condiciones adecuadas de manejo que agrupen las cubriciones.



Cuadro V.13. Distribución anual de los partos en vacas de carne en dehesas:



Fuente: MAPA.

En el siguiente cuadro se recogen algunos indicadores que inciden en la estructura del rebaño bovino en explotaciones extensivas de dehesa. El producto comercializable en estos sistemas es el ternero al destete, con una edad próxima a los 6-7 meses y con 200 Kg. de peso vivo.

El destino de estos animales es principalmente el cebo fuera del ámbito de la dehesa. Existen en Castilla y León importantes flujos interprovinciales de terneros con destino al cebo, siendo el destino principalmente Galicia, Aragón, Cataluña y Madrid.

Cuadro V.14. Estructura ganadera de las explotaciones vacuno extensivo:

Parámetros	Valor
Número de hembras por macho reproductor	27
Número de terneros nacidos por cada 100 hembras reproductoras	82
% de Reposición frente al inicial de hembras reproductoras	10
Número de terneros vendidos por cada 100 hembras reproductoras	54
Número de añeos vendidos por cada 100 hembras reproductoras	13
% de ventas al destete	80

Fuente: E. Propia.



Es preciso resaltar que la prima comunitaria para el mantenimiento de los terneros no ha tenido una gran acogida entre los ganaderos en el ámbito de la dehesa, debido posiblemente al encarecimiento en costes del tramo productivo, a la falta de instalaciones y, en la mayoría de casos, a un sistema de comercialización deficiente.

1.11.2. La explotación de ganado vacuno en extensivo en el sistema de trashumancia

La trashumancia es un sistema de producción ganadera que consiste en que el ganado se desplace de forma periódica entre dos regiones de clima diferente.

Otra forma de definir la Trashumancia es el viaje que le lleva al hombre a trasladarse en determinadas épocas estacionales (invierno y verano), a través de los caminos que, a partir del siglo XVII se denominaron según el "cuaderno de Leyes de la Mesta" como:

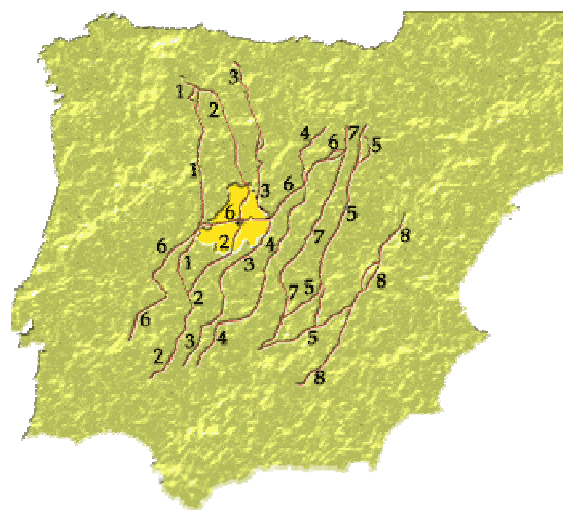
"CAÑADAS" de 90 varas de ancho (75,22 m.),

"CORDELES" de 45 varas de ancho (37,61m.) y

"VEREDAS" de 25 varas (20,89 m.),

Cuadro V.15. Principales Cañadas

- (1) Cañada Real de la Plata
- (2) Cañada Real Leonesa Occidental
- (3) Cañada Real Leonesa Oriental
- (4) Cañada Real Segoviana
- (5) Cañada Real Soriana Oriental
- (6) Cañada Real Soriana Occidental
- (7) Cañada Real Riojana o Galiana
- (8) Cañada Real Conquense o los Chorros



Fuente: MAPA.

En este denso tejido de itinerarios se ha movido el hombre con su familia y ganado desde el principio de los tiempos, buscando climas más cálidos en el invierno y temperaturas más suaves en el verano para encontrar suficiente alimento para subsistir a lo largo del año. A través de este sistema de explotación ganadera los animales pueden aprovechar los pastos de zonas diferentes, tanto por clima como por flora.

Si no se realizara la trashumancia, el ganado no tendría suficiente alimento durante todo el año.

Sus orígenes se remontan a miles de años atrás, incluso hay expertos que afirman que comenzó en el Neolítico, teniendo su apogeo entre los siglos XIII y XIX.

Este sistema de explotación, utilizado por los ganaderos desde tiempos inmemoriales, sigue teniendo las funciones principales de aprovechar de forma natural los recursos que ofrece el campo y proteger al ganado en el periodo invernal de las fuertes nevadas que asolan esta zona de montaña.

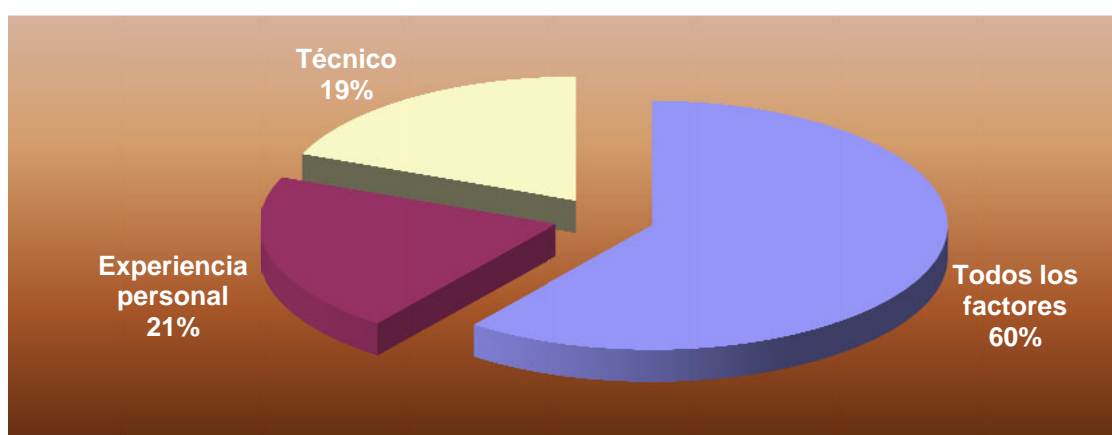
El recorrido medio realizado por las reses que trashuman de Castilla y León (Ávila -Salamanca) a Extremadura y Castilla La Mancha, oscila entre los 250 y los 300 kilómetros, que se realizan en una media de dos semanas.

Hoy en día la trashumancia, que se ha ido adaptando a las nuevas demandas y requisitos, ayuda enormemente a esta región desde el punto de vista económico, sociocultural y medioambiental. Los periodos trashumantes van entre el 15 y el 30 de junio los animales suben a la Sierra y en noviembre- diciembre bajan a las dehesas.



1.11.3. Alimentación del ganado vacuno en régimen extensivo

La programación de la alimentación en la mayoría de los casos se basa en un conjunto de varios factores; experiencia personal, disponibilidad de alimento y asesoramiento técnico. Así un 60 % se basa en el conjunto de los tres factores, un 21 % se basa únicamente en la experiencia personal y un 19% en el asesoramiento técnico de profesionales.



Fuente: E. Propia

Se basa en el aprovechamiento de recursos naturales pastables, para lo que están muy adaptadas las razas autóctonas (Avileña, Morucha, Retinta, Lidia), que durante miles de años han formado parte de la ecología de la dehesa y su entorno.

Su alimentación consiste en los pastos, el ramón, la bellota, la hojarasca e incluso, en momentos de mucha escasez, los cardos también sirven.

Es el ganadero el que en cada momento del año les indica dónde está su "comedor". Dentro de una finca es normal que existan varios cercados para, durante la primavera y el otoño cuando la hierba crece, guardar uno de ellos, como despensa natural, mientras los animales comen a su voluntad en los demás. Cuando la comida se acaba en uno de ellos se pasa a otro en el que el pasto ha crecido sin animales que le molesten.

Desgraciadamente las condiciones climatológicas no siempre acompañan, y en muchos momentos es necesario abastecerse de alfalfa, paja y otros productos para dar de comer en las épocas de escasez.

De lo que un ganadero es absolutamente consciente es, que cuando mejor alimentadas están las vacas, mayor es el índice de reproducción y como esto es una cadena, la lactancia de los terneros será mejor, los terneros serán más grandes y en definitiva, los precios en el mercado serán más altos

Las disponibilidades de pastos varían mucho de unos años a otros, pudiéndose considerar una producción entre 500 y 1.400 unidades Forrajeas por hectárea y año, distribuidos según la pluviométrica. 60-70% de la producción corresponde a primavera-verano y 30-40% a otoño-invierno.

Las necesidades de una vaca de 500 kg. de peso vivo son de unas 2.600 Unidades Forrajeas al año, por lo que la carga ganadera en el entorno de la dehesa en aprovechamiento de pastos sin fertilizar está comprendida entre 0.2 y 0.5 vacas por hectárea.

La producción de pastos, en suelos de cierta fertilidad (valles y vaguadas), puede incrementarse entre un 20 y un 80% si se abona con superfosfato de cal o de abono complejo, aplicados en otoño después de las primeras lluvias.

El exceso de producción de hierba en primavera no se suele segar en muchas explotaciones, por dificultades de mecanización o falta de altura de la hierba, dejándose sobre el terreno para que sea aprovechado como pasto seco en los primeros meses de verano. Se debe tener en cuenta, que cuanto mayor sea el contenido en leguminosas del pasto, mayor será el contenido de nitrógeno y como consecuencia, se incrementará la capacidad de ingestión del pasto seco por animales.

Por lo que se debe propiciar la existencia de tréboles mediante los abonados ya indicados, ya que experimentalmente se ha comprobado que realizando estas prácticas se puede incrementar la carga ganadera en algunas fincas hasta 0.7 vacas/ha.

La hierba-pasto a lo largo del año se encuentra en alguno de estos tres estados.

Hierbas muy jóvenes con exceso de agua. Bajo contenido en materia seca y escasa capacidad de sostenimiento del rebaño, en las primeras épocas de rebrote, tienen 140 grs. de Materia Seca por kilo y 0.11 Unidades Forrajeas por kilo.

Pasto equilibrado y abundante en primavera y principio de verano, según zonas, tienen de 200 a 400 grs. de Materia seca por kilo y 0.16 U.F. Si el pasto está tupido con 10-13 cms. de altura, se puede disponer por hectárea de más de 5.000 kilos de forraje verde. Una vaca puede pastar diariamente unos 60 kilos, si la hierba está más abierta de 25 a 30 cms. de altura el consumo por vaca y día puede ser de unos 30 kilos.

Pasto seco: A partir de julio y agosto según zonas, contiene 450 grs. de M.S. por kilo y 0.18 U.F. En otoño se complementa con los rebrotes de la hierba. La disponibilidad de forraje por hectárea puede estar alrededor de los 1.000 kilos y la capacidad de pastoreo entre 9 y 14 kilos por vaca y día.

Conviene tener en cuenta que una vaca con mala condición corporal usa la alimentación para recuperar peso y no para entrar en celo, por lo que la alimentación en este período tiene una influencia muy notable, sobre el porcentaje de vacas en gestación. La fertilidad es el índice productivo más importante desde un punto de vista económico en explotaciones de vacuno extensivo.

Poner a disposición de las vacas en las zonas de pastoreo bloque minerales, administrar heno o paja para completar la ración de volumen, ya que las necesidades en materia seca de una vaca de 500 kg. de peso vivo es de unos 10-12 kgs./día, y en Unidades Forrajeas de 6 a 8 diarias, según el estado de lactación, gestación o crecimiento.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



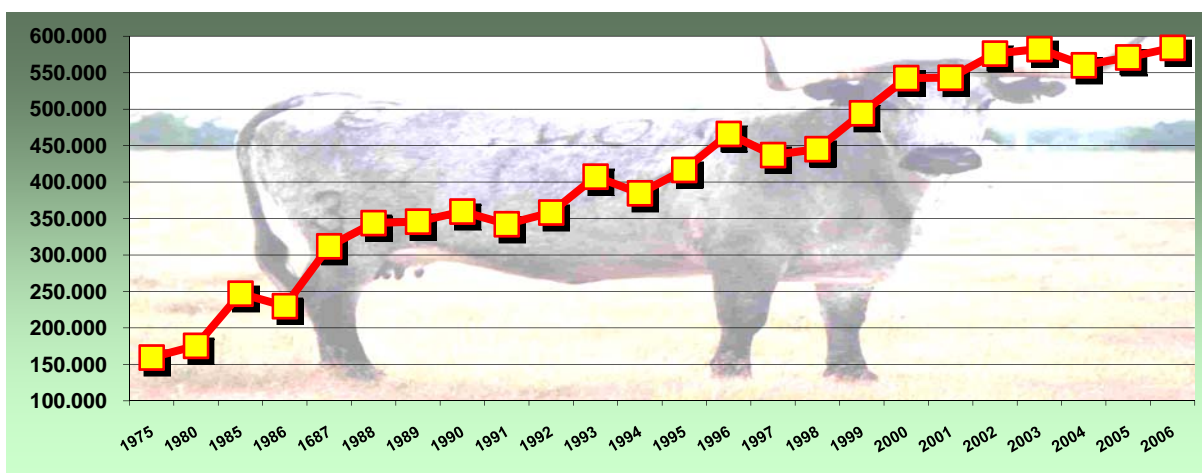
CCOO
federación agroalimentaria

1.12. Censos de producción de ganado vacuno en Castilla y León

En el número de vacas de no ordeño desde 1975 hasta 2006 se observa la diferencia de censo que hay entre unas provincias y otras.

Cuadro V.16. Evolución y censos provinciales de vacas reproductoras de no ordeño.

GANADO BOVINO: Series Históricas Provinciales VACAS (> 24 meses) DE NO ORDEÑO										
	AV	BU	LE	P	SA	SG	SO	VA	ZA	C. y L.
Nº de animales										
1975	30.453	8.001	5.597	4.676	71.446	9.451	2.436	3.082	24.356	159.498
1980	33.460	3.694	2.892	5.069	94.085	10.380	2.059	3.800	20.128	175.567
1985	49.711	8.424	3.808	2.658	139.734	20.726	2.987	3.381	15.736	247.165
1986	52.961	10.611	3.445	3.038	120.458	14.851	3.864	2.800	18.058	230.086
1987	68.963	16.943	3.326	5.981	155.970	19.725	6.365	3.964	30.769	312.006
1988	71.938	13.248	4.065	7.776	184.070	17.655	6.934	3.917	34.335	343.938
1989	75.070	12.246	4.329	3.206	190.752	21.485	6.515	2.221	30.061	345.885
1990	82.050	19.735	5.415	5.360	188.714	30.228	7.068	1.345	19.847	359.762
1991	72.213	11.484	4.966	6.057	184.294	28.358	6.451	2.478	25.999	342.300
1992	76.282	17.798	8.937	5.467	198.973	18.976	7.543	3.581	20.838	358.395
1993	76.495	18.234	15.211	7.564	228.080	26.830	8.056	5.788	21.200	407.458
1994	65.708	22.213	16.313	7.423	211.925	23.960	8.033	6.611	22.614	384.800
1995	62.038	18.177	19.959	7.711	251.452	24.779	9.011	5.494	18.215	416.836
1996	75.248	25.210	19.257	10.020	277.175	27.390	9.055	5.592	17.272	466.219
1997	53.210	25.528	21.639	13.858	251.183	33.516	10.569	5.931	21.756	437.190
1998	58.093	32.157	17.632	13.292	256.223	25.201	9.758	6.436	26.524	445.316
1999	59.655	26.368	25.501	13.080	295.745	31.483	11.856	4.501	26.313	494.502
2000	65.514	41.568	28.061	12.924	308.186	39.920	9.589	5.443	31.466	542.671
2001	78.908	31.768	25.983	10.414	295.089	43.113	13.061	6.110	38.725	543.171
2002	95.723	34.684	38.041	14.229	295.032	52.945	12.816	5.936	26.990	576.396
2003	122.400	40.846	38.715	12.610	276.869	41.387	11.755	6.480	31.490	582.552
2004	100.087	30.620	31.207	11.853	279.516	49.910	12.611	5.912	38.628	560.344
2005	110.504	32.443	33.522	13.250	280.420	48.459	11.258	6020	35.265	571.141
2006	121.545	31.125	36.240	12.330	278.258	50.020	13.254	4202	37.254	584.228



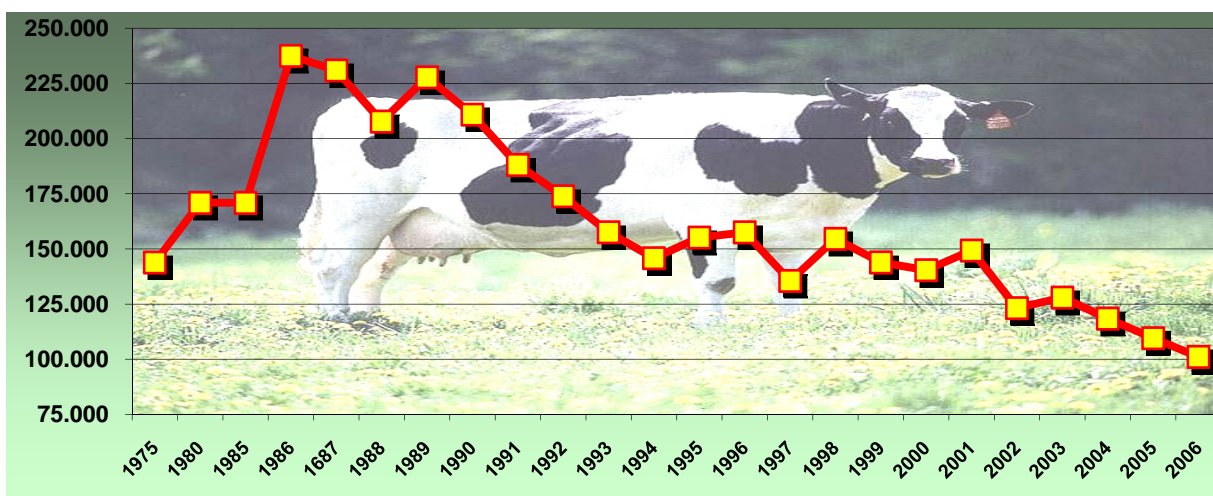
Fuente: MAPA



En cuanto al vacuno de ordeño que viene reflejada en la siguiente tabla:

Cuadro V.17. Evolución y censos provinciales de vacas reproductoras de ordeño.

GANADO BOVINO: Series Históricas VACAS (> 24 meses) DE ORDEÑO										
	AV	BU	LE	P	SA	SG	SO	VA	ZA	C.y.L.
Nº de animales										
1975	25.410	16.889	26.265	13.463	12.359	16.205	2.715	15.122	15.435	143.863
1980	27.266	24.215	33.605	14.454	13.374	20.370	3.733	15.961	17.902	170.880
1986	36.562	27.661	49.904	18.509	28.556	22.584	3.091	17.833	32.786	237.486
1987	33.524	22.020	51.999	21.154	35.624	17.330	1.930	19.612	27.665	230.858
1988	29.574	19.860	46.260	25.045	22.628	19.964	2.025	20.791	21.558	207.705
1989	33.894	29.614	50.124	25.455	18.533	20.532	2.389	22.707	24.518	227.766
1990	37.890	21.593	50.316	21.750	25.750	17.660	2.787	9.706	23.414	210.866
1991	26.101	22.633	45.591	26.055	16.867	13.639	1.711	15.353	20.109	188.059
1992	24.358	23.086	33.825	26.263	16.051	13.801	1.315	16.228	18.951	173.878
1993	19.954	19.892	36.530	21.833	9.740	13.905	1.534	12.238	21.926	157.552
1994	17.365	14.667	37.852	19.121	12.567	14.643	1.298	14.004	14.284	145.801
1995	16.067	15.767	41.906	18.516	10.015	18.179	1.289	16.121	17.303	155.163
1996	20.111	15.670	38.828	24.450	11.520	13.402	1.048	12.772	19.715	157.516
1997	18.591	16.750	48.129	17.885	10.059	13.905	958	13.542	13.679	153.498
1998	15.360	11.633	34.071	21.482	8.676	14.773	794	15.859	22.920	145.568
1999	14.976	16.349	47.871	16.045	6.451	13.377	781	16.093	11.952	143.895
2000	12.131	15.926	49.184	15.722	6.161	13.997	686	7.592	18.987	140.386
2001	27.744	14.556	38.025	21.897	10.792	10.354	728	12.807	12.378	149.281
2002	19.574	14.051	26.486	18.896	8.390	11.084	778	12.767	11.186	123.212
2003	18.028	13.441	35.346	19.529	9.685	8.867	511	9.871	12.680	127.958
2004	20.782	12.742	27.302	16.834	9.062	9.319	656	9.322	12.431	118.450
2005	19.540	11.880	25.325	15.846	8.885	8.025	545	8.250	11.250	109.546
2006	17.320	11.020	23.250	14.872	7.995	7.235	425	8.011	10.983	101.111



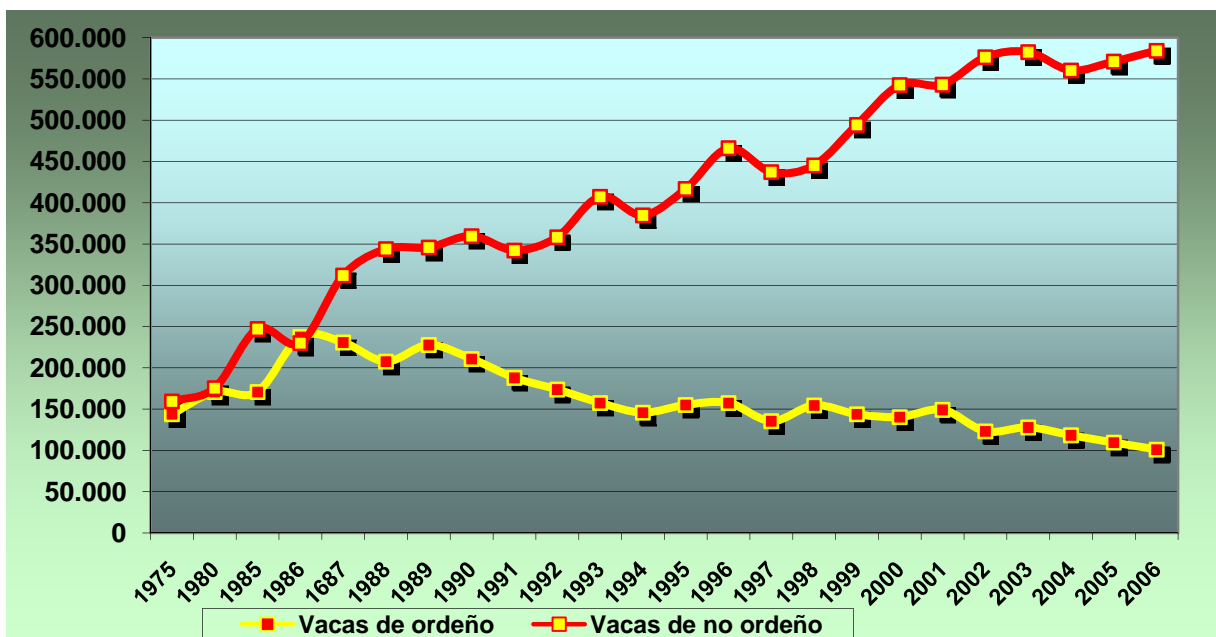
Fuente: MAPA



Se puede ver en esta gráfica como a lo largo de los años en Castilla y León ha descendido notablemente el número de vacas que se utilizan para ordeño, es más, es casi seguro que este descenso continúe en los próximos años.

Veamos ahora una gráfica donde se comparen estos dos tipos de ganado y su evolución en Castilla y León a lo largo de estos años:

Cuadro V.18. Evolución de censos provinciales de vacas reproductoras de ordeño y no ordeño



Fuente: MAPA

Podemos apreciar mejor en este gráfico lo que decíamos con anterioridad. La diferencia entre el vacuno de leche y el resto es mayor con el paso de los años pues el vacuno de no ordeño ha ido en aumento mientras que el de ordeño va en decadencia o en ligero descenso, esto quiere decir que se han ido sustituyendo las vacas de ordeño por otras de no ordeño.

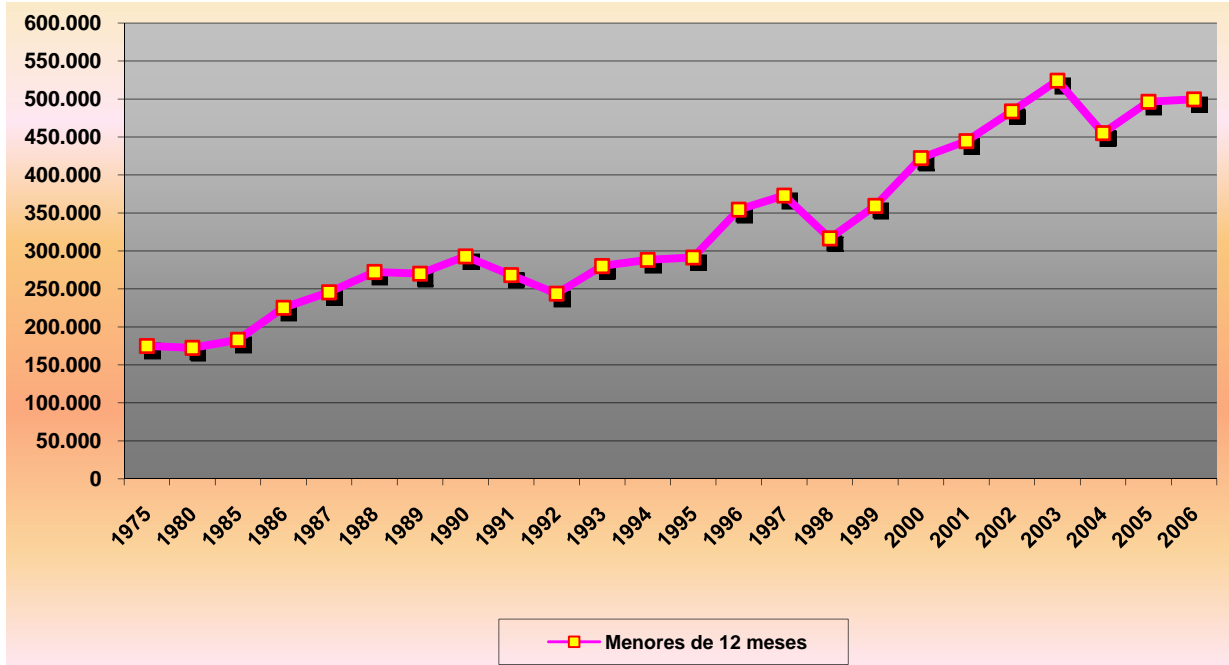
Hay otras tablas a tener en cuenta, que son las que nos marcan la evolución del número de cabezas haciendo un análisis con los animales menores de 12 meses, entre 12 y 24 y mayores de 24 (distinguiendo entre machos y hembras que no han parido):

Cuadro V.19. Evolución de censos regionales por tipos de ganado.

GANADO BOVINO: Series Históricas Regionales del censo de animales, por tipos, (1975-2006)							
	Menores de 12 meses	De 12 a 24 meses	Machos > 24 meses	Hembras > 24 meses Nunca han parido	De ordeño	Nunca se ordeñan	TOTAL
1975	174.982	156.445	5.915	8.757	289.573	159.498	795.170
1980	172.517	142.467	6.507	8.155	280.988	175.567	786.201
1985	183.024	150.374	12.504	63.157	295.206	247.165	951.430
1986	225.281	142.930	14.712	33.428	316.229	230.086	962.666
1987	245.654	183.881	19.600	45.859	307.905	312.006	1.114.905
1988	272.355	147.002	17.461	31.628	283.561	343.938	1.095.945
1989	270.115	158.840	20.191	33.732	288.288	345.885	1.117.051
1990	292.876	141.945	18.506	---	267.183	359.762	1.080.272
1991	268.275	124.031	22.502	49.070	233.552	342.300	1.039.730
1992	243.786	121.185	20.525	39.207	214.403	358.395	997.501
1993	280.189	120.932	22.219	47.150	182.082	407.458	1.060.030
1994	288.348	129.371	19.873	38.647	180.089	384.800	1.041.128
1995	291.377	149.965	27.020	57.951	180.080	416.836	1.123.229
1996	354.444	155.481	31.730	66.556	178.254	466.219	1.252.684
1997	372.950	140.639	26.809	51.926	171.863	437.190	1.201.377
1998	316.646	162.120	22.438	53.053	161.220	445.316	1.160.793
1999	359.415	152.728	26.835	52.630	158.018	494.502	1.244.128
2000	422.292	185.272	33.426	38.886	159.937	542.671	1.382.484
2001	444.670	195.086	29.918	71.292	165.812	543.171	1.449.949
2002	483.782	193.699	38.450	88.161	143.639	576.396	1.524.127
2003	524.230	201.168	43.796	75.409	153.149	582.552	1.580.304
2004	455.199	248.179	41.465	130.256	136.212	560.344	1.571.655
2005	496.417	232.701	45.476	112.831	122.301	569.421	1.579.147
2006	499.589	238.325	46.258	125.203	118.369	580.356	1.608.100

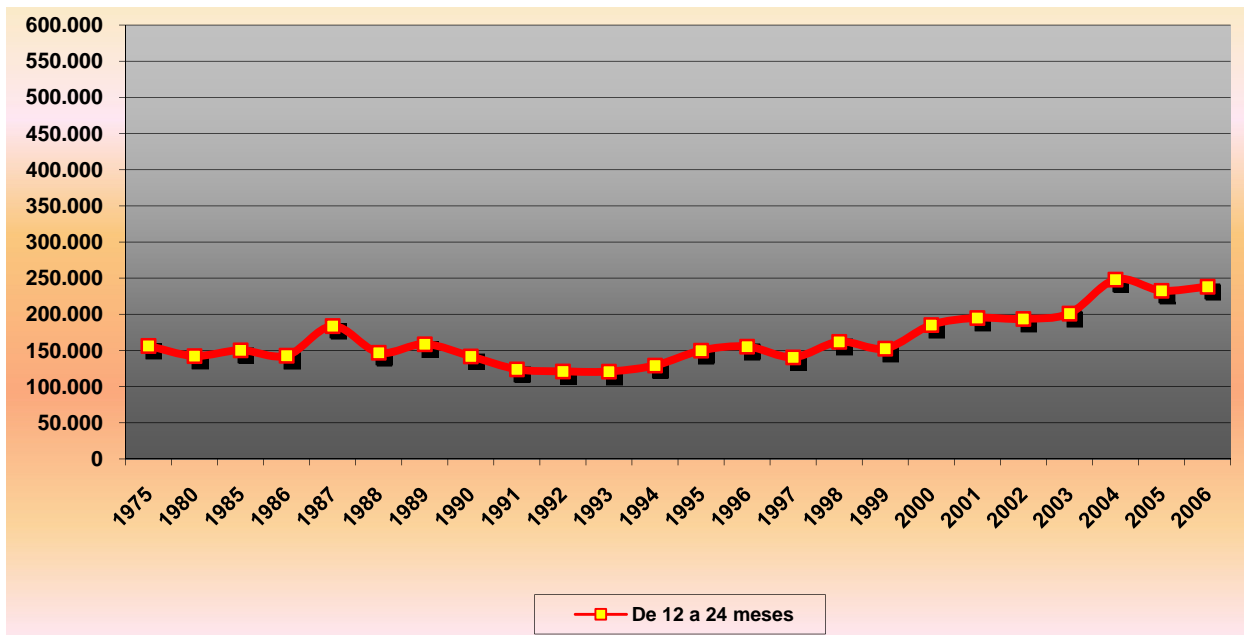
Fuente: Censos Ganaderos del MAPA

Cuadro V.20. Evolución del vacuno menor de 12 meses



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA

Cuadro V.21. Evolución del vacuno de entre 12 y 24 meses:

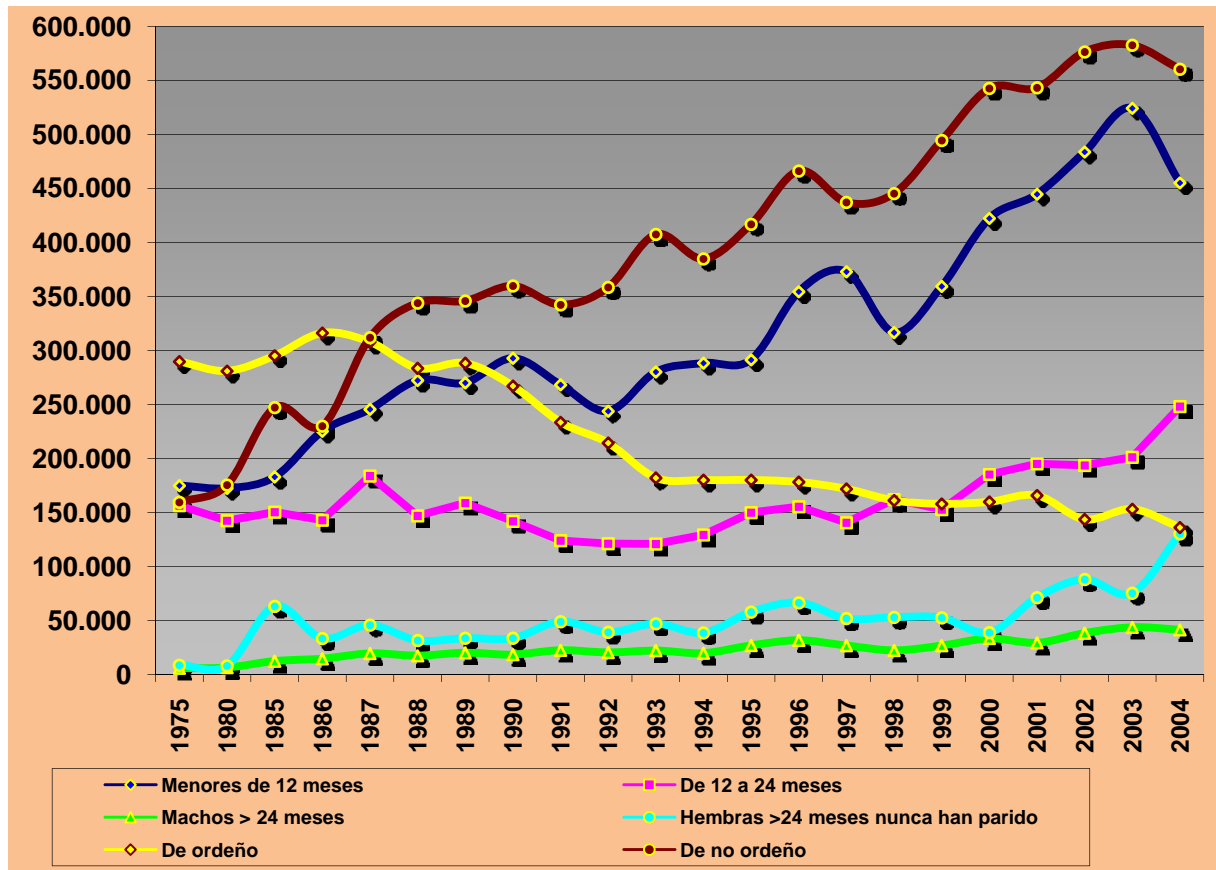


Fuente: Censos Ganaderos del MAPA



En el siguiente un gráfico se aprecia de forma comparativa las diferencias entre los distintos tipos de vacuno en Castilla y León:

Cuadro V.22. Evolución de los distintos tipos de ganado vacuno.



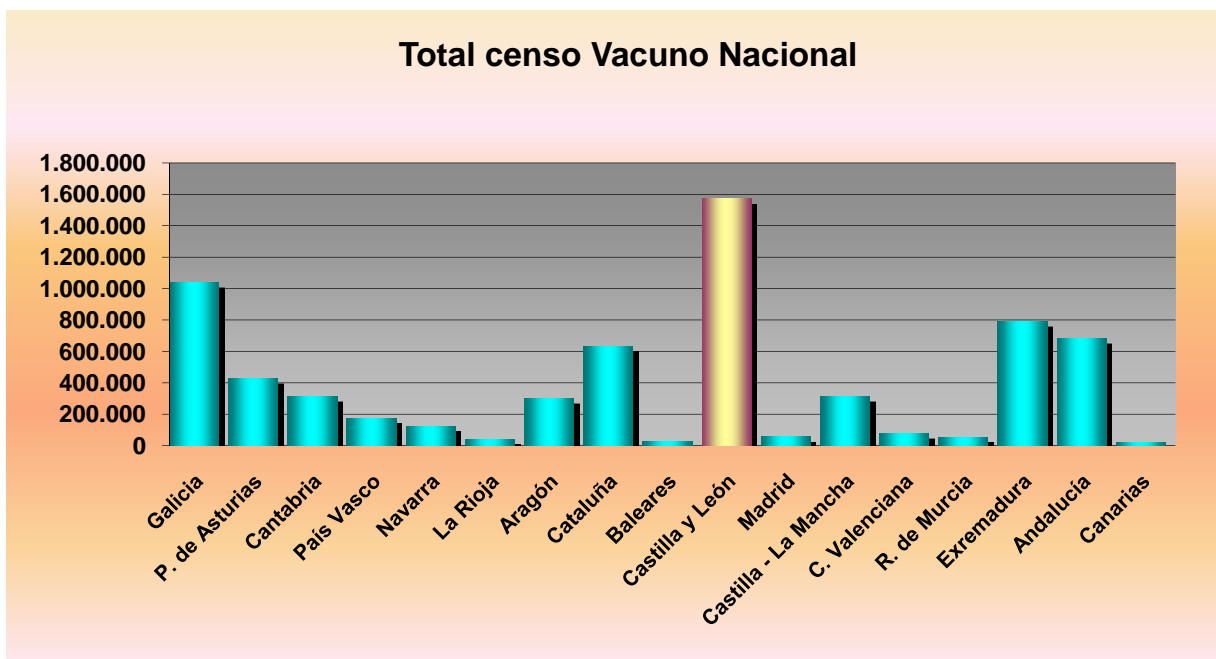
Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Se puede apreciar la diferencia que hay entre los animales de menos de 12 meses y los de entre 12 y 24 meses. Éste es uno de los puntos a analizar con detenimiento, a qué se deben esas diferencias tan importantes. Son animales que se sacrifican en nuestra comunidad, pasando al sector de transformación, o son animales que se exportan a otras comunidades para ser cebados o sacrificados fuera. Este asunto lo trataremos más detenidamente cuando introduzcamos los datos sobre el número de sacrificios de estos animales en Castilla y León.

Castilla y León es la mayor productora de ganado vacuno de España. Y dentro de la comunidad es Salamanca la más diferenciada de ellas con un volumen de 628.148 cabezas, muy superior al resto de las provincias de la comunidad y del resto de las provincias de España.

Situación de Castilla y León frente al resto de las comunidades de España:

Cuadro V.23. Censo nacional de Vacuno.



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Se observa que Castilla y León es muy superior en cuanto al censo con respecto al resto de las comunidades, pero como vemos en el siguiente gráfico, Cataluña nos supera en el número de animales sacrificados de menos de 12 meses, no siendo ésta una de las mayores productoras.



Cuadro V.24.

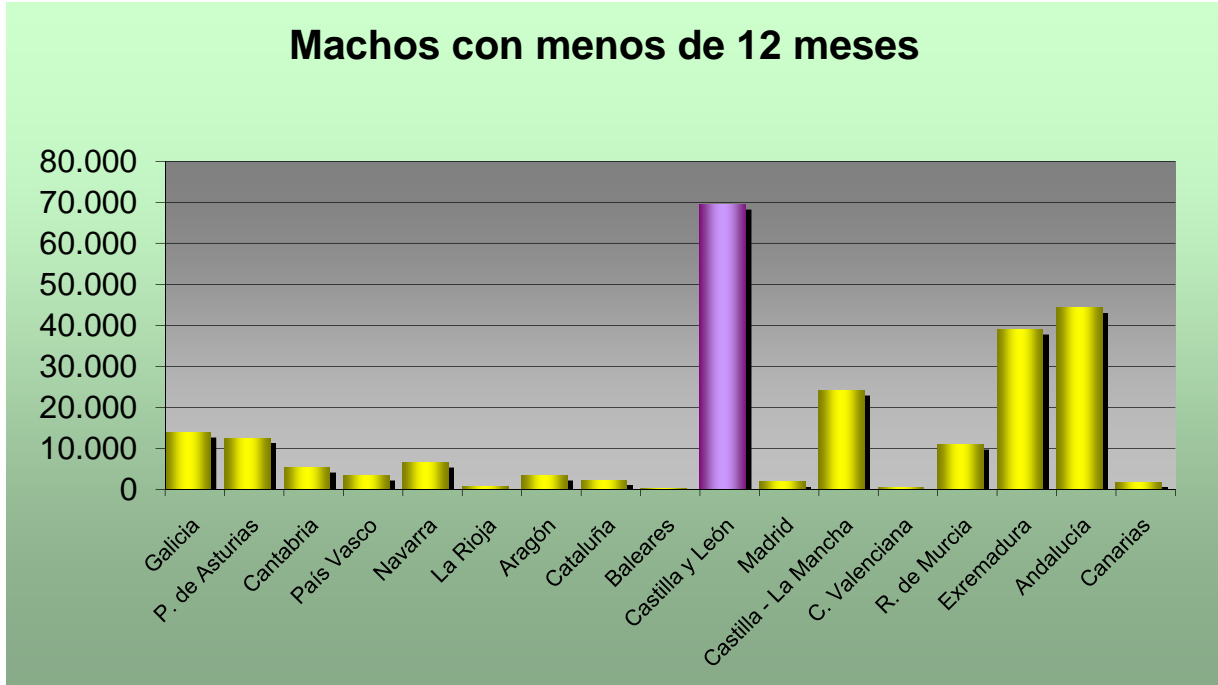


Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Por el contrario vemos en las siguientes gráficas lo que pasa con el resto de cabezas no sacrificadas:

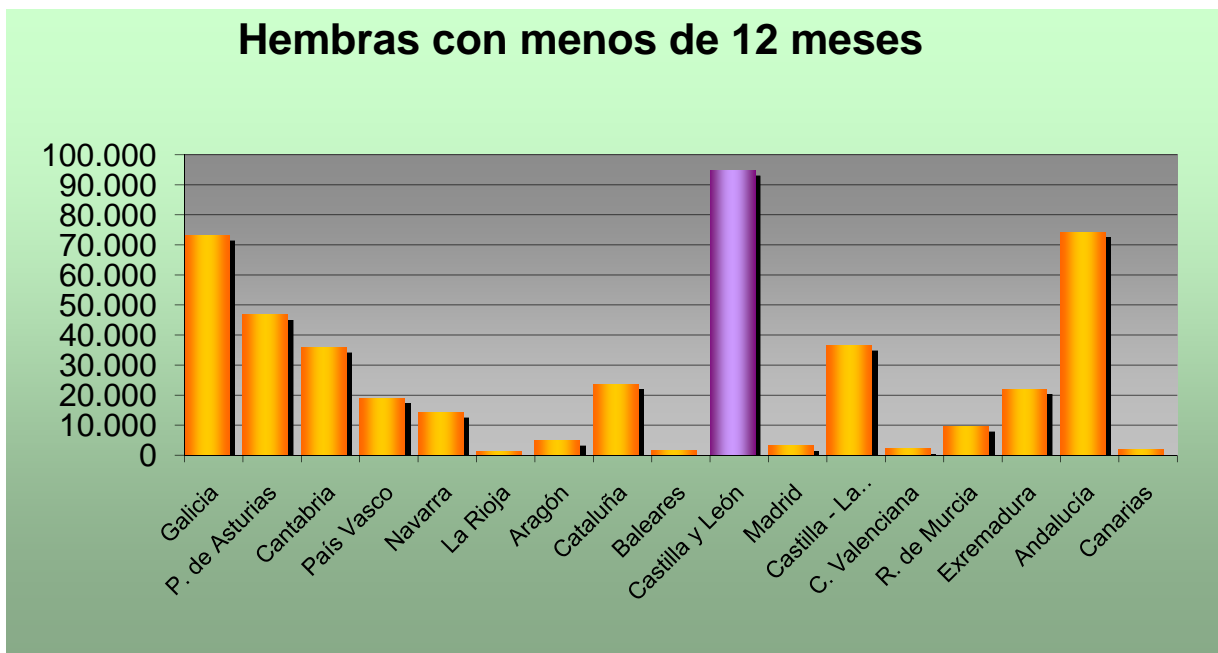


Cuadro V.25.



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Cuadro V.26.

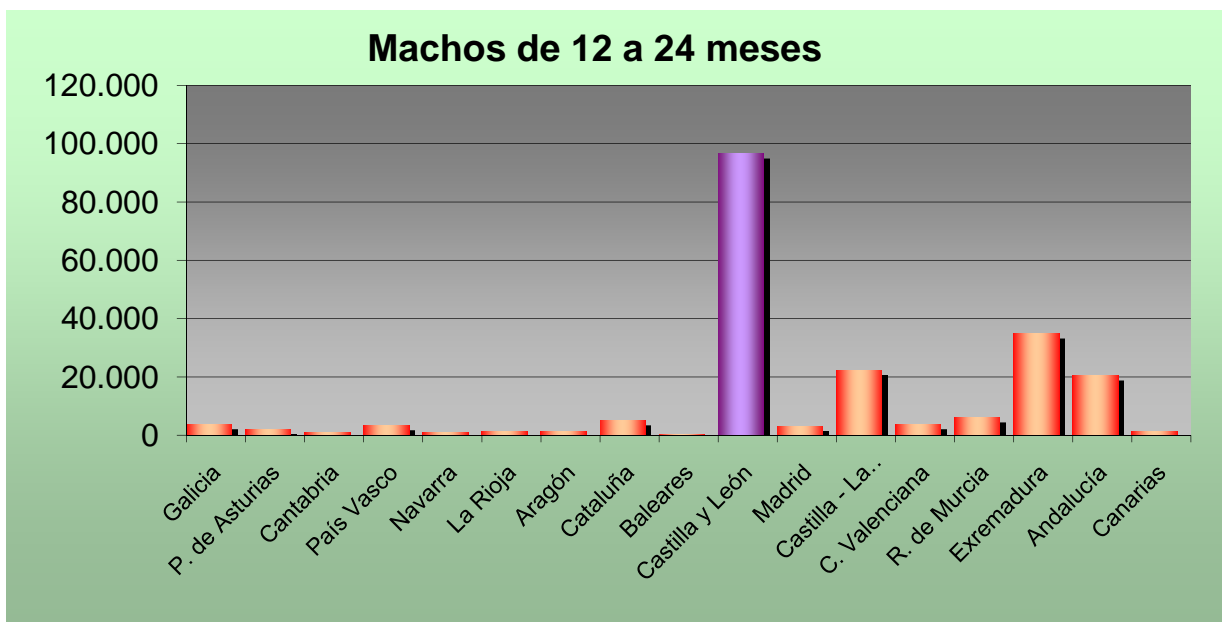


Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.



Veamos qué pasa con los animales de entre 12 y 24 meses:

Cuadro V.27.



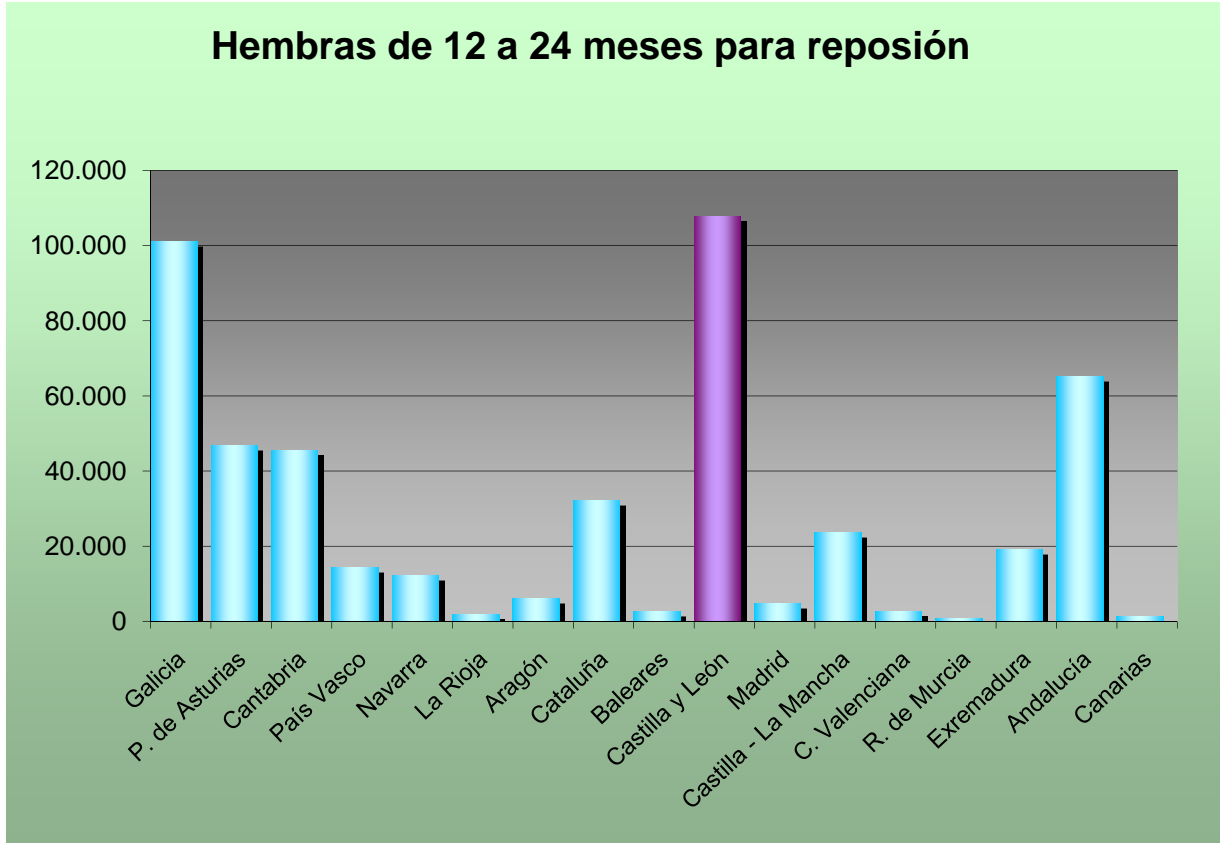
Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Cuadro V.28.



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Cuadro V.29.



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

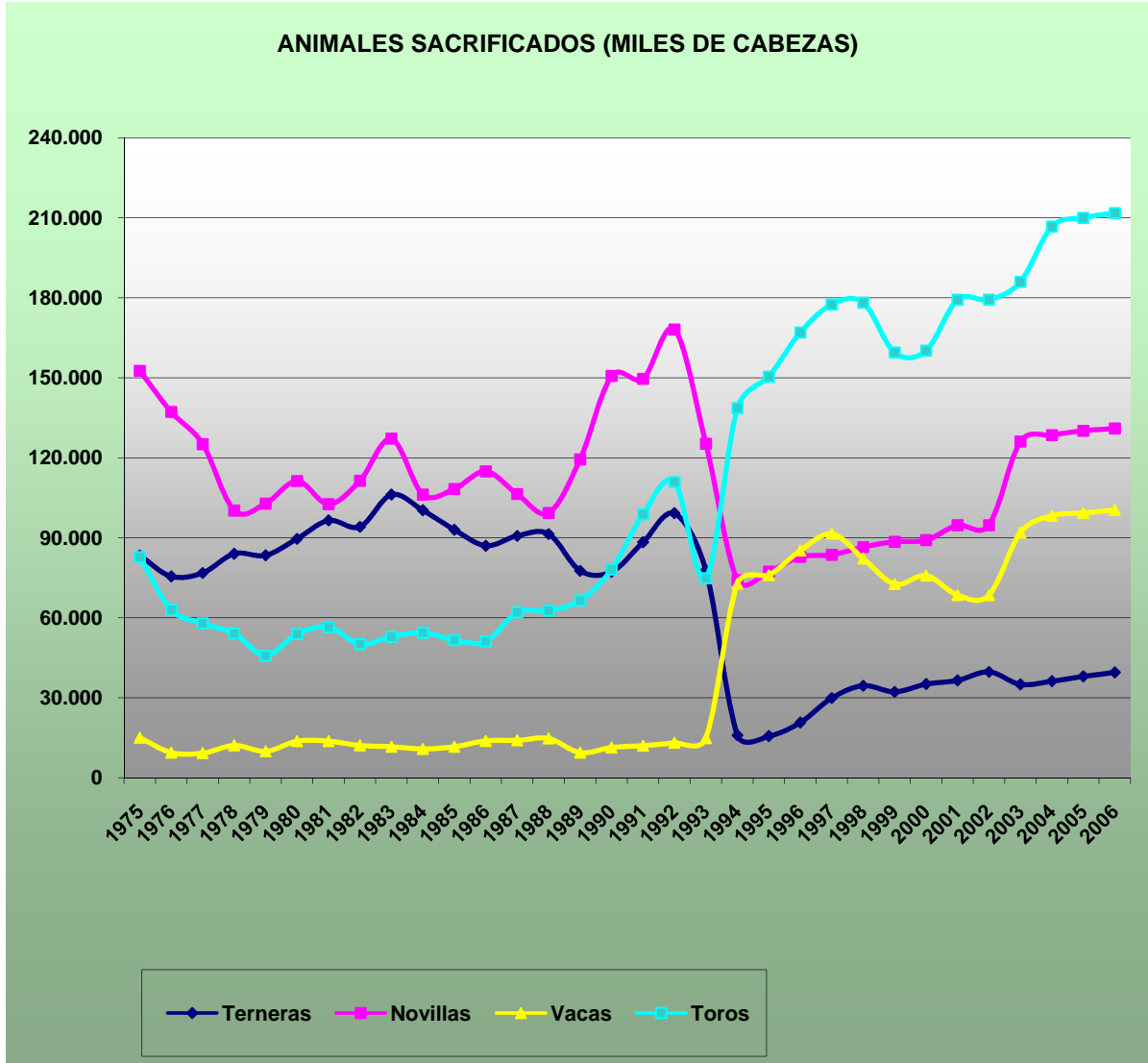


Cuadro V.30. Evolución de los sacrificios de ganado vacuno en los últimos años:

CARNE DE BOVINO: sacrificios de ganado por tipos de animales, (1975-2006)										
	ANIMALES SACRIFICADOS (.000 cabezas)					PESO CANAL (Tm.)				
	Terneras	Novillas	Vacas	Toros	Total	Terneras	Novillas	Vacas	Toros	Total
En los datos de 1991 y 1992 se han considerado los toros como añejos y las novillas se han incluido en las terneras. Fuente: M.A.P.A.										
1975	86,3	152,6	15	82,8	336,7	11.380	39.395	3.408	19.979	74.162
1976	75,5	137,2	9,4	63	285,1	9.942	36.722	2.098	14.818	63.580
1977	76,8	125,1	9,2	57,9	269	10.493	34.112	2.153	13.819	60.577
1978	84	100,2	12,1	54,1	250,4	11.849	26.469	2.960	13.058	54.336
1979	83,4	102,8	9,9	45,8	241,9	11.780	27.846	2.261	10.915	52.802
1980	89,6	111,3	13,7	53,9	268,5	12.632	29.498	3.093	12.458	57.681
1981	96,5	102,6	13,7	56,5	269,3	13.788	26.473	3.271	12.984	56.516
1982	94,1	111,4	12,1	50,1	267,7	14.175	29.393	3.106	12.124	58.798
1983	106,2	127,2	11,6	52,9	297,9	17.122	34.171	2.984	13.246	67.523
1984	100,3	106,2	10,8	54,4	271,7	16.072	27.749	2.735	13.672	60.228
1985	93	108,3	11,6	51,6	264,5	15.620	29.073	2.996	13.450	61.139
1986	87	114,9	13,8	51,1	266,8	14.910	30.392	3.539	12.997	61.838
1987	90,7	106,4	14	62	273,1	15.343	27.321	3.608	15.671	61.943
1988	91,4	99,3	14,7	62,7	268,1	15.426	26.258	3.773	16.420	61.877
1989	77,6	119,4	9,4	66,5	272,9	14.164	32.580	2.632	17.188	66.564
1990	77,2	150,7	11,3	78,1	317,3	14.186	41.523	2.986	20.561	79.256
1991	88,3	149,6	12	98,8	336,7	17.223	41.472	---	25.467	84.162
1992	99,2	168,1	13,1	110,9	378,2	19.449	46.832	---	28.759	95.040
1993	77,8	125,3	14,8	74,8	292,7	13.475	32.449	3.893	20.084	69.901
1994	15,9	74,1	72,8	138,6	301,4	1.849	16.541	19.460	38.028	75.878
1995	15,6	77,3	76	150,4	319,3	1.928	17.655	20.427	41.455	81.464
1996	20,7	82,8	85,2	167	355,7	2.487	19.025	22.713	45.169	89.393
1997	29,9	83,6	91,5	177,5	382,4	4.631	19.819	24.820	50.575	99.845
1998	34,5	86,5	82,2	178,2	381,4	5.250	20.252	22.224	50.961	98.687
1999	32,2	88,5	72,6	159,5	352,8	4.947	20.902	18.412	45.612	89.873
2000	35,1	89,1	75,8	160,2	360,2	5.428	20.325	19.101	45.413	90.267
2001	36,5	94,7	68,5	179,3	378,9	5.634	21.475	17.381	52.354	96.844
2002	39,7	98,1	89	180,8	407,6	6.188	22.312	23.171	52.602	104.273
2003	35	126,1	91,9	186	439	5.376	29.532	24.129	54.342	113.379
2004	36,2	128,5	98,2	206,7	469,6	5.648	30.142	25.441	61.497	122.728
2005	38	130,1	99,3	210	477,4	5.836	30.517	25.725	62.478	124.556
2006	39,5	131	100,4	211,8	482,7	6.067	30.728	26.009	63.013	125.817

Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

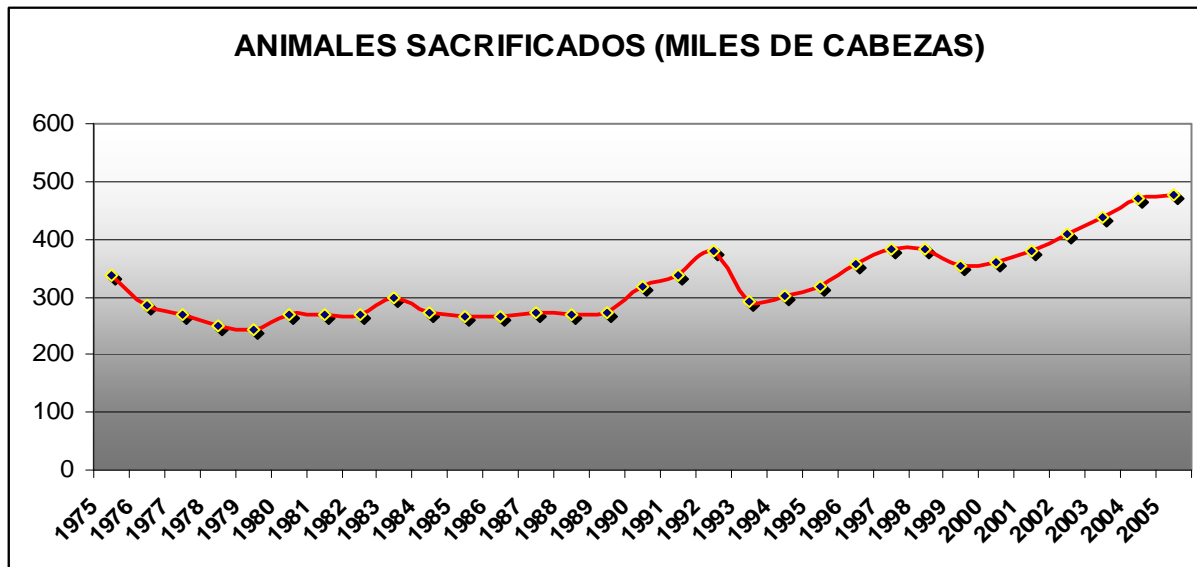
Cuadro V.31. Evolución de los sacrificios de ganado en Castilla y León en los últimos años:



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

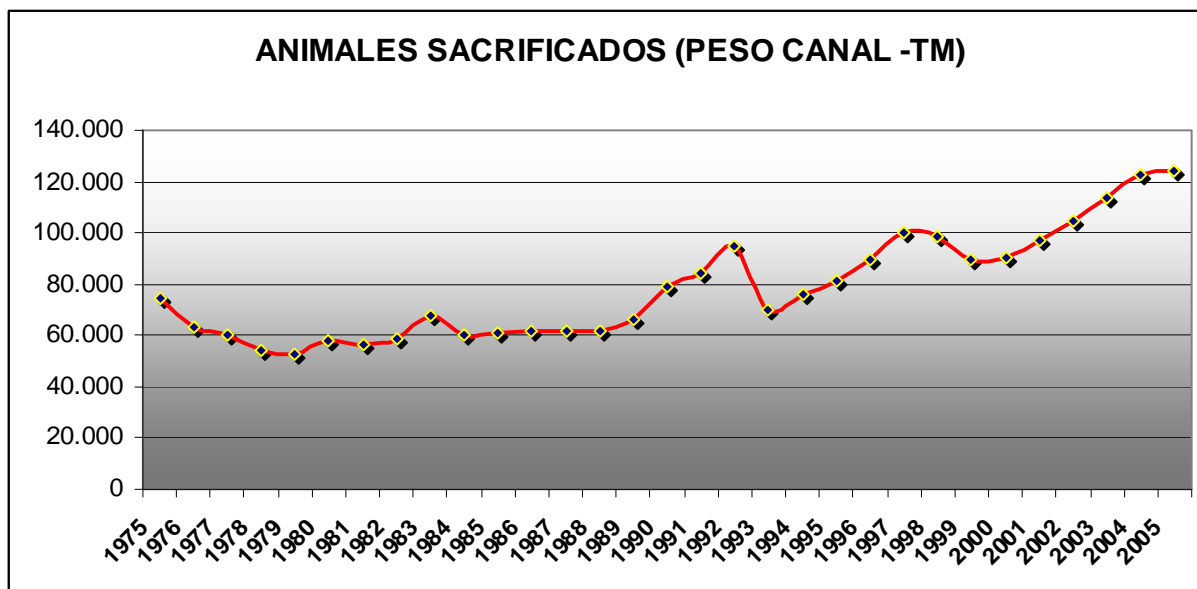


Cuadro V.32. Animales sacrificados en Castilla y León. (miles de cabezas)



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Cuadro V.33. Animales sacrificados en Castilla y León. (Toneladas)



Fuente: Censos Ganaderos del MAPA.

Apreciamos la gran diferencia que hay entre el número de animales sacrificados y el número de animales producidos en la región, por ello uno de los interrogantes que se plantean a partir de estas tablas es dónde están las cabezas de ganado de diferencia. Para ver la situación en la que nos encontramos en este punto es interesante el siguiente ejemplo que nos da la situación de una provincia, en concreto Salamanca, que no es más que el fiel reflejo de la situación de la región en general, por ser esta la mayor productora de ganado de la comunidad.

Tomando la referencia de la provincia de Salamanca que cuenta con el 50% del censo los Bovinos vendidos serían:

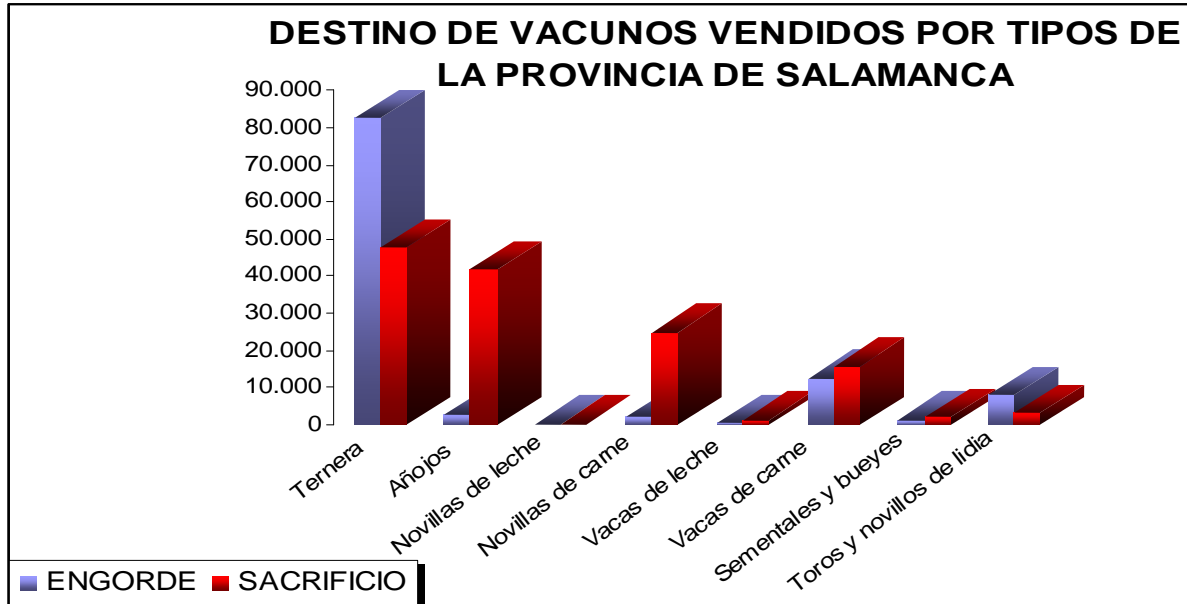
Cuadro V.34. Destino de animales vendidos en la provincia de Salamanca.

CLASE DE GANADO	FERIAS Y MERCADOS		CABEZAS VENDIDAS EN EXPLOTACIONES	TOTAL CABEZAS VENDIDAS	FINALIDAD DEL GANADO	
	CABEZAS CONCURREN	CABEZAS VENDIDAS			ENGORDE	SACRIFICIO
Tenera	25.719	23.601	106.458	130.059	82.513	47.546
Añojos	417	346	44.042	44.388	2.512	41.876
Novillas de leche	20	20	177	197	87	110
Novillas de carne	462	284	26.617	26.901	2.013	24.888
Vacas de leche	2.094	2.021	354	1.667	386	1.281
Vacas de carne	2.290	2.026	26.133	28.159	12.503	15.656
Sementales y bueyes	503	449	2.809	3.258	1.303	1.955
Toros y nov. de lidia	21	14	10.645	10.959	7.932	3.027
TOTAL BOVINO	31.526	28.761	216.827	245.588	109.249	136.339

Fuente: MAPA.



Cuadro V.35. Destino de animales vendidos en la provincia de Salamanca



Fuente: MAPA.

Del total de Salamanca, aproximadamente 664.343 cabezas se han vendido 245.588, de las cuales 109.249 han sido para engorde y 136.339 para sacrificio.

Esto supone que existe una gran deslocalización entre el punto donde se produce y el punto donde se engorda y siendo peor la situación en cuanto al sacrificio, dando lugar a una gran pérdida de valor añadido al perder la transformación.

1.13. Costes de explotación y producción

Como ejemplo de todo esto, hemos realizado el seguimiento de un añojo de 306 Kg. de canal, desde su nacimiento hasta su despiece y venta en una carnicería:

Cuadro V.36. Escandallo añojo de raza morucha, diciembre 2006.

GANADERO		CONSUMIDOR			
ANIMAL:	AÑOJO	CONCEPTO	PESO	PRECIO	TOTAL PIEZA
CANAL:	306 KG	SOLOMILLO	5,70 KG	29.90 €	170,43 €
PRECIO:	3,30 €	LOMO	37,59 KG	16 €	601,44 €
TOTAL:	1.009,80 €	TAPA	18,27 KG	13 €	237,51 €
GASTOS GANADERO		BABILLA	11,46 KG	13 €	148,98 €
CONCEPTO	COSTE	CADERA	6,69 KG	7,50 €	50,18 €
ADMINISTRACIÓN	1,80 €	REDONDO	5,04 KG	11.50 €	57,95 €
SANGRE	9,00 €	CADERA	2,01 KG	13 €	26,63 €
TASAS	10,10 €	CONTRA	13,86 KG	11.50 €	159,39 €
E SANCIONES (M. DE CALIDAD)	36,00 €	CULATA	3,78 KG	11.50 €	43,47 €
2% DE OREO	19,80 €	MORCILLO	4,53 KG	7.90 €	35,78 €
MER	14,42 €	BRAZUELO	10,68 KG	7.90 €	84,38 €
MAQUILA	47,10 €	LLANA	5,37 KG	9.50 €	51,00 €
OTROS	4,50 €	ESPALELLA	14,37 KG	9.50 €	136,50 €
CERT. VETERINARIO	6,00 €	AGUJA	20,19 KG	9.50 €	191,80 €
PORTE (PROMEDIO)	10,00 €	COSTILLA	4,86 KG	5,00 €	24,30 €
COMERCIALIZADOR	18,00 €	PECHO	10,71 KG	7.90 €	84,60 €
MENUDOS	- 6,00 €	LOMO ABIERTO	18,39 KG	11.50 €	211,48 €
PIEL(SIN MARCAS)	- 50,00 €	PEZ	3,12 KG	9.50 €	29,65 €
GASTOS GANADERO		FALDA	35,43 KG	5.10 €	180,70 €
TOTAL	120,72€	RABO	1,50 KG	8.50 €	12,75 €
		KG DESPIECE		PRECIO CONSUMIDOR	
		TOTAL	233,55 KG	TOTAL	2.538,92€
Precio cobrado ganadero:	1.009,80 €			Pagado por el	
Gastos del ganadero:	- 120,72 €			Consumidor:	
Neto ganadero	889,08 €	(+ 285%)		2.538,92 €	

Fuente: E. Propia.

El primer dato llamativo del cuadro anterior es el gran diferencial entre productor y comercializador 285%.

Es necesario mencionar los gastos que soporta cada uno de los actores del cuadro anterior:

Ganadero:

- Alimentación de:
 - Animal sacrificado
 - Reproductora, madre de este animal.
 - Parte de las reproductoras que no parido, sementales y bajas por muerte.
- Parte correspondiente de gastos generales de la explotación
- Costes laborales.
- Dependencia en gran medida de la climatología
- Dependencia de precios impuestos por el mercado en la compra de materias primas (piensos) y en la venta (entrada de animales de otros países)
- Costes de sacrificio.
- Localización de las producciones.

Industria:

- Despiece, transformación y almacenamiento.
- Costes laborales
- No dependencia de materias primas y mercados locales.
- Deslocalización de las producciones.



Veamos ahora un claro ejemplo del coste que supone el establecimiento y puesta en marcha de una explotación ganadera:

Cuadro V.37-1. Estudio económico de una explotación mínima de ganado vacuno extensivo. Diciembre 2006.

EXPLORACIÓN GANADO EXTENSIVO		
GASTOS/INGRESOS		
INVERSIÓN	€	TOTALES
COMPRA DE 100 VACAS + DERECHOS (300.00 X 100)	180.303,63 €	
TRACTOR DE 80 CV	33.055,67 €	
PALA	4.507,59 €	
REMOLQUE	3.005,06 €	
1 CABALLO	3.005,55 €	
APAREJOS CABALLO	901,52 €	
TOTAL INVERSIÓN	224.778.53 €	24.778.53 €
INGRESOS		
	€	TOTALES
VENTAS		
89% DE LAS VACAS PAREN - 5% BAJAS = 76 CRIAS		
38 HEMBRAS - 20 DE REPOSICION = 18 HEMBRAS PARA LA VENTA		
BECERROS		52.288,05 €
18 HEMBRAS X 478,78 € =	8.438,21€	
38 MACHOS (280 Kg canal X 3,30 € = 925,55 €)	35.171,23 €	
X 180,30 € DE PRIMA DE MACHOS	6.851.54 €	
X 48,08 € DE PRIMA DE SACRIFICIO	1.827.08 €	
10% VACAS DE DESVIEJE		2.884.86 €
10 VACAS X 250 KG/CANAL X 0,96 € KG =	2.404,05 €	
X 48,00 €PRIMA DE SACRIFICIO =	480,81 €	
PRIMAS VACAS NODRIZAS		32.414,99 €
100 DERECHOS X 324,14 €	32.414,99 €	
TOTAL INGRESOS	87.587.90 €	87.587.90 €

Fuente: E. Propia.

Cuadro V.37-2. Estudio económico de una explotación mínima de ganado vacuno extensivo. Diciembre 2006.

GASTOS		
ARRENDAMIENTOS		24.040,48 €
200 HECTÁREAS X 120,20 €	24.040,48 €	
ALIMENTACION VACAS		19.062,90 €
100 VACAS X 9 MESES X 30 DIAS X 6 KG FORRAJE X 0,114 € =	8.762,76 €	
20 AÑOJAS X 9 MESES X 30 DIAS X 3 KG X 0,114 € =	4.411,43 €	
20 ERALAS X 9 MESES X 30 DIAS X 4 KG X 0,20 € =	2.466,55 €	
80 BECERROS 2 KG PIENSO X 4 MESES X 30 DIAS X 0,20 € =	4.038,80 €	
ALIMENTACION MACHOS CEBO CON PRIMA		15.571,02 €
38 MACHOS X 6 MESES X 30 DIAS X 5 KG X 0,20 € PIENSO =	7.194,11 €	
38 MACHOS X 6 MESES X 30 DIAS X 5 KG X 0,05 € PAJA =	1.845,11 €	
GASTOS DE SACRIFICIO 38 M X 171,88 € =	6.531,80 €	
SANIDAD		3.305,57 €
VACUNAS, IBR, DVD, CARBUNCO, DESPARS. + VETER.= 15,02 € X 220 ANIMALES =	3.305,57 €	
GASTOS MANO DE OBRA		22.952,65 €
1 EMPLEADO 961,61 € X 14 MESES	14.424,29 €	
SEGURIDAD SOCIAL 312,52 € X 12 MESES =	3.750,32 €	
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESARIO/GANADERO 25,42 € X 12 MESES =	3.029,10 €	
SEGURO OBLIGATORIO VIDA	90,15 €	
CASA VAQUERO 90,15 € X 12 MESES	1.081,82 €	
LUZ VAQUERO 48,08 € X 12 MESES	576,97 €	
IMPREVISTOS		8.758,78 €
10% SOBRE INGRESOS 87.587,90 € X 10 % =	8.758,78 €	
AMORTIZACIONES		21.583,85 €
VACAS 1.803,03 € X 10% X 100	18.030,36 €	
TRACTOR 33.055,66 € X 10 AÑOS , VALOR RESIDUAL 20%	2.644,45 €	
PALA 4.507,59 € X 10 AÑOS	360,61 €	
REMOLQUE 1.803,03 € X 12 AÑOS	187,82 €	
CABALLO 2.704,55 € X 10 AÑOS	243,41 €	
APAREJOS 900,00 € X 10 AÑOS	60,10 €	
TOTAL	115.275,26 €	115.275,26 €

Fuente: E. Propia.



Cuadro V.37-3. Estudio económico de una explotación mínima de ganado vacuno extensivo. Diciembre 2006.

EXPLOTACIÓN GANADO VACUNO EXTENSIVO
GASTOS/INGRESOS

GASTOS / INGRESOS	€	TOTALES
INVERSIÓN	224.778,53 €	224.778,53 €
INGRESOS	87.587,90 €	87.587,90 €
VENTAS DE BECERROS	52.288,05 €	
PRIMAS VACAS NODRIZAS	32.414,99 €	
10% VACAS DE DESVIEJE	2.884,86 €	
GASTOS	115.275,26 €	115.275,26 €
ARRENDAMIENTOS	24.040,48 €	
ALIMENTACIÓN VACAS	19.062,90 €	
ALIMENTACIÓN MACHOS CEBO	15.571,02 €	
SANIDAD	3.305,57 €	
GASTOS MANO DE OBRA	22.952,65 €	
IMPREVISTOS	8.758,79 €	
AMORTIZACIONES	21.583,85 €	21.583,85 €

(INGRESOS) - (GASTOS+AMORTIZACIONES)

$$(87.587,90 \text{ €}) - (115.275,26 \text{ €}) = - 27.687,36 \text{ €}$$

(INGRESOS) - (GASTOS SIN AMORTIZACIONES)

$$(84.497,90 \text{ €}) - (93.691,41 \text{ €}) = - 9.193,51 \text{ €}$$

Fuente: E. Propia.

Haciendo un análisis rápido de estos datos llegamos a las siguientes conclusiones:

- Explotación con menos de 150 vacas reproductoras no es rentable.
- Imposibilidad de establecimiento de jóvenes ganaderos debido a la inversión necesaria para hacerla viable, salvo que los activos necesarios, (terreno, instalaciones, aperos, útiles, etc.) los reciba por transmisión familiar.

En base a esto cabe deducir fácilmente la progresiva desaparición de todas las pequeñas explotaciones, por falta de rentabilidad y por la imposibilidad de relevo generacional, especialmente de jóvenes ajenos al sector.

Solamente tendrán continuidad las explotaciones transmitidas familiarmente donde los activos están amortizados y aquellas que se transformen en grandes explotaciones con gestión empresarial como cualquier otro sector de actividad.



2. Porcino

2.1. Estructura y datos del sector porcino nacional

Tradicionalmente, en toda España, el cerdo ha estado íntimamente ligado a la economía familiar del medio rural, constituyendo la cría de un escaso número de animales, una importante actividad complementaria de la misma. Tal relevancia se refleja en la propia gastronomía de todas las regiones del país, donde el consumo de carnes frescas y de múltiples productos cárnicos forma parte de nuestro acervo cultural.

Dadas sus características zootécnicas (fisiológicas, patológicas, nutricionales, de manejo, etc.), la porcinocultura ha alcanzado, junto con la avicultura, el mayor grado de industrialización y de intensificación productiva de las distintas especies de abasto. Ello ha acarreado la desaparición o cuasi desaparición de las distintas razas autóctonas pertenecientes al tronco céltico –de capa blanca- y del tronco ibérico –de capa negra-. No obstante, este último tronco racial ha logrado recuperarse hasta alcanzar aproximadamente el 10% del censo nacional gracias a la elevada calidad de sus productos cárnicos derivados y a la superación de antiguas barreras sanitarias que limitaban nuestro acceso a los mercados exteriores. Por el contrario, el tronco céltico ha sido completamente sustituido por híbridos industriales obtenidos a partir de razas blancas de origen europeo.

Actualmente, España es, tras Alemania, el segundo productor comunitario con una cabaña en diciembre de 2006 de 26.218.706 cabezas. Es además un sector fuertemente vertebrado (con un alto grado de integración vertical), industrializado y con un alto grado de asociacionismo, en ocasiones muy ligado a la industria transformadora, y que supone alrededor del 32,85% de la P.F.G. y del 12,36% de la P.F.A, contribuyendo a ambas producciones con unos 4.653 millones de euros. Tan elevadas cifras se ven acompañadas por unas también elevadas cifras de consumo (por encima de los 66,2 Kg./habitante y año de consumo aparente en España –el segundo del mundo tras Dinamarca-, entre carnes frescas y productos transformados



del cerdo) y de producción cárnica, con 3.219.397 Tm sacrificadas en 2006 (1,6% más que en 2005), resultado del sacrificio de 39.067.666 cabezas (0,9% más que en 2005) durante ese mismo año según datos de la Encuesta de Sacrificio de Ganado del MAPA

Cabe por último destacar una marcada especialización productiva en algunas Comunidades Autónomas, así como el intenso tráfico comercial entre las mismas, donde algunas se erigen como principales productoras de lechones, mientras que otras concentran el grueso de los cebaderos, acompañados generalmente por una potente industria transformadora. No obstante, esta tendencia parece haber cambiado en los últimos años, incrementándose el número de explotaciones de ciclo cerrado debido a la mayor rentabilidad económica de las mismas.

2.2. Marco comunitario

Históricamente, la porcicultura y el consumo de carne de cerdo, tanto en fresco como en una variedad sin fin de productos transformados, constituye una de las características más destacadas de la ganadería y la industria agroalimentaria europeas, así como de los hábitos alimentarios de los europeos. Dicha realidad, basada en una tradición común en toda Europa, desde la cuenca mediterránea y la península balcánica hasta Escandinavia pasando por la Europa central y oriental, trasciende de las fronteras comunitarias y se mantiene hoy día en todo el continente, quizá con menor intensidad – dado el menor peso del cerdo en su producción y en sus hábitos alimentarios- de las Islas Británicas.

Así, tanto la UE en su conjunto como algunos de sus miembros destacan en el panorama internacional entre los principales productores (China, EE.UU., Alemania y España son los cuatro grandes productores mundiales en este momento).

No debe olvidarse la enorme importancia de la producción y la comercialización, así como el altísimo nivel de tecnificación productiva del sector en la UE. Esto es quizá especialmente notable en países como Holanda y Dinamarca, dos de los grandes productores porcinos del mundo a pesar de sus reducidos censos



(11.220.000 y 13.613.000 respectivamente). El caso danés resulta espectacular, ya que con una cabaña de apenas 13,5 millones de animales, sacrifica unos 25 millones de cerdos al año. El 60 % del producto producido en el país se exporta, siendo así que Dinamarca lidera, por delante de Canadá y Estados Unidos, la exportación mundial de carne de cerdo.

Entre los nuevos socios comunitarios, la situación presenta grandes similitudes a la UE-15. Claro reflejo de todo ello es el impacto que sobre la producción porcina de la UE tuvo la ampliación a los nuevos socios comunitarios incorporados el 1 de mayo de 2004, los cuales son en conjunto grandes productores y consumidores de carne y productos del porcino. Los nuevos 10 socios comunitarios aportan al censo porcino comunitario unos 29 millones de cerdos, lo cual constituye un 19,3% del total del censo total. De estos, Polonia es claramente el país más importante en lo que a censo porcino se refiere, con 18,8 millones cerdos, situándose como tercer censo comunitario de la UE-25, habiendo desplazado a Francia, que ocupaba dicho tercer lugar en la UE-15. En el marco de los 10 nuevos países, Hungría obtiene el segundo censo en importancia, con unos casi 4 millones de cerdos. Los tres grandes productores porcinos de entre los nuevos socios comunitarios (Polonia, Hungría y la República Checa), se ven además favorecidos por el acceso a los mercados de los antiguos socios comunitarios (aspecto especialmente notable en el caso húngaro).

En la UE en su conjunto, el ganado porcino contabilizó en 2006, un total de 153.883.400 cabezas de ganado porcino; la distribución del censo por países puede observarse en las siguientes tablas y gráficos.

Por último, se han incluido los censos búlgaro y rumano, al haber ingresado ambos países en la UE el 1 de enero de 2007.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

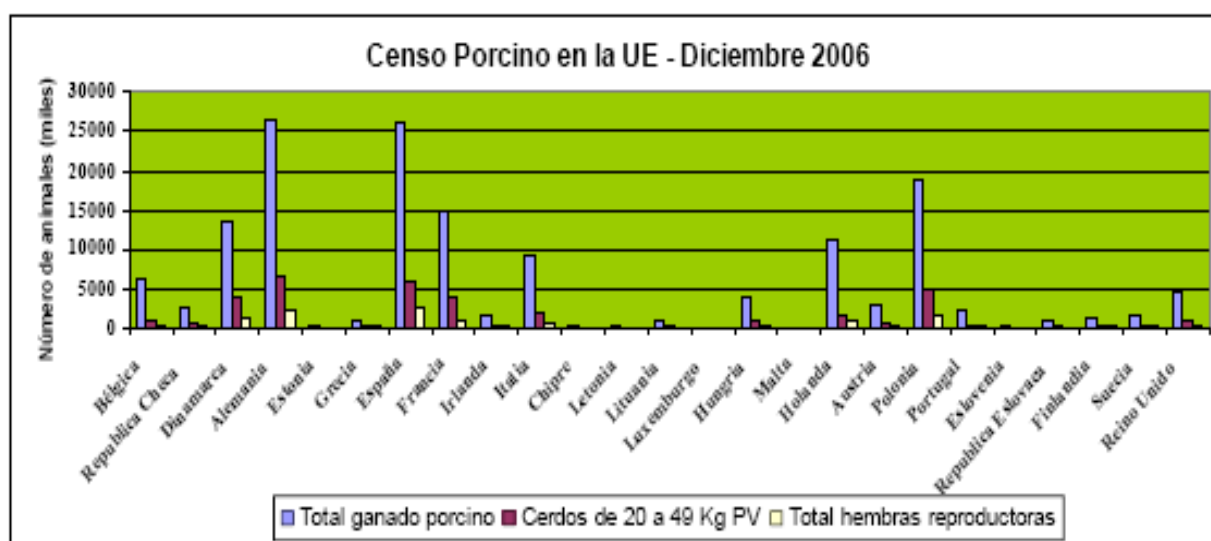
cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.38. Censo ganado porcino U.E.

PAISES	Total de animales	Lechones	Cerdos de 20 a 49 Kg PV	Reproductores de > 50 Kg PV		
				Verracos	Hembras	
					Total	Cubiertas
Bélgica	6303,56	1621,88	1303,43	8,42	577,97	454,67
Republica Checa	2741,3	751,4	644,9	5,6	316,6	204,3
Dinamarca	13613	4435	3845	17	1414	870
Alemania	26602	6763	6582,5	44	2458,5	1751,8
Estonia	341,2	117,4	75,5	0,9	37	26
Grecia	1033,33	289,5	221	12,17	133,09	67,87
España	26218,71	6833,26	6264,14	65,78	2688,77	1874,23
Francia	15009	3700	4042	18	1264	903
Irlanda	1620	420,7	459,3	2	166,9	117,3
Italia	9281,08	1739,47	1879,49	20,88	771,75	622,21
Chipre	452,64	151,19	102,06	1,08	52,97	38,65
Letonia	416,75	99,1	107,48	1,55	51,93	25,56
Lituania	1127,1	249,8	260,7	2	97,5	81,9
Luxemburgo	86,95	9,49	33,33	0,21	7,42	5,62
Hungría	3987	1002	950	8	396	241
Malta	73,68	18,34	20,7	0,49	7,84	7,14
Holanda	11220	4470	1840	10	1050	700
Austria	3139,44	779,44	841,05	8,4	313,42	216,5
Polonia	18812,98	5847,44	4795,17	44,18	1786,4	1144,12
Portugal	2295,45	686,69	563,53	13,4	310,3	203,2
Eslovenia	575,12	161,6	118,55	1,4	52,24	32,62
Republica Eslovaca	1104,83	297,09	250,66	6,25	105,43	66,05
Finlandia	1435,4	410,3	312,6	4,5	182,5	130,3
Suecia	1661,52	494,63	379,11	3,07	177,31	122,78
Reino Unido	4731,39	1166,89	1220,52	17,51	524,47	369,87
UE 15	124.250,8	33.820,3	29.787,0	245,3	12.040,4	8.409,4
UE 25	153.883,4	42.515,6	37.112,7	316,8	14.944,3	10.276,7
Bulgaria	1012,66	210,51	167,73	5,23	96,47	58,53
Rumania	6814,61	916,81	1403,5	17	520,45	316,05

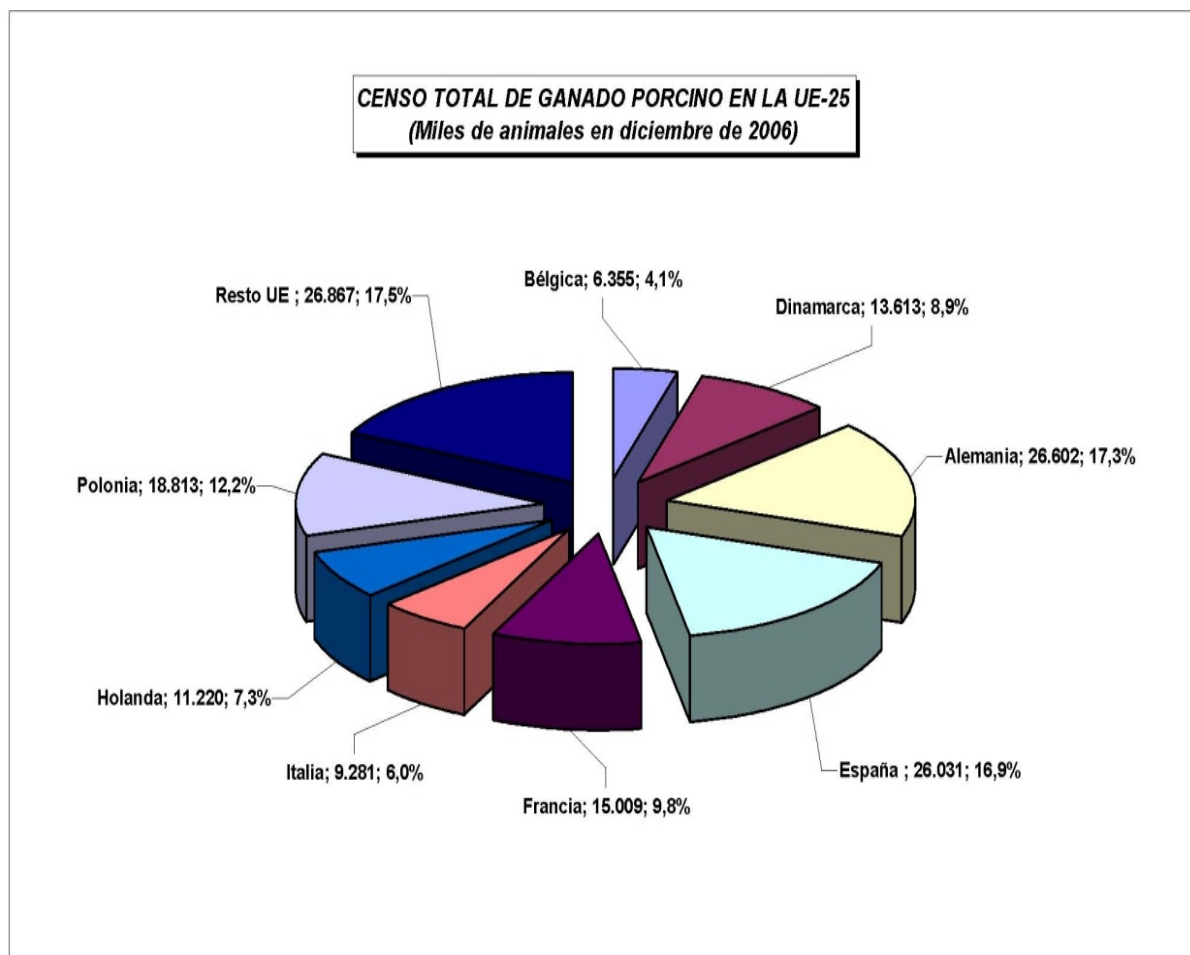


Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Seis países albergan casi tres cuartas partes (el 72,44%) del censo comunitario, dos de los cuales, Alemania y España tienen un censo de más de 20 millones de cerdos, Francia y Polonia tienen entre 20 y 15 millones y Holanda y Dinamarca contabilizan una cabaña porcina de entre 15 y 10 millones.

En 2006, el censo comunitario ha aumentado con respecto a 2005 en un 3,4%. De los grandes productores comunitarios, el censo ha aumentado en Dinamarca (8%) y España (5,3%) y Holanda (2%) respectivamente y se ha mantenido prácticamente estable en Polonia, Alemania y Francia

Cuadro V.39. Censo ganado porcino U.E.



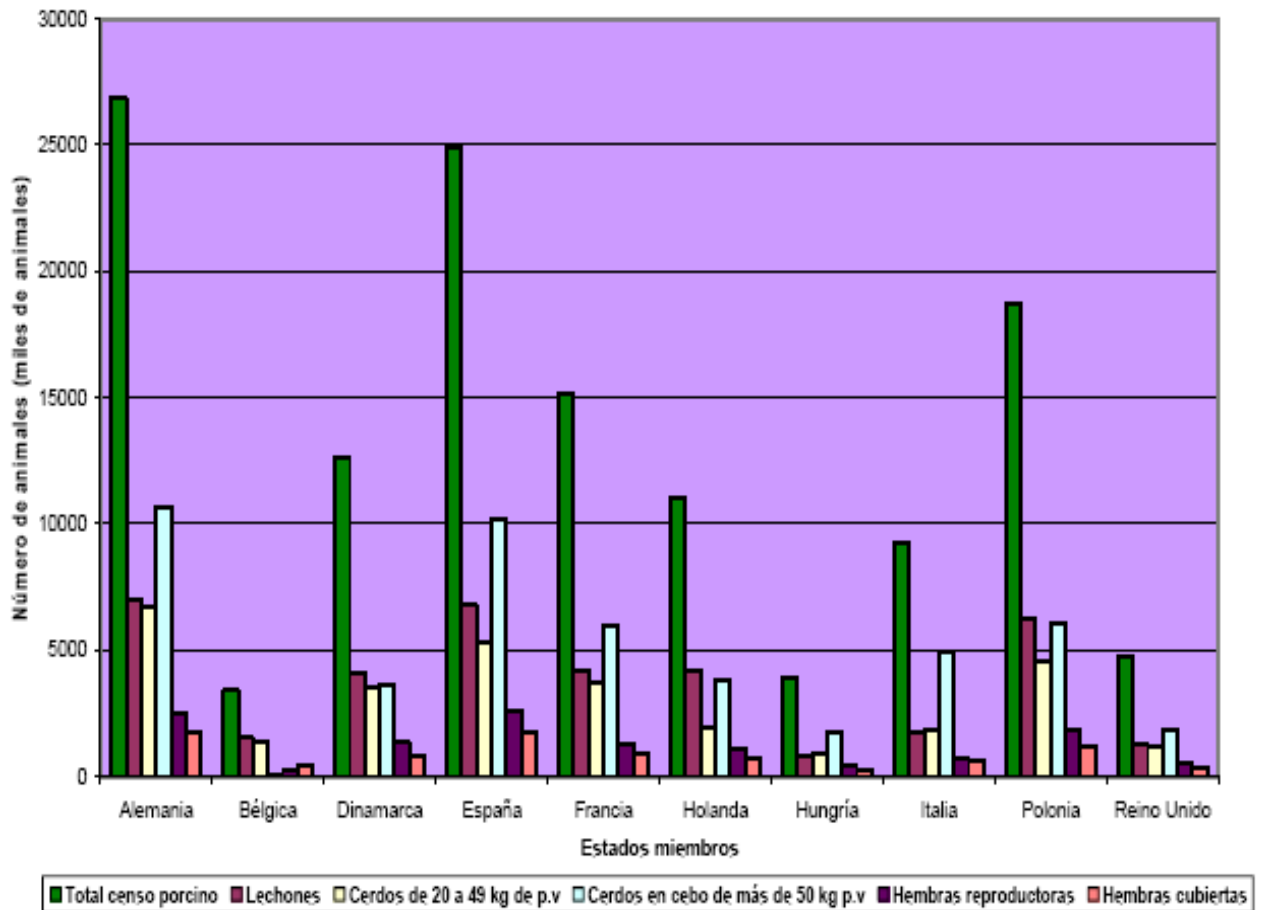
Fuentes: Eurostat y Estadísticas del MAPA.

Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.



La relevancia de los 10 principales productores europeos puede ser claramente apreciada mediante el siguiente histograma.

Cuadro V.40. Ganado porcino en la UE.



Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

2.3. Evolución del censo nacional

El censo nacional ha ido incrementándose a lo largo de los últimos 15 años (1990-2005), en una horquilla que oscila entre el 48% y el 55,5%.

No obstante, resulta sumamente destacable el hecho de que el único subsector dentro del porcino que sí ha manifestado un claro descenso en el número de efectivos es el de los verracos, cuyo censo ha disminuido un 33,8% durante dicho período 1990-2005 fundamentalmente debido al uso generalizado de técnicas de inseminación artificial.

Ello demuestra claramente la progresiva mejora genética y zootécnica experimentada por el sector, con lo que un cada vez menor número de sementales más selectos basta para sostener la producción nacional.

En el último ejercicio, el censo total de porcino se ha mantenido bastante estable con respecto año anterior, experimentando, si acaso, ligerísimos descensos que oscilan entre 0,045% y el 1,26%, según los datos mensuales que comparemos.

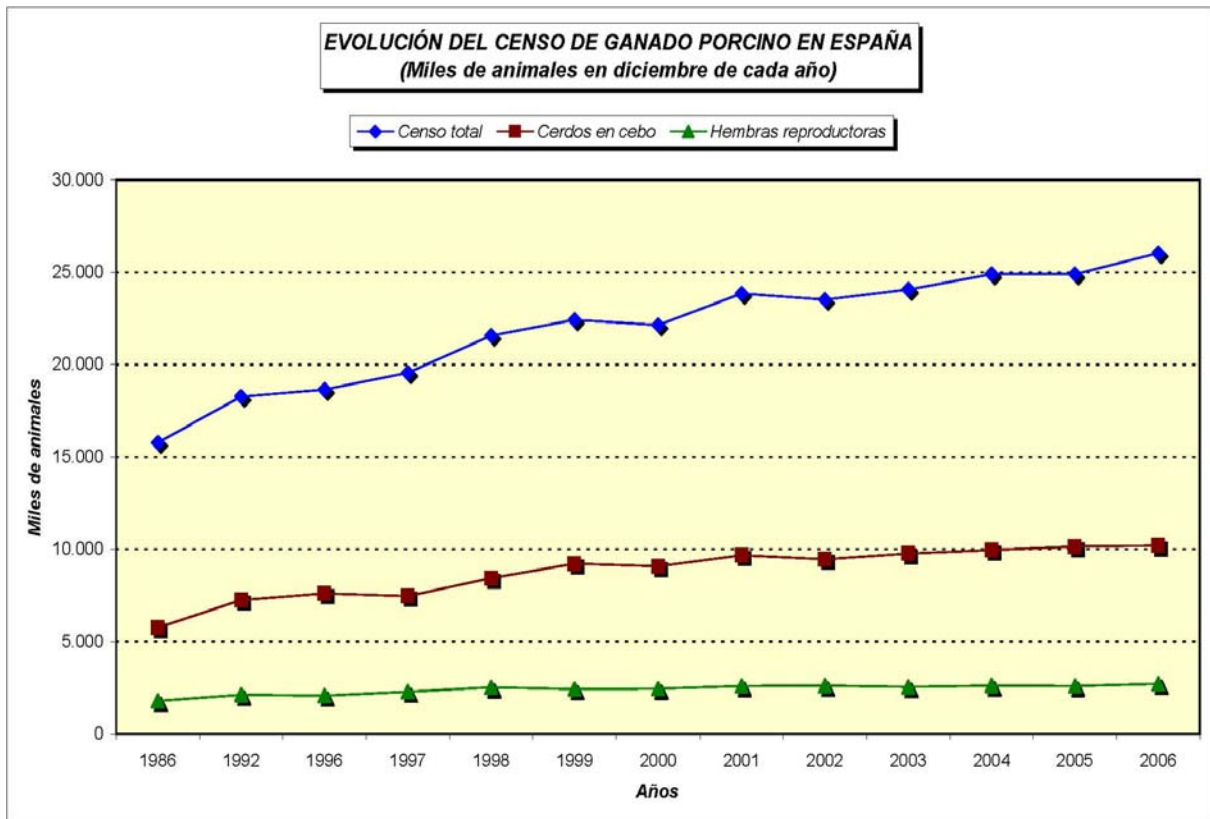
Cuadro V.41. Censos de ganado porcino en España.

CENSO DE GANADO PORCINO EN DICIEMBRE, 2006													
Efectivos en España en los últimos años (Número de animales)													
AÑO	TOTAL	Lechones	Cerdos de 20 a 49 kg de p.v	Cerdos en cebo de 50 o más kg de p.v				Reproductores de 50 o más kg de p.v					
				Total	De 50 a 79 kg de p.v	De 80 a 109 kg de p.v	De 110 y más kg de p.v	Verracos	Hembras reproductoras				
									Total	Cubiertas		No cubiertas	
										Total	1ª vez	Total	1ª vez
1990	16.001.627	3.985.865	3.832.059	6.199.808	3.268.476	2.232.484	698.848	105.394	1.878.501	1.204.214	208.560	674.287	158.706
1991	17.246.892	4.157.362	4.292.326	6.762.758	3.693.108	2.217.822	851.828	97.102	1.937.344	1.233.854	196.294	703.490	147.799
1992	18.260.386	4.775.429	4.032.895	7.243.680	3.463.076	2.849.838	930.766	100.494	2.107.888	1.330.383	212.095	777.505	172.200
1993	18.234.097	4.607.540	4.118.672	7.295.952	3.732.463	2.825.266	738.223	94.746	2.117.187	1.338.210	163.725	778.977	212.560
1994	18.345.051	4.846.228	4.307.135	7.042.683	3.632.612	2.840.526	569.745	100.132	2.048.673	1.318.016	185.702	730.657	165.439
1995	18.162.539	4.684.093	3.888.306	7.475.442	3.905.392	3.022.954	547.096	80.281	2.034.417	1.339.298	191.582	695.119	174.553
1996	18.651.961	4.890.485	4.024.740	7.589.640	3.881.020	3.069.403	639.217	72.538	2.074.558	1.389.877	198.879	684.681	191.406
1997	19.556.260	5.334.572	4.366.877	7.461.230	3.960.919	2.826.713	673.598	102.964	2.290.617	1.519.055	228.579	771.562	217.908
1998	21.562.244	5.921.907	4.608.679	8.432.885	4.295.850	3.133.234	1.003.801	92.230	2.506.543	1.630.016	255.264	876.527	231.303
1999	22.418.238	5.701.989	4.977.008	9.224.554	4.638.174	3.639.332	947.048	84.162	2.430.525	1.585.606	226.211	844.919	230.156
2000	22.149.308	5.890.713	4.658.472	9.075.628	4.615.988	3.097.714	1.361.926	83.877	2.440.618	1.626.071	206.202	814.547	191.452
2001	23.857.775	6.285.585	5.224.795	9.666.653	4.748.347	3.767.841	1.150.465	86.546	2.594.196	1.723.339	229.164	870.857	223.898
2002	23.517.410	6.158.926	5.185.528	9.456.574	4.569.265	3.593.991	1.293.318	103.082	2.613.300	1.716.753	252.124	896.547	238.199
2003	24.097.543	6.251.050	5.413.944	9.771.911	4.874.623	3.739.089	1.158.200	81.126	2.579.512	1.731.450	254.223	848.062	245.248
2004	24.894.956	7.349.278	4.911.020	9.949.697	4.925.328	3.743.534	1.280.835	78.932	2.606.029	1.665.667	241.087	940.362	255.959
2005	24.884.022	6.762.219	5.313.514	10.141.450	4.793.300	4.115.628	1.232.572	70.160	2.596.679	1.722.497	243.390	874.181	239.972
2006	26.218.706	6.833.257	6.264.138	10.366.764	5.149.337	4.073.700	1.143.727	65.780	2.688.767	1.874.226	249.259	814.541	228.939
%06/05	1,05	1,01	1,18	1,02	1,07	0,99	0,93	0,94	1,04	1,09	1,02	0,93	0,95

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



Cuadro V.42. Censos de ganado porcino en España

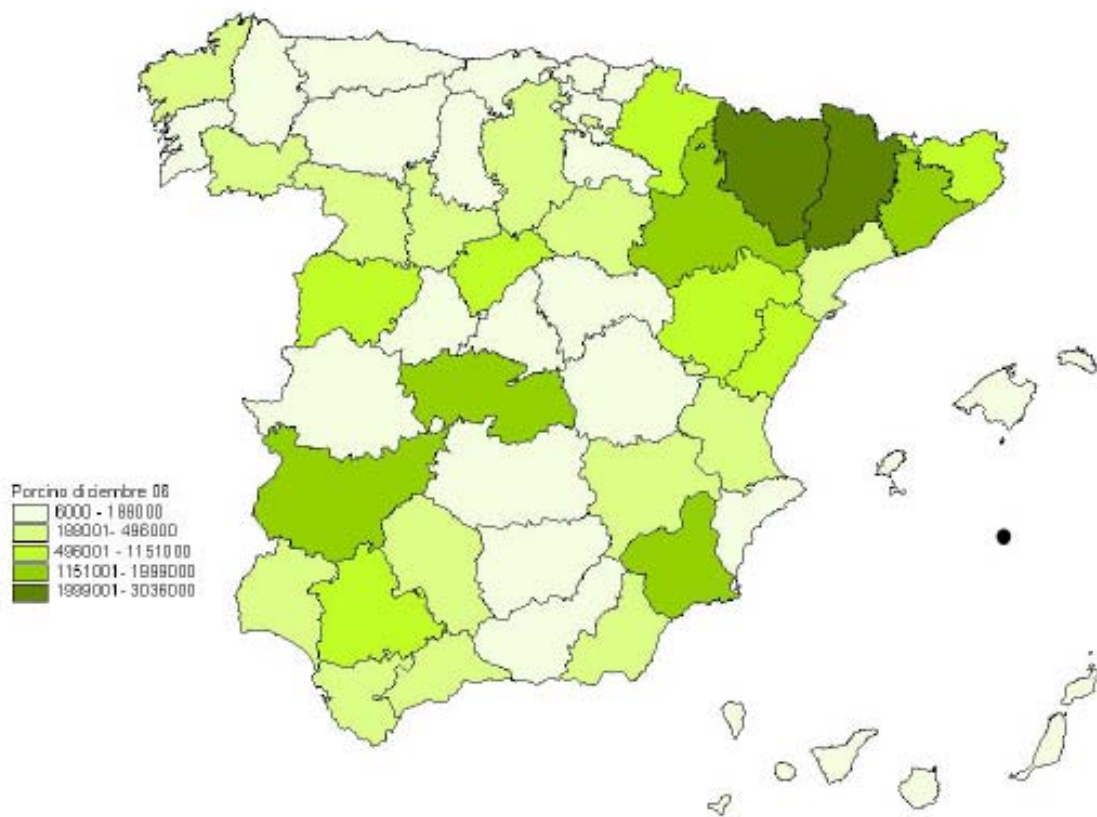


Fuente: S.G. Estadísticas Agroalimentarias (MAPA). Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras

Las categorías zootécnicas representadas en el Gráfico muestran una tendencia creciente mantenida desde 1990 en mayor o menor medida (duplicándose para los cerdos en cebo, aumentando en un 35% las hembras reproductoras y en un 50% aproximadamente la cabaña total y tan sólo disminuyendo –como se ha dicho– el número de verracos). Analizando más detenidamente lo ocurrido en el último año, se observan ciertas particularidades internas: así, entre las hembras reproductoras, ha aumentado el número de hembras cubiertas y descendido el de las no cubiertas; entre los animales de cebo, han incrementado su número todas las categorías contempladas excepto las de mayor formato (>110 Kg PV)



Cuadro V.42. Distribución provincial de ganado porcino en España.



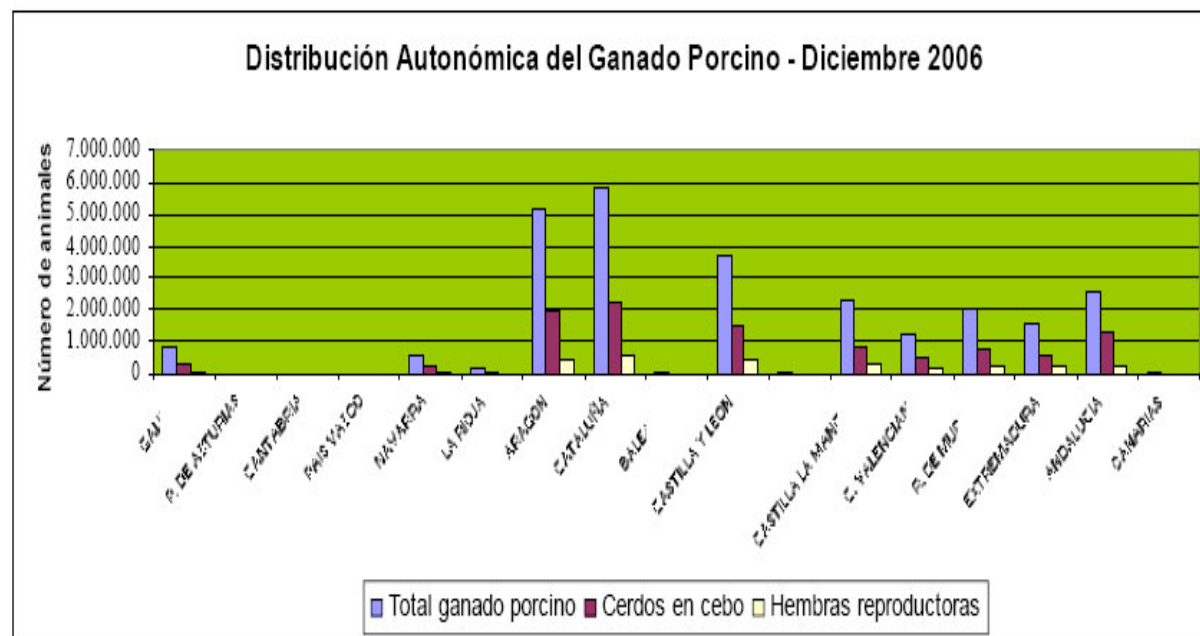
Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Cabría destacar del análisis provincial, que en 8 provincias, como son Huesca, Zaragoza, Barcelona, Lleida, Segovia, Toledo y Badajoz se supera el millón de animales totales, destacando Lleida con más de 3 millones y Huesca con más de 2; en conjunto, estas 8 provincias albergan al 50,9% del censo nacional.

2.4. Análisis Provincial y Autonómico del censo

Cuadro V.43. Censos porcinos por Comunidades.

ENCUESTAS GANADERAS, 2006				
GANADO PORCINO				
Análisis autonómico del censo de animales por tipos, diciembre de 2006				
Comunidad Autónoma	Total ganado porcino	Total cerdos en cebo	Total verracos	Total cerdas reproductoras
GALICIA	890.152	310.387	1.502	101.884
P. DE ASTURIAS	25.403	10.282	275	2.279
CANTABRIA	13.405	2.492	107	1.596
PAIS VASCO	33.712	9.427	135	6.901
NAVARRA	557.470	246.949	699	70.673
LA RIOJA	111.680	86.829	135	6.443
ARAGON	5.170.609	1.963.013	4.000	424.125
CATALUÑA	5.825.457	2.237.907	5.674	575.418
BALEARES	72.860	13.263	1666	19.816
CASTILLA Y LEON	3.708.826	1.500.024	13.393	427.879
MADRID	55.865	12.676	247	9.698
CASTILLA LA MANCHA	2.278.592	838.256	4.978	286.182
C. VALENCIANA	1.223.248	500.291	1.636	108.816
R. DE MURCIA	1.999.662	771.000	3.841	223.866
EXTREMADURA	1.552.988	569.246	15.692	191.778
ANDALUCIA	2.632.254	1.276.353	11.105	220.999
CANARIAS	66.523	18.369	695	10.414
ESPAÑA	26.218.706	10.366.764	65.780	2.688.767



Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



La relevancia censal de cada CC.AA. para las tres tipologías consideradas se puede apreciar fácilmente en el siguiente histograma:

Cuadro V.44. Censos porcinos por Provincias.

ENCUESTAS GANADERAS, 2006							
GANADO PORCINO							
Análisis provincial del censo de animales por tipos, diciembre de 2006 (número de animales)							
Provincias y Comunidades Autónomas	Total de animales	Lechones	Cerdos de 20 a 49 kg (peso vivo)	Cerdos en Cebo			
				Total Cerdos en Cebo (peso vivo)	de 50 a 79 kg	de 80 a 109 kg	más de 109 kg
A. Coruña	222.154	89.026	39.543	66.121	55.667	10.454	0
Lugo	151.855	43.459	35.441	58.019	49.418	6.877	1.724
Ourense	327.416	139.585	44.934	99.517	53.641	35.686	10.190
Pontevedra	188.727	56.141	28.250	86.730	78.374	8.356	0
GALICIA	890.152	328.211	148.168	310.387	237.100	61.373	11.914
P. DE ASTUR	25.403	6.855	5.712	10.282	5.140	4.112	1.030
CANTABRIA	13.405	4.259	4.951	2.492	1.106	893	493
Alava	16.407	7.512	1.626	3.965	1.969	1.558	437
Guipúzcoa	11.272	3.858	1.324	3.782	1.879	1.486	417
Vizcaya	6.033	2.239	590	1.690	834	660	185
PAIS VASCO	33.712	13.709	3.540	9.427	4.683	3.704	1.040
NAVARRA	557.470	151.914	87.235	246.949	134.917	111.758	274
LA RIOJA	111.680	11.772	6.501	86.829	68.946	15.412	2.471
Huesca	2.471.368	477.049	873.142	973.630	527.121	423.051	23.458
Teruel	802.435	199.131	192.035	343.609	122.443	188.825	32.341
Zaragoza	1.896.806	522.879	515.235	645.774	256.048	323.795	65.941
ARAGON	5.170.609	1.199.059	1.580.412	1.963.013	905.612	535.661	121.740
Barcelona	1.638.893	517.102	339.915	590.443	339.915	243.225	7.303
Girona	666.032	72.821	264.238	279.506	187.325	83.655	8.526
Lleida	3.035.934	852.237	756.792	1.151.162	623.080	526.818	1.264
Tarragona	484.598	66.381	136.972	216.796	153.619	63.177	0
CATALUÑA	5.825.457	1.508.541	1.497.917	2.237.907	1.303.939	916.875	17.093
BALEARES	72.860	32.394	5.721	13.263	5.622	6.520	1.121
Ávila	184.900	57.772	45.512	64.956	26.811	25.465	12.680
Burgos	376.239	119.161	84.838	127.766	60.487	56.919	10.360
León	89.667	21.159	13.943	46.386	8.043	30.395	7.948
Palencia	121.049	38.662	25.441	43.157	21.014	20.293	1.850
Salamanca	623.865	138.823	136.755	277.373	88.750	76.797	111.826
Segovia	1.151.509	328.021	212.047	453.874	193.417	208.737	51.720
Soria	429.374	139.672	86.525	166.332	84.594	70.014	11.724
Valladolid	357.123	118.083	69.900	130.631	45.640	57.150	27.841
Zamora	375.100	61.107	70.109	189.549	85.394	65.487	38.668
CASTILLA Y	3.708.826	1.022.460	745.070	1.500.024	614.150	611.257	274.617
MADRID	55.865	25.640	7.604	12.676	7.942	4.190	544
Albacete	261.446	70.892	36.276	131.923	63.323	58.046	10.554
Ciudad Real	89.203	39.463	16.516	17.866	7.325	7.050	3.461
Cuenca	133.297	47.475	26.678	29.443	16.273	12.313	857
Guadalajara	12.806	5.642	540	4.312	723	2.084	1.505
Toledo	1.781.840	480.561	423.133	654.712	228.285	230.899	195.538
CASTILLA-L	2.278.592	644.033	505.143	838.256	315.929	310.412	211.915
Alicante	76.370	29.114	14.220	19.319	12.378	6.940	1
Castellón	650.582	143.300	189.871	263.351	175.097	80.252	8.002
Valencia	496.296	121.150	114.850	217.621	124.596	69.228	23.795
C. VALENCIA	1.223.248	293.564	318.941	500.291	312.073	156.420	31.798
R. DE MURC	1.899.662	431.430	569.525	771.000	458.334	286.167	26.499
Badajoz	1.381.198	512.275	195.845	497.317	189.511	145.799	162.007
Cáceres	171.790	50.656	17.496	71.929	32.530	25.090	14.309
EXTREMADU	1.552.988	562.931	213.341	569.246	222.041	170.889	176.316
Almería	451.871	72.155	118.374	235.790	160.218	75.549	23
Cádiz	344.921	60.211	22.963	233.291	59.018	98.897	75.386
Córdoba	293.470	24.975	86.304	154.685	33.727	31.847	89.111
Granada	143.791	31.261	29.108	68.115	30.430	32.170	5.515
Huelva	241.215	48.913	38.403	136.858	23.102	31.926	81.830
Jaén	180.099	62.868	36.425	54.032	32.120	21.008	904
Málaga	332.196	104.481	83.458	109.823	62.794	46.185	844
Sevilla	644.691	169.722	130.176	283.759	138.768	134.441	10.550
ANDALUCIA	2.632.254	574.586	549.211	1.276.353	540.177	472.013	264.163
Las Palmas	26.858	7.779	6.847	7.248	3.697	3.000	551
S.C. de Tener	39.665	14.120	8.299	11.121	7.930	3.043	148
CANARIAS	66.523	21.899	15.146	18.369	11.627	6.043	639
ESPAÑA	26.218.706	6.833.257	6.264.138	10.366.764	5.149.337	4.073.700	1.143.727

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.45. Censos porcinos por Provincias.

ENCUESTAS GANADERAS, 2006 GANADO PORCINO Análisis provincial del censo de animales por tipos, diciembre de 2006 (número de animales)						
Provincias y Comunidades Autónomas	Verracos	Total Cerdas Reproductoras	Nunca han parido		Han parido	
			Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
A Coruña	336	27.126	2.639	2.591	16.193	5.703
Lugo	354	14.582	979	1.118	8.459	3.026
Ourense	581	42.799	6.058	2.603	27.890	6.248
Pontevedra	229	17.377	2.529	697	10.661	3.290
GALICIA	1.502	101.884	12.205	7.209	64.203	18.267
P. DE ASTURIAS	275	2.279	356	252	1.114	557
CANTABRIA	107	1.596	371	24	1.103	98
Alava	79	3.125	149	0	2.976	0
Guipúzcoa	24	2.284	268	0	2.016	0
Vizcaya	32	1.452	248	0	1.244	0
PAIS VASCO	135	6.901	665	0	6.236	0
NAVARRA	699	70.673	4.828	8.131	45.060	12.654
LA RIOJA	135	6.443	374	465	2.355	3.249
Huesca	1.472	146.075	10.427	18.762	91.071	25.815
Teruel	891	66.769	6.238	7.382	40.041	13.108
Zaragoza	1.637	211.281	25.122	21.515	130.053	34.591
ARAGON	4.000	424.125	41.787	47.659	261.165	73.514
Barcelona	2.534	188.899	19.168	16.547	112.415	40.769
Girona	597	48.870	4.196	4.202	29.122	11.360
Lleida	2.002	273.741	28.555	39.148	158.742	47.296
Tarragona	541	63.908	5.078	11.870	32.727	14.233
CATALUÑA	5.674	575.418	56.997	71.767	333.006	113.648
BALEARES	1.666	19.816	2.276	1.203	11.063	5.274
Ávila	701	15.959	1.911	1.660	9.015	3.373
Burgos	784	43.690	3.873	4.274	25.287	10.256
León	216	7.963	899	1.292	4.353	1.419
Palencia	96	13.693	1.574	2.282	7.214	2.623
Salamanca	4.328	66.586	6.419	6.920	31.940	18.307
Segovia	1.811	155.756	14.044	18.547	87.282	35.883
Soria	1.787	35.058	2.281	3.709	22.021	7.047
Valladolid	816	37.693	4.031	4.989	22.370	6.303
Zamora	2.854	51.481	5.591	6.622	27.812	11.456
CASTILLA Y LEÓN	13.393	427.879	43.623	50.295	237.294	96.667
MADRID	247	9.698	491	243	6.872	2.092
Albacete	506	21.849	2.184	2.622	13.109	3.934
Ciudad Real	493	14.865	1.188	250	908	12.519
Cuenca	357	27.344	2.701	3.407	14.781	6.455
Guadalajara	44	2.268	105	327	1.387	449
Toledo	3.578	219.856	12.836	1.969	194.415	10.636
CASTILLA-LA MANCHA	4.978	286.182	19.014	8.575	224.600	33.393
Alicante	210	13.507	1.717	1.515	7.708	2.567
Castellón	927	53.133	3.816	5.211	32.251	11.855
Valencia	499	42.176	3.234	4.878	25.522	8.542
C. VALENCIA	1.636	108.816	8.767	11.604	65.481	22.964
R. DE MURCIA	3.841	223.866	17.059	14.913	154.733	37.121
Badajoz	14.050	161.711	6.820	6.431	69.362	79.096
Cáceres	1.642	30.067	1.779	3.886	13.299	11.103
EXTREMADURA	15.692	191.778	8.599	10.317	82.661	90.201
Almería	263	25.289	1.849	2.936	15.707	4.797
Cádiz	1.724	26.732	1.868	1.846	11.262	11.756
Córdoba	2.399	23.107	358	473	11.027	11.249
Granada	378	14.929	1.062	1.276	9.718	2.853
Huelva	2.552	14.489	0	2.810	6.200	5.479
Jaén	314	24.460	1.125	2.355	13.903	7.077
Málaga	708	33.726	2.353	1.784	20.928	8.661
Sevilla	2.767	58.267	1.732	2.419	33.265	20.851
ANDALUCÍA	11.105	220.989	10.367	15.899	122.010	72.723
Las Palmas	373	4.611	280	68	2.984	1.279
S.C. de Tenerife	322	5.803	840	635	3.027	1.301
CANARIAS	695	10.414	1.120	703	6.011	2.580
ESPAÑA	65.780	2.688.767	228.939	249.259	1.624.967	585.602

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cinco CC.AA. concentran las tres cuartas partes de la totalidad del censo nacional, encabezando dicha clasificación Cataluña (22,22%), Aragón (19,72%) –y que experimenta un notable crecimiento del 14,67% con respecto a diciembre de 2005-, Castilla y León (14,15%), Andalucía (10,04%) y Castilla-La Mancha (8,69%). En función de su orientación productiva, estas mismas CC.AA. que encabezan el censo total nacional se mantiene para el censo de animales en cebo.

En el caso de las cerdas reproductoras, encabeza la producción nacional la CC.AA. de Cataluña, seguida casi a la par por Castilla y León y por Aragón, y posteriormente de Castilla-La Mancha y ya muy cercanas entre sí Murcia y Andalucía (ambas con censos muy parejos próximos al cuarto de millón de madres). Respecto al número de verracos, son aquellas CC.AA. con mayores censos de cerdo ibérico y una predominante orientación productiva las que copan las primeras posiciones del ranking nacional. Así, Extremadura se sitúa a la cabeza seguida de Castilla y León y Andalucía y ya a mayor distancia Cataluña, Castilla-La Mancha y Aragón – al que se aproxima ya Murcia. Este orden autonómico es el mismo que el registrado también en diciembre de 2005, salvo el intercambio de posiciones entre Murcia y Aragón.

Cuadro V.46. Número de explotaciones de ganado porcino por capacidad productiva en España: distribución por comunidades autónomas (sólo con Estado de Alta)

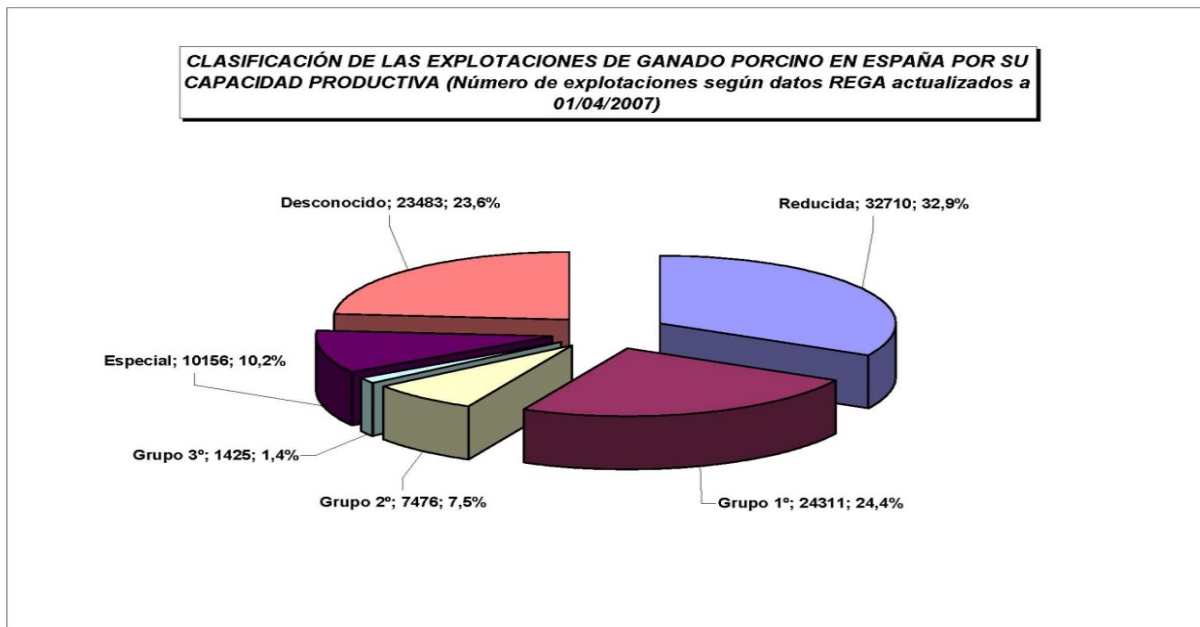
Comunidad Autónoma	Grupo Especial	Grupo Primero	Grupo Segundo	Grupo Tercero	Reducida	Desconocido	Total
Andalucía	7.088	1.214	464	108	5.718	9	14.601
Aragón	7	2.305	1.337	204	109	30	3.992
Principado de Asturias	1	67	3		928	191	1.190
Illes Balears	2.293	46	28		380		2.747
Canarias		230	34	39	639	3	945
Cantabria		13	10	2	211	23	259
Castilla La Mancha	46	933	346	122	430	151	2.028
Castilla y León	113	6.113	805	268	4.106	6.459	17.864
Cataluña	248	4.801	2.171	283		13	7.516
Extremadura		4.630	898	109	8.562		14.199
Galicia	52	1.063	269	45	10.181	16.500	28.110
Madrid		35	9	8	73	17	142
Región de Murcia	3	1.682	471	118	34	21	2.329
Comunidad F. Navarra	277	263	151	56	952		1.699
País Vasco	7	194	8	3	202	8	422
La Rioja	1	71	42	5	140		259
Comunidad Valenciana	20	651	430	55	45	58	1.259
ESPAÑA	10.156	24.311	7.476	1.425	32.710	23.483	99.561

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Definiciones de los diferentes tipos de explotaciones según el REAL DECRETO 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas (BOE 08-03-2000):

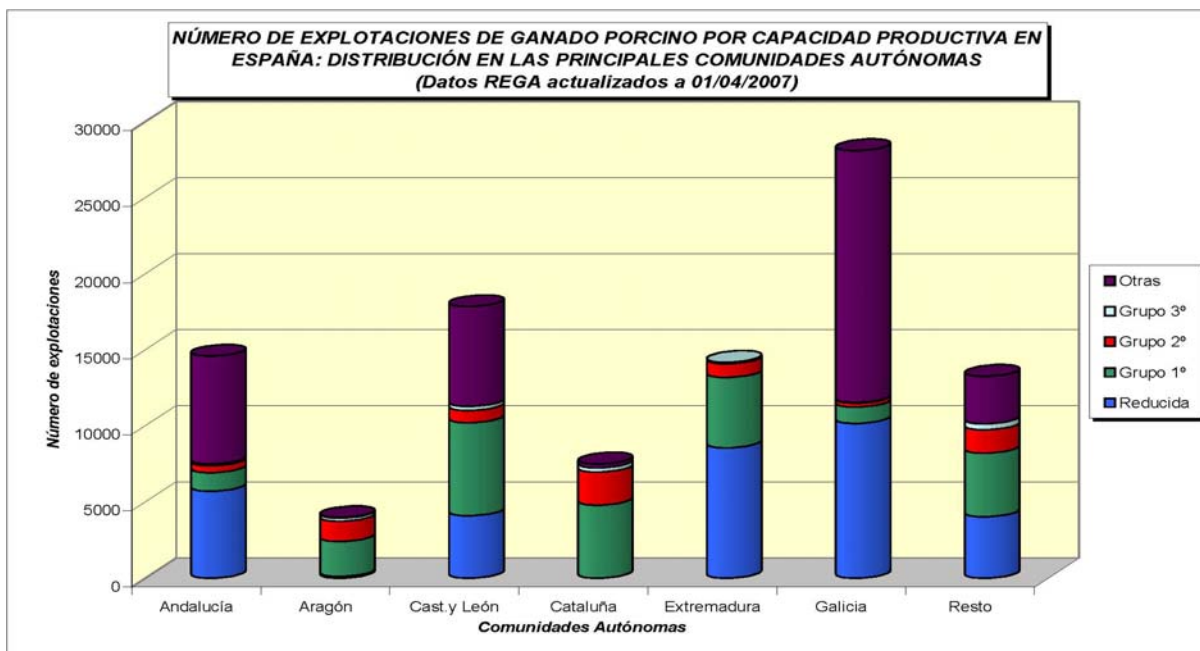
Explotación reducida:	Capacidad productiva no superior a 4,80 UGM (Unidad ganadera mayor).
Grupo primero:	Capacidad hasta 120 UGM.
Grupo segundo:	Capacidad entre 120 y 360 UGM.
Grupo tercero:	Capacidad entre 360 y 864 UGM.
Grupo especial:	Explotaciones de selección, de multiplicación, centros de agrupamiento de reproductores para desvieje, centros de inseminación artificial, explotaciones de cría de reproductores, las de transición de reproductoras primíparas y los centros de cuarentena.

Cuadro V.47. Clasificación de explotaciones de ganado porcino por capacidad productiva.



Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas. Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.48. Número de explotaciones de ganado porcino por capacidad productiva. Comunidades.



Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas. Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y otras.

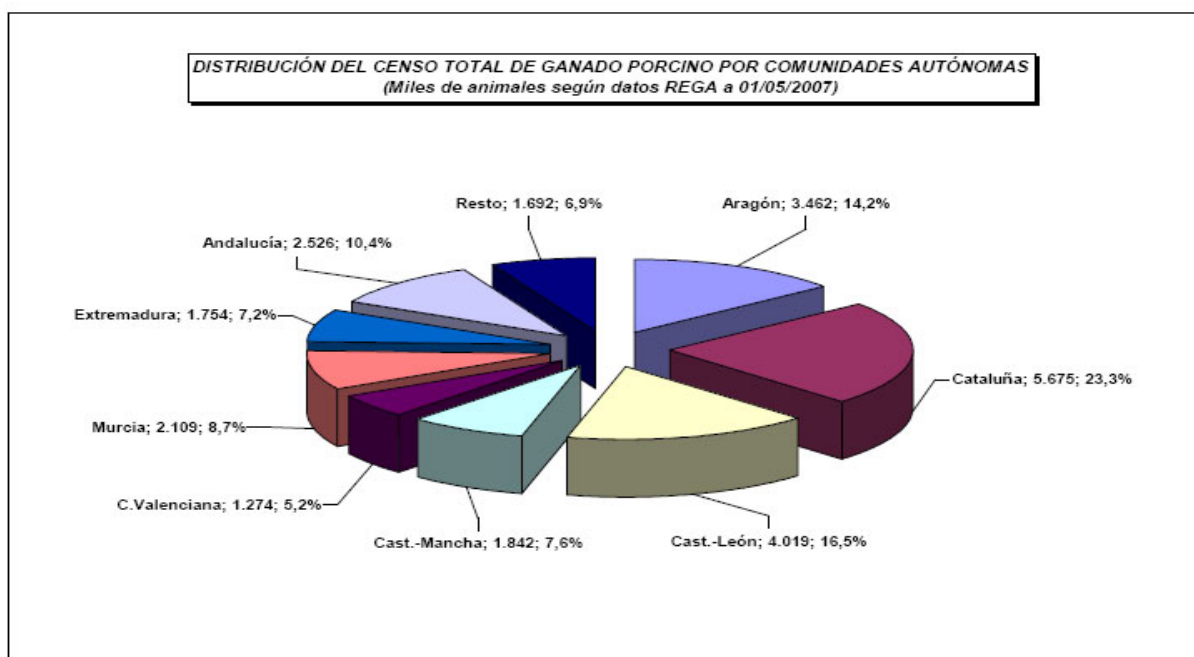


Cuadro V.49. Censo total de ganado porcino por tipo y comunidad.

CENSO TOTAL DE GANADO PORCINO EN ESPAÑA SEGÚN TIPO DE ANIMALES: DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos REGA actualizados a 01/05/2007)							
Comunidad Autónoma	Cebo	Cerdas	Lechones	Recría / Transición	Reposición	Verracos	Total
Andalucía	1.312.863	249.489	278.436	650.020	23.369	12.009	2.526.208
Aragón	2.463.865	442.820	32.326	521.963	740	762	3.462.476
Principado de Asturias	4.005	1.601	4.975	69	157	188	10.995
Illes Balears	34.914	20.205	36.188	4.266	1.270	1.986	96.829
Canarias	31.271	10.927	14.866	9.365	1.788	831	69.048
Cantabria	4.998	1.245	2.795	1.580	146	83	10.847
Castilla La Mancha	945.934	194.065	333.824	329.834	34.151	4.093	1.841.901
Castilla y León	2.107.621	425.893	626.218	795.480	52.602	11.240	4.019.054
Cataluña	3.938.228	506.791	12.611	1.097.776	109.945	9.167	5.674.518
Extremadura	786.956	193.036	559.314	181.440	14.515	18.959	1.754.220
Galicia	364.963	94.199	74.617	46.195	6.607	1.119	587.700
Madrid	14.546	6.442	12.528	8.518	503	304	42.841
Región de Murcia	1.141.445	222.518	521.773	198.173	23.219	1.394	2.108.522
Comunidad F. Navarra	405.649	60.879	85.977	174.327	18.437	907	746.176
País Vasco	8.294	2.550	5.139	93	420	115	16.611
La Rioja	93.890	6.160	8.828		832	138	109.848
Comunidad Valenciana	867.598	100.511	124.811	172.717	6.301	1.713	1.273.651
ESPAÑA	14.527.040	2.539.331	2.735.228	4.191.816	295.022	65.008	24.353.445

Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA).
Datos actualizados a 01/05/2007
(sólo con Estado de Alta)

Cuadro V.50. Censo total de ganado porcino por tipo y comunidad

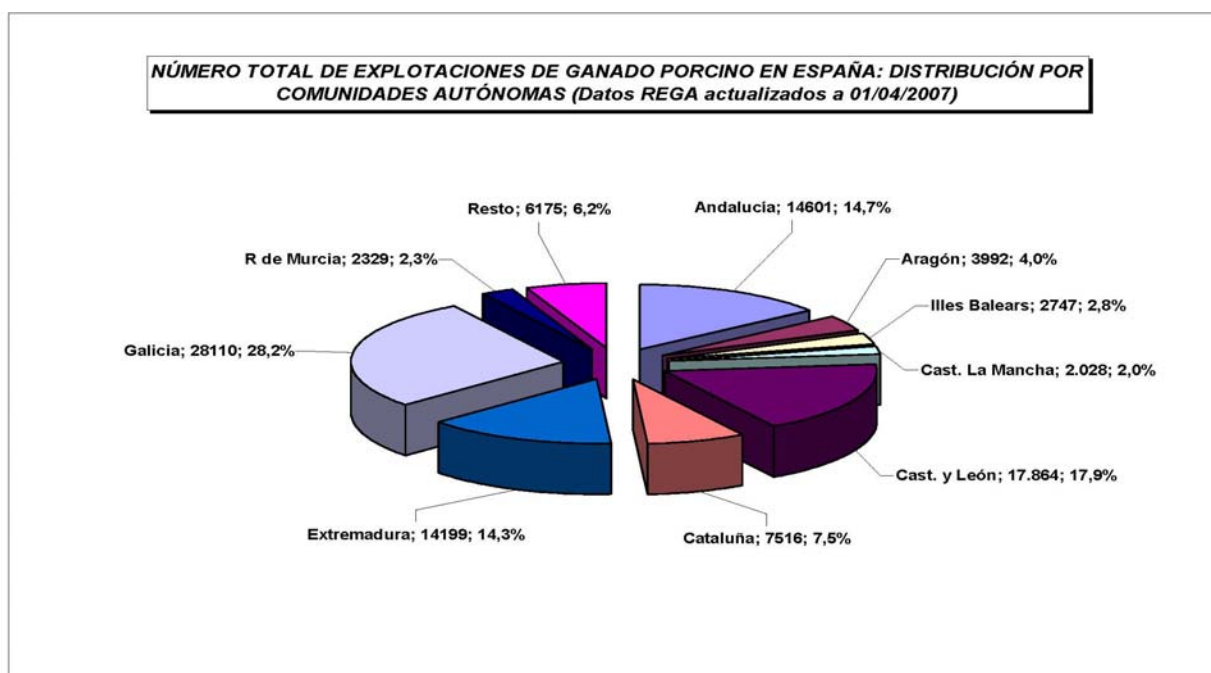


Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA).
Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.51. Censo total de número de explotaciones de ganado porcino por sistema productivo en España: distribución por comunidades autónomas (sólo con estado de alta)

Comunidad Autónoma	Extensivo	Intensivo	Mixto	Total
Andalucía	6.536	7.989	67	14.601
Aragón	6	3.954		3.992
Principado de Asturias	3	1.155	12	1.190
Illes Balears	53	2.596	98	2.747
Canarias	12	764	164	945
Cantabria	20	199	40	259
Castilla La Mancha	188	1.623	46	2.028
Castilla y León	1.611	14.846	343	17.864
Cataluña	19	7.495	1	7.516
Extremadura	4.955	9.241	3	14.199
Galicia	36	27.157	692	28.110
Madrid	8	105	12	142
Región de Murcia	2	2.306		2.329
Comunidad F. Navarra	4	1.415	280	1.699
País Vasco	19	353	50	422
La Rioja	1	253	5	259
Comunidad Valenciana	2	1.197		1.259
ESPAÑA	13.475	82.648	1.813	99.561

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas.
Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.



2.5. **Porcino extensivo**

Con el comienzo de la intensificación productiva ganadera a partir de la década de los 60 del pasado siglo XX, se produjeron en España una serie de cambios trascendentales en el sector porcino. Uno de los más drásticos fue sin duda la reestructuración racial de nuestra cabaña. A la mencionada cuasi desaparición de las razas autóctonas del tronco céltico de capa blanca, le acompañó un marcado descenso en el número de efectivos del tronco racial ibérico de capa oscura junto con su cruzamiento con razas mejorantes foráneas de capa oscura o rojiza. Esta práctica, junto con las exigencias del mercado, hizo disminuir notablemente nuestra cabaña extensiva ibérica.

No obstante, y ya desde finales de la pasada década de los 80, la superación de problemas sanitarios (como por ejemplo las Pestes Porcinas Clásica y Africana), la subsiguiente apertura de los mercados comunitarios y de terceros países para nuestros productos, y la creciente demanda del propio mercado nacional de productos de elevada calidad y valor añadido, lograron revitalizar la producción de cerdo ibérico en nuestro país. Dicho proceso, además de la mejora de la selección genética, la recuperación del tronco racial y el incremento de la rentabilidad económica, ha hecho elevarse los censos hasta suponer en la actualidad, aproximadamente un 8% del porcino nacional (8,3% en la Encuesta de Diciembre de 2006).

2.5.1. **Evolución del censo nacional**

La siguiente tabla y gráfico muestran claramente la mencionada evolución censal en las Encuestas de diciembre entre 1994 y 2006.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



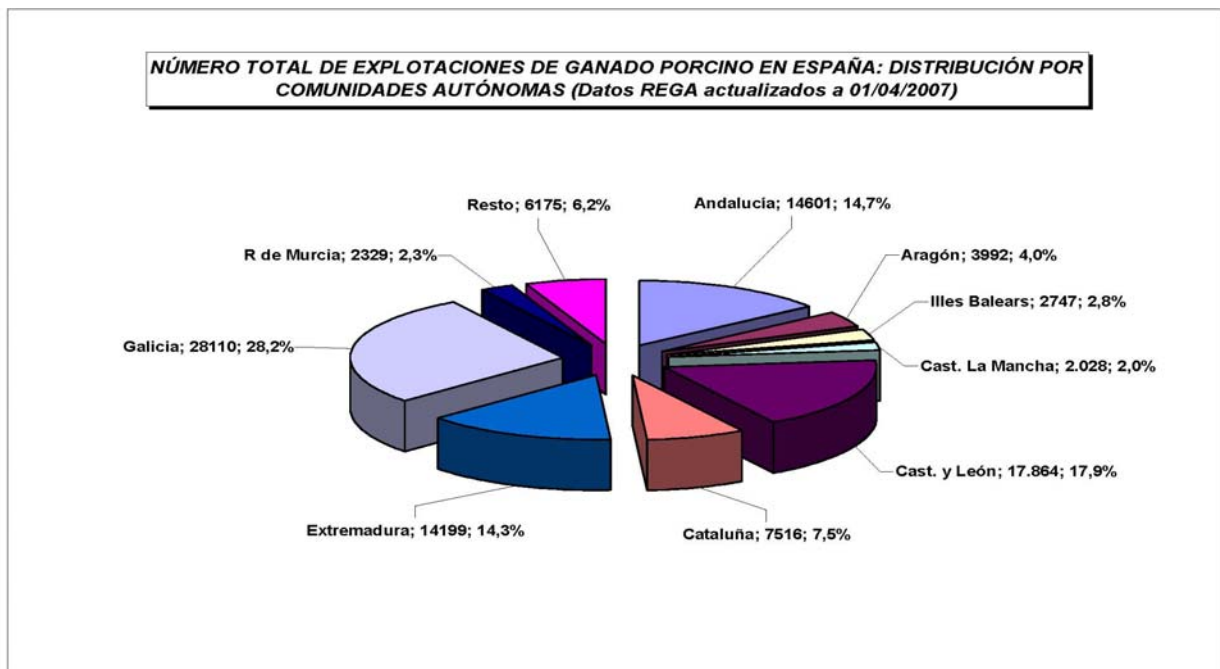
CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.52. Censo de ganado porcino extensivo.

CENSO DE GANADO PORCINO EXTENSIVO EN DICIEMBRE 2005														
Efectivos en España en los últimos años (Miles de animales)														
AÑO	TOTAL	Lechones	Cerdos de 20 a 49 kg de p.v	Cerdos en cebo de 50 o más kg de p.v				Reproductores de 50 o más kg de p.v						
				Total	De 50 a 79 kg de p.v	De 80 a 109 kg de p.v	De 110 y más kg de p.v	Verracos	Hembras reproductoras					
									Total	Cubiertas		No cubiertas		
										Total	1ª vez	Total	Jóvenes	
1.994	1.145	224	259	544	154	134	256	11	107	39	2	68	4	
1.995	967	134	194	471	81	102	299	10	98	43	4	55	6	
1.996	990	132	234	491	85	118	288	8	75	32	5	43	9	
1.997	946	134	157	518	107	83	328	7	70	39	7	31	4	
1.998	1.295	337	180	631	114	85	432	13	134	69	10	65	13	
1.999	1.660	450	239	787	80	189	518	15	169	97	15	72	7	
2.000	1.978	594	253	857	104	111	642	20	184	88	8	96	6	
2.001	2.098	538	310	1.024	188	222	634	22	204	118	14	86	14	
2.002	1.878	474	363	825	150	170	505	20	196	104	18	92	12	
2.003	2.078	548	367	948	165	213	570	22	193	106	17	87	14	
2.004	2.300	616	330	1.107	201	213	693	24	223	91	13	132	17	
2005	2.038	565,5	261,4	967,9	223,5	218,8	525,7	20,9	222	102,7	12,5	131,8	18	
%05/04	-11,4	-8,2	-20,8	-12,6	11,2	2,7	-24,1	-12,9	-0,4	12,9	-3,8	-0,2	5,9	

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Cuadro V.53. Número de explotaciones de ganado porcino en España. Comunidades.



Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas.

Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Analizando las tendencias de la última década, podemos observar claramente en la gráfica anterior, como a partir de 1997, el censo porcino extensivo experimentó un marcado ascenso, de tal manera que entre 1997 y 2006, hemos pasado de unos 946.000 animales a casi 2.200.000 (y habiendo alcanzado un máximo de 2.300.000 cabezas en 2004). En 2001 se superó la barrera de los 2 millones de cerdos y a partir de ese año el censo se ha estabilizado con variaciones interanuales que están en torno a los 200.000 animales.

En el último ejercicio se ha recuperado la tendencia ascendente iniciada en 1997 y que sólo se ha visto interrumpida en los años 2002 y 2005. Con respecto al año 2005, el censo total se ha recuperado en un 1,07%. No obstante, algunas de las categorías zootécnicas contempladas han experimentado un receso respecto al ejercicio anterior. Se trata de los animales de cebo de mayor formato (>110 Kg PV) con un descenso del 32%; También han descendido el número de verracos en un 9% y el número de hembras reproductoras no cubiertas en un 18%. Tales variaciones bien pudieran obedecer entre otras a razones tales como la tendencia del mercado y su apetencia por animales más jóvenes de menor tamaño (descenso del número de animales con PV > 110 Kg), como a la mejora progresiva de la selección genética (por el menor número de verracos) y de las técnicas reproductivas (dado el descenso en el número de hembras reproductoras no cubiertas).

2.5.2. Análisis provincial y autonómico del censo

El porcino extensivo se localiza en el cuadrante suroeste de la Península Ibérica, tal y como expresan las siguientes tablas, donde podemos ver que las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura albergan en conjunto 1.921.289 animales, lo que supone un 88,16% (casi un 4% menos de los que sobre el total nacional representaban los censos andaluz y extremeño el año 2005). Y aunque el censo nacional tan sólo se ha visto incrementado en un 1,07% respecto al año 2005, se han producido no obstante notables variaciones autonómicas. Así, mientras que Extremadura, que por sí sola supone la mitad de la cabaña nacional, ha disminuido su censo en un 8,7%, las otras tres CC.AA. con porcino extensivo han visto aumentada su cabaña: (15,83% Castilla-La Mancha; 22,67% Andalucía; y un espectacular 52,73% Castilla y León).

Cuadro V.54. Ganado porcino extensivo. Análisis provincial.

EFECTIVOS GANADEROS							
GANADO PORCINO EXTENSIVO ^(*) : Análisis Provincial del Censo - Diciembre 2006							
Provincias y Comunidades Autónomas	Total	Lechones	Cerdos de 20 a 49 kg de p.v.	Cerdos para cebo de 50 o más kg de p.v.			
				Total	De 50 a 79 Kg PV	De 80 a 109 Kg PV	De 110 o más Kg PV
Avila	4.114	1.065	592	1.808	485	395	728
Salamanca	243.562	69.092	59.714	90.198	25.479	19.048	45.689
CASTILLA Y LEÓN	247.676	70.157	59.306	91.804	25.964	19.443	46.397
Ciudad Real	4.028	1.638	248	1.302	308	493	501
Toledo	6.328	1.892	1.102	1.576	510	434	632
CASTILLA-LA MANCHA	10.356	3.528	1.350	2.878	818	927	1.133
Badajoz	921.381	366.132	123.122	311.160	125.982	85.711	99.467
Cáceres	151.683	44.478	16.256	61.956	27.862	22.102	11.992
EXTREMADURA	1.073.064	410.610	139.378	373.116	153.844	107.813	111.459
Cádiz	198.473	27.480	8.749	149.372	32.391	69.975	47.006
Córdoba	179.087	18.574	38.981	106.415	20.611	16.701	69.103
Huelva	230.506	47.090	35.282	132.267	21.805	30.950	79.512
Málaga	26.891	6.630	9.622	6.665	4.795	1.870	0
Sevilla	213.268	33.481	34.382	132.633	60.192	69.131	3.310
ANDALUCIA	848.225	133.235	127.016	527.352	139.794	188.627	198.931
ESPAÑA	2.179.321	617.530	327.050	995.150	320.420	316.810	357.920

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



Junta de
Castilla y León

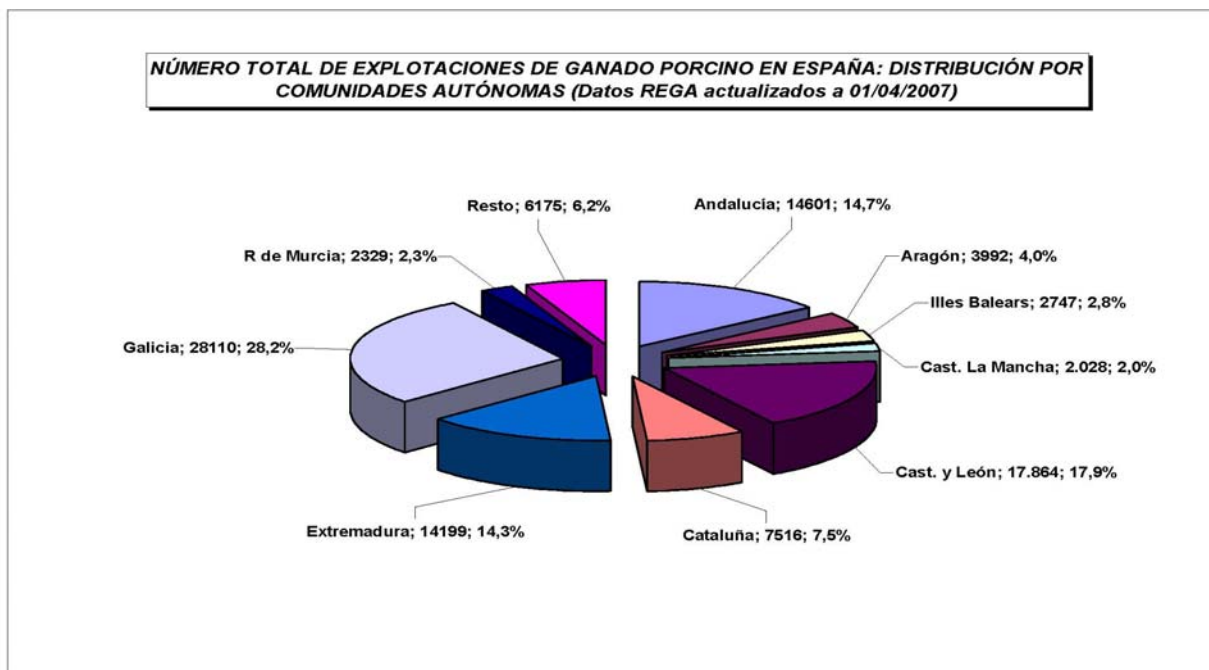
Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.55. Ganado porcino extensivo. Análisis provincial.



Fuente: Registro General de Explotaciones Ganaderas.
Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

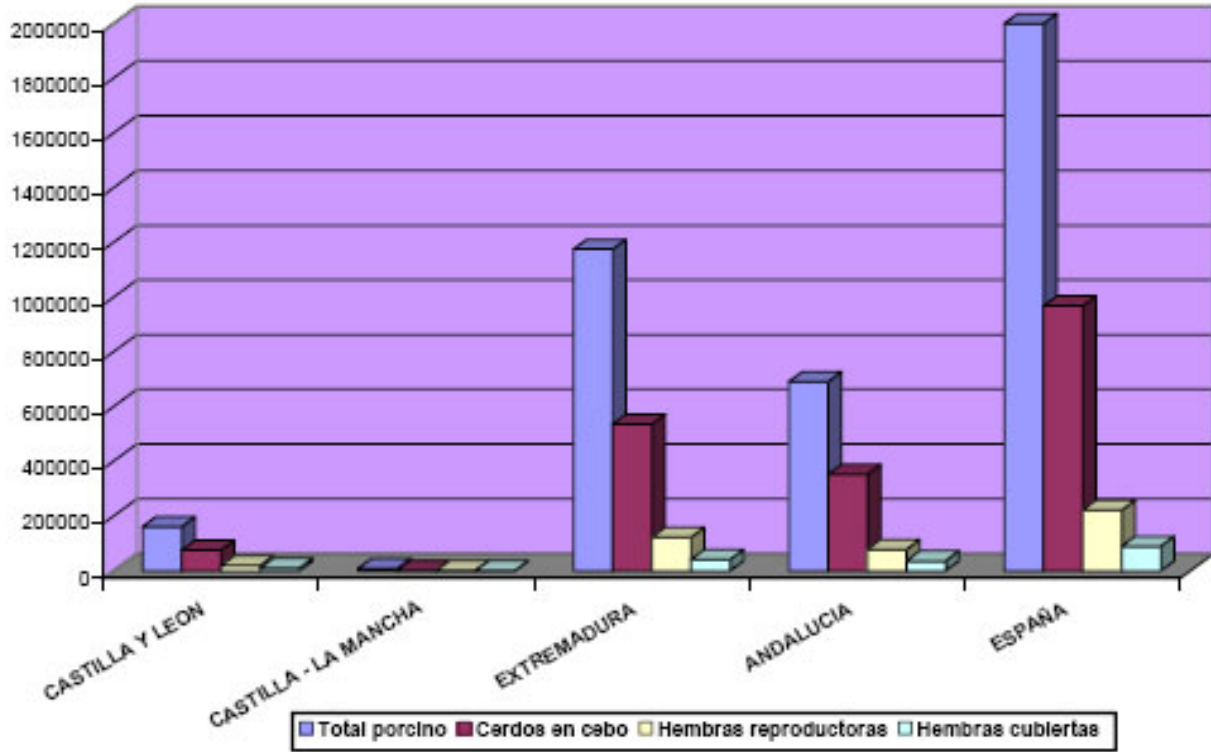
Cuadro V.56. Ganado porcino extensivo. Análisis provincial.

Provincias y Comunidades Autónomas	Reproductores de 50 o más kg de p.v.					
	Verracos	Cerdas reproductoras				
		Total	Que nunca han parido		Que ya han parido	
		No cubiertas	Cubiertas	Cubiertas	No cubiertas	
Ávila	83	766	126	27	412	201
Salamanca	1.903	23.657	2.824	3.240	12.101	5.492
CASTILLA Y LEÓN	1.986	24.423	2.950	3.267	12.513	5.693
Ciudad Real	114	728	49	1	9	669
Toledo	37	1.721	160	12	1.483	66
CASTILLA-LA MANCHA	151	2.449	209	13	1.492	735
Badajoz	9.506	111.461	5.492	4.787	45.895	55.287
Cáceres	1.411	27.582	1.689	3.791	11.916	10.186
EXTREMADURA	10.917	139.043	7.181	8.578	57.811	65.473
Cádiz	811	12.081	901	865	5.018	5.297
Córdoba	1.589	13.528	76	221	7.276	5.955
Huelva	2.457	13.410	0	2.684	5.656	5.070
Málaga	165	3.809	455	220	1.998	1.136
Sevilla	1.020	11.752	210	237	4.926	6.379
ANDALUCÍA	6.042	54.580	1.642	4.227	24.874	23.837
ESPAÑA	19.096	220.495	11.982	16.085	96.690	95.738

⁽¹⁾ Los efectivos de porcino extensivo están incluidos en los efectivos totales de porcino que se presentan en tablas anteriores.

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Cuadro V.57. Ganado porcino extensivo. Comunidades.



Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas



2.5.3. Producción de Jamón Ibérico

- El sector del cerdo ibérico está viviendo un **crecimiento sostenido**, a pesar de sus factores limitativos como la producción de bellota o la superficie de Dehesa.

- Se vislumbran **dos escenarios de evolución a futuro**, en función de la rigurosidad en la aplicación de la norma de calidad del cerdo ibérico y de las propias prácticas de producción (extensivas vs. tradicionales) que se vayan afianzando en el sector:

- ❖ Tendencia hacia un **mercado de puesta en valor del producto**. Tradicional y artesanal, en paralelo con productos de gran consumo.
- ❖ Tendencia a un **incremento del mercado de gran consumo**.

Cuadro V.58. Número de piezas de jamón ibérico producidas:

	2001	2002	2003	2004
Guijuelo	394.616	674.240	486266	515.752
Dehesa de Extremadura	187.721	124.756	128.107	128.107
Jamón de Huelva	140.763	119.405	151.132	136.475
TOTAL	723.100	918.401	756.505	780.334

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas



2.6. La carne de porcino

Cuadro V.59. La carne de porcino en la producción de la agricultura española

LA CARNE DE PORCINO EN LA PRODUCCION FINAL DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA							
(Valores corrientes a precios básicos en Millones de euros)							
Macromagnitudes	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PFP. Producción Final Porcino	3.794,3	4.963,4	3.971,6	3.884,6	4.055,5	4.198,1	4.653,9
PFG. Producción F. Ganadera	12.355,1	14.596,1	13.306,9	13.547,8	13.415,0	13.652,4	14.165,8
PFA. Producción Final Agraria	36.282,1	38.507,9	39.066,4	42.155,5	41.623,6	39.760,7	37.640,0
INDICES :							
PFP (PFG = 100) %	30,7	34,0	29,8	28,7	30,2	30,7	32,9
PFP (PFA = 100) %	10,5	12,9	10,2	9,2	9,7	10,6	12,4
PFP (2000 = 100) %	100,0	130,8	104,7	102,4	106,9	110,6	122,7

Estimación enero 2007.

Año 2005: Provisional; año 2006: Avance.

Fuente: S.G. Estadísticas Agroalimentarias (MAPA).

Cuadro V.60. Producción de carne de cerdo en España.

PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO EN ESPAÑA : DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (peso canal total, miles de toneladas)												
CC.AA.	1986	1992	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Galicia	80,5	76,9	77,7	80,0	80,7	89,8	99,9	94,4	101,1	107,4	109,0	103,4
Principado de Asturias	17,4	16,6	17,9	20,2	20,4	22,8	23,3	22,4	21,6	22,0	21,8	20,3
Cantabria	3,7	3,6	3,8	3,8	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
País Vasco	24,1	18,4	16,9	18,0	16,4	17,2	13,9	11,8	9,5	11,9	8,9	8,6
Comunidad F. Navarra	13,0	19,7	25,3	22,0	22,6	27,7	35,2	42,6	46,2	43,2	36,3	33,2
La Rioja	11,4	4,5	4,2	4,2	4,2	4,4	4,4	3,9	3,7	3,6	3,4	3,1
Aragón	51,2	76,5	81,4	84,6	100,1	116,5	173,8	156,2	196,1	235,9	230,9	245,2
Cataluña	422,1	597,1	772,4	819,1	778,5	907,9	938,3	916,8	947,9	1.011,2	1.105,9	1.147,6
Illes Balears	7,0	8,0	7,2	7,1	7,1	8,0	7,0	5,9	4,2	5,6	5,2	5,3
Castilla y León	124,6	205,3	235,2	241,7	252,2	322,1	354,1	352,7	365,2	379,3	405,5	436,1
Madrid	39,7	43,7	32,2	35,3	68,1	72,6	71,5	67,9	58,8	65,8	73,6	69,9
Castilla - La Mancha	65,9	104,2	160,7	161,0	169,3	180,7	194,6	203,6	213,6	209,6	225,0	253,3
Comunidad Valenciana	94,2	99,6	114,3	116,0	107,3	116,6	136,8	137,4	129,6	140,4	144,5	137,4
Región de Murcia	52,5	129,6	143,6	156,4	177,0	193,9	193,8	189,9	197,5	209,8	215,4	207,7
Extremadura	25,2	29,9	32,4	34,3	34,3	46,0	56,3	66,1	74,9	70,4	68,8	68,1
Andalucía	129,1	146,2	190,8	193,8	198,1	221,8	240,3	259,8	271,2	264,1	267,5	267,3
Canarias	4,9	4,8	3,8	4,1	4,9	9,8	5,2	5,2	5,1	6,0	6,1	6,9
TOTAL	1.166,5	1.584,6	1.919,8	2.001,6	2.041,4	2.358,0	2.550,6	2.535,8	2.648,3	2.786,3	2.927,9	3.013,5
Otros sacrificios	232,1	333,2	338,8	354,5	359,7	386,3	341,6	376,6	340,9	283,8	261,6	62,6
ESPAÑA	1.398,6	1.917,8	2.258,6	2.356,1	2.401,1	2.744,3	2.892,2	2.912,4	2.989,2	3.070,1	3.189,5	3.076,1

Fuente : S.G. Estadísticas Agroalimentarias (MAPA).



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.61. Producción de carne de cerdo en España 2006.

CC. AA.	Toneladas	%
Galicia	103.388	3,4
Aragón	245.158	8,0
Cataluña	1.147.584	37,3
Cast.-León	438.083	14,2
Cast.-Mancha	253.325	8,2
C.Valenciana	137.414	4,5
Murcia	207.697	6,8
Andalucía	267.321	8,7
Resto	278.192	9,0
Total	3.076.122	100,0

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas

Cuadro V.62. Sacrificios ganado porcino U.E.

SACRIFICIOS DE GANADO PORCINO EN LA UNIÓN EUROPEA
(miles de cabezas)

PAISES	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	%
Alemania	41.352	44.680	43.234	44.023	44.173	45.373	46.321	48.252	50.113	20,7
Austria	5.359	5.476	5.303	5.164	5.399	5.425	5.411	5.324	5.365	2,2
Bélgica	11.531	10.539	11.123	11.315	11.176	11.234	11.117	10.903	10.755	4,4
Chipre							678	673	643	0,3
Dinamarca	20.961	21.307	20.959	21.854	22.377	22.499	22.902	22.109	21.259	8,8
Eslovaquia							1.676	1.516	1.319	0,5
Eslovenia							443	392	410	0,2
ESPAÑA	34.987	36.670	36.601	36.331	37.024	38.180	37.836	38.706	38.733	16,0
Estonia							503	489	447	0,2
Finlandia	2.194	2.181	2.046	2.063	2.143	2.290	2.351	2.403	2.391	1,0
Francia	26.557	27.305	26.898	26.473	26.564	26.468	26.171	25.681	25.484	10,5
Grecia	2.241	2.185	2.222	2.224	2.224	2.189	2.183	2.105	1.990	0,8
Hungría							5.155	4.920	5.243	2,2
Irlanda	3.339	3.503	3.144	3.298	3.109	2.895	2.734	2.647	2.658	1,1
Italia	12.571	12.992	12.920	13.153	13.275	13.576	13.583	13.010	13.380	5,5
Letonia							489	500	501	0,2
Lituania							1.324	1.353	1.346	0,6
Luxembur.	129	158	143	134	163	172	157	158	144	0,1
Malta							105	108	103	0,0
Holanda	19.277	19.554	18.554	15.701	15.401	13.890	14.341	14.377	13.639	5,6
Polonia							23.244	22.665	24.289	10,0
Portugal	5.350	5.199	5.022	4.916	5.044	5.220	5.044	5.137	5.379	2,2
R. Unido	16.285	14.729	12.691	10.628	10.575	9.355	9.368	9.173	9.097	3,8
R. Checa							4.618	4.278	4.039	1,7
Suecia	3.873	3.798	3.251	3.198	3.282	3.305	3.365	3.160	3.037	1,3
UE - 15	206.427	209.378	205.021	200.376	202.029	202.071				
UE - 25							241.118	240.038	241.784	100,0
España / UE (%)	16,7	17,0	17,6	18,1	18,3	18,9	16,7	18,1	16,0	

Fuentes : S.G. Estadísticas Agroalimentarias (MAPA).
Comisión de la Unión Europea.



Junta de
Castilla y León

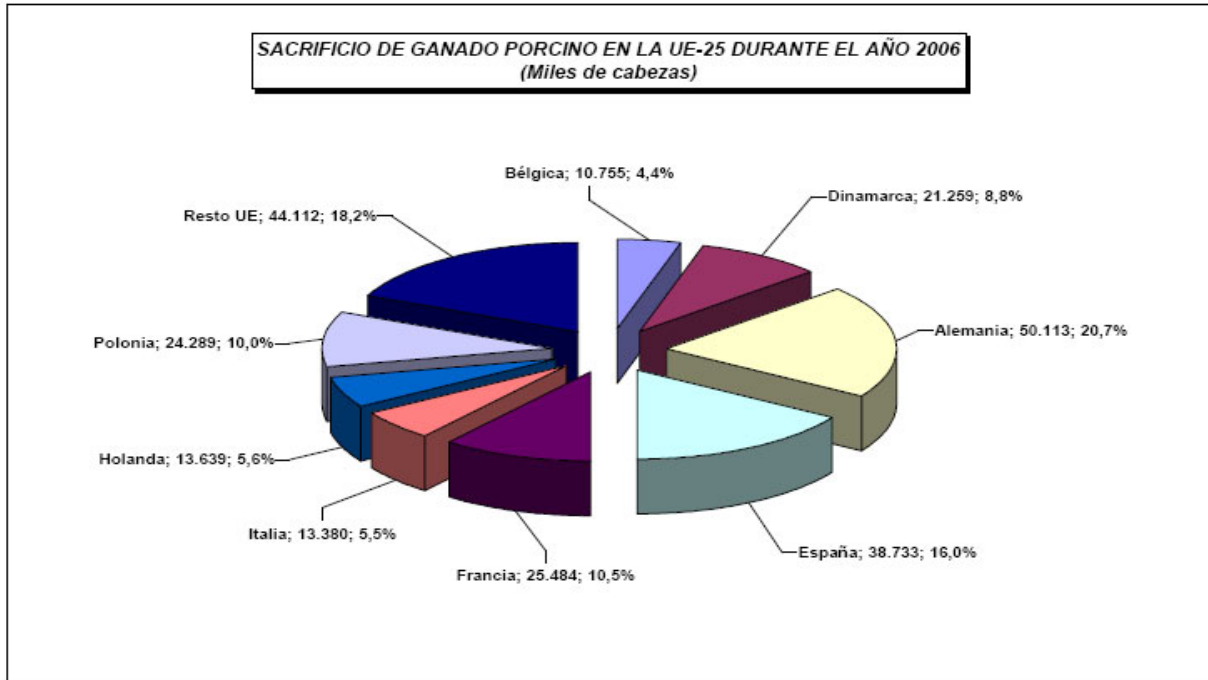
Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

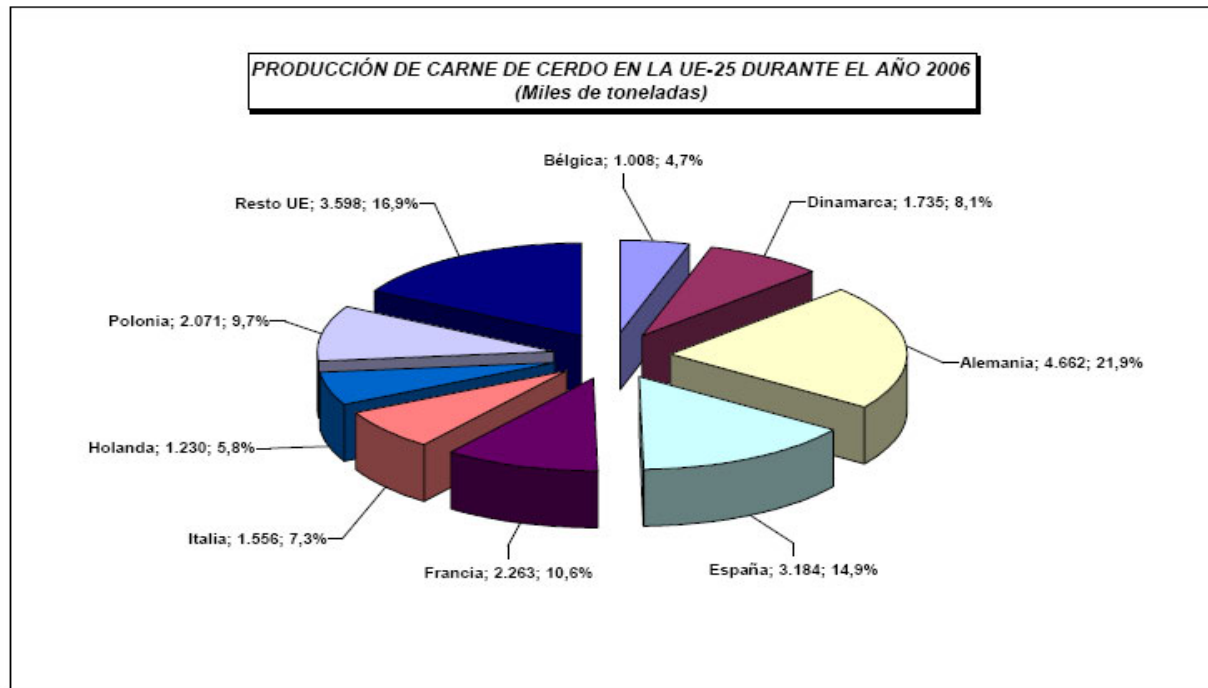
Cuadro V.63. Sacrificios ganado porcino U.E.-25. Año 2006.



Fuente : Comisión de la Unión Europea.

Elaboración : S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.64. Producción de carne de porcino U.E.-25. Año 2006.



Fuente : Comisión de la Unión Europea.

Elaboración : S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.



Junta de
Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.65. Principales países productores de carne de porcino.

PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE CARNE DE CERDO
(miles de Tm)

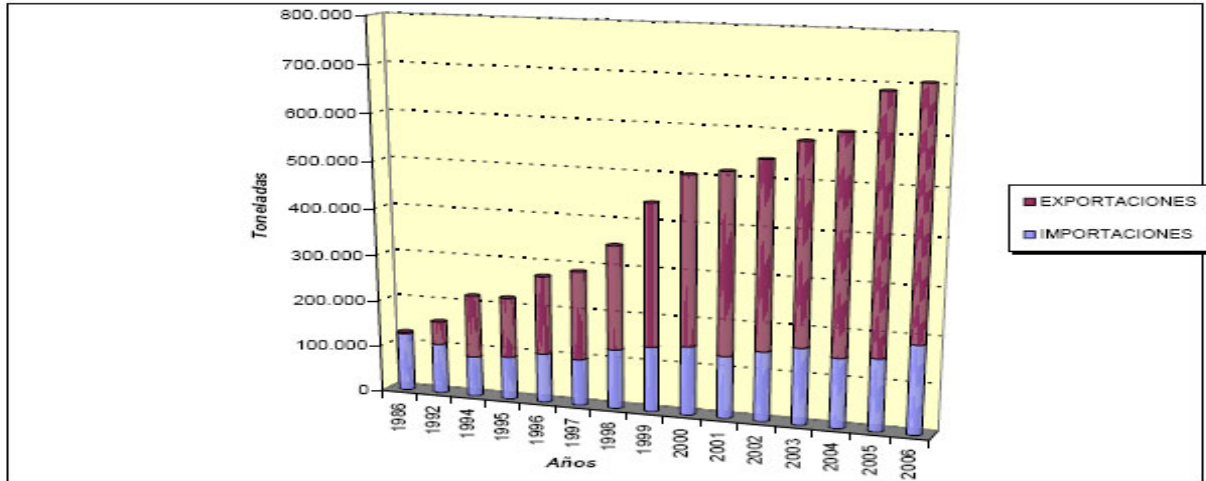
PAÍSES	1986	1992	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	%
China	17.960	26.353	40.314	41.845	43.266	45.186	47.016	50.106	53.000	53,20
U.E. *	12.384	13.855	17.563	17.530	17.729	17.787	21.076	21.104	21.307	21,39
EE. UU.	6.379	7.617	8.596	8.691	8.929	9.056	9.312	9.392	9.543	9,58
Brasil	800	1.200	2.010	2.230	2.565	2.560	2.600	2.800	2.745	2,76
Polonia	1.749	2.052	1.620	1.550	1.666	1.783				0,00
Canadá	1.097	1.209	1.640	1.731	1.854	1.882	1.936	1.914	1.885	1,89
Fed. Rusa	6.065	2.784	1.500	1.560	1.630	1.710	1.725	1.735	1.800	1,81
Japón	1.552	1.432	1.269	1.245	1.236	1.260	1.272	1.245	1.240	1,24
Méjico	910	830	1.035	1.065	1.085	1.100	1.150	1.195	1.200	1,20
Corea S.			1.004	1.077	1.153	1.149	1.100	1.036	1.039	1,04
Filipinas			1.008	1.064	1.095	1.145	1.145	1.175	1.215	1,22
Taiwan			921	962	935	893	895	920		0,00
Vietnam					1.209	1.257	1.408	1.602	1.713	1,72
Otros	8.843	6.733	2.885	1.984	2.116	2.140	2.050	2.005	2.946	2,96
TOTAL	57.739	64.265	81.365	82.534	86.468	88.908	92.685	96.229	99.633	100,00

* Desde el año 2004 UE-25.

Fuentes : USDA.
Comisión de la Unión Europea.

Cuadro V.66.

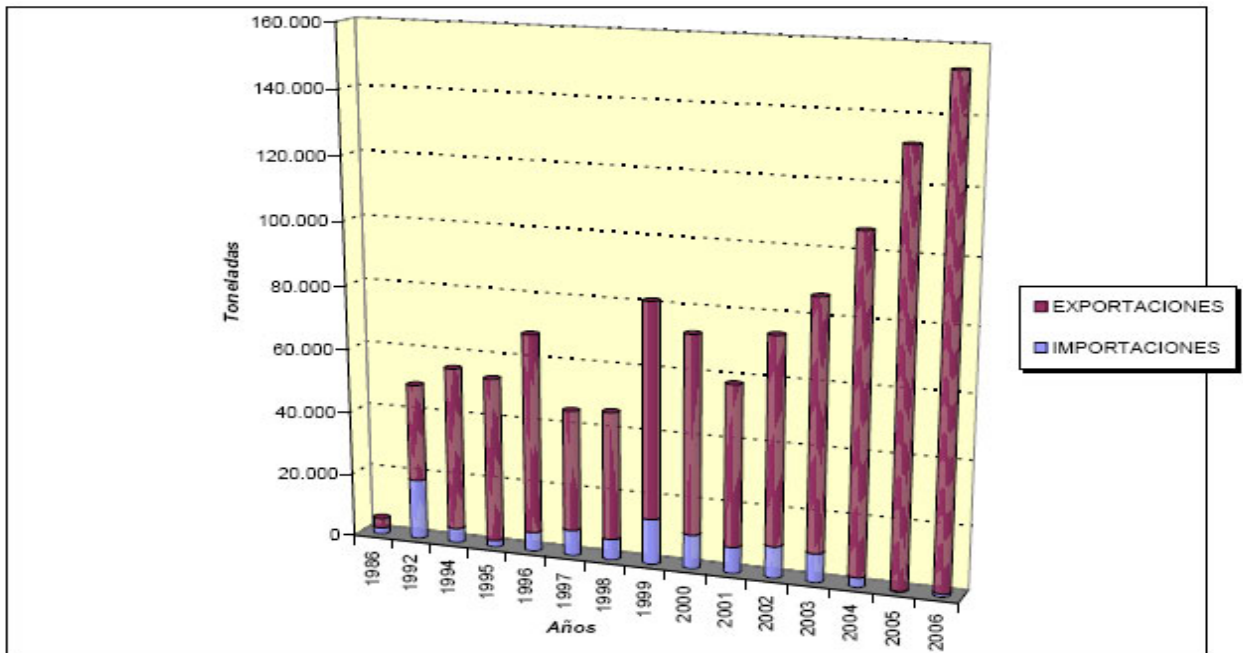
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE ESPAÑA EN EL SECTOR DE LA CARNE PORCINA (TM)



Fuente : Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (Agencia Tributaria).
 Elaboración : S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.67.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTRACOMUNITARIO DE ESPAÑA EN EL SECTOR DE LA CARNE PORCINA (TM)

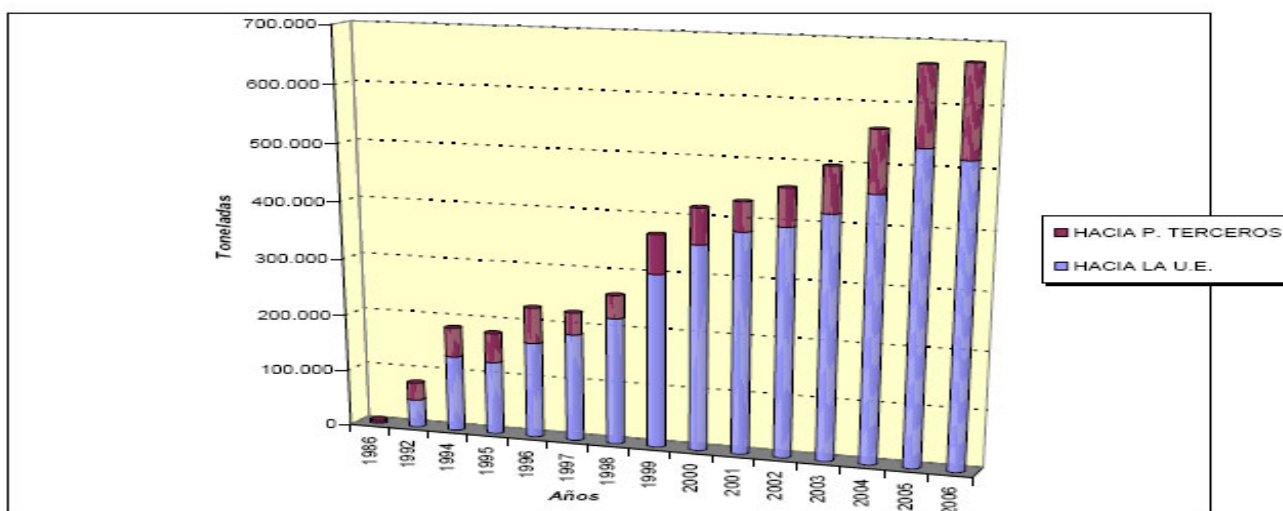


Fuentes : Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (Agencia Tributaria) y Comisión de la UE.
 Elaboración : S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.



Cuadro V.68.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS EN EL SECTOR DE LA CARNE PORCINA (TM)



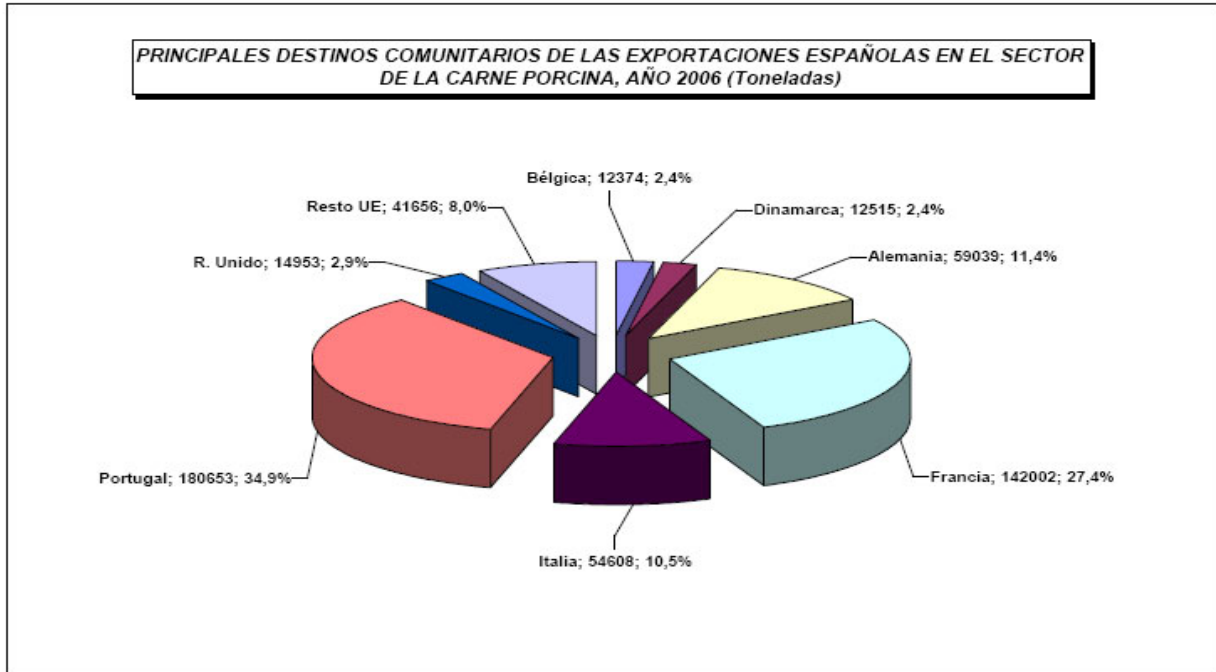
Fuentes : Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (Agencia Tributaria) y Comisión de la U.E.
Elaboración : S.G. Porcino, Avicultura y otras Producciones Ganaderas.

Cuadro V.69.

INTERCAMBIOS INTRACOMUNITARIOS DE ESPAÑA EN EL SECTOR DE LA CARNE PORCINA DURANTE EL PERÍODO 2004 - 2006 (TOTAL PRODUCTOS)

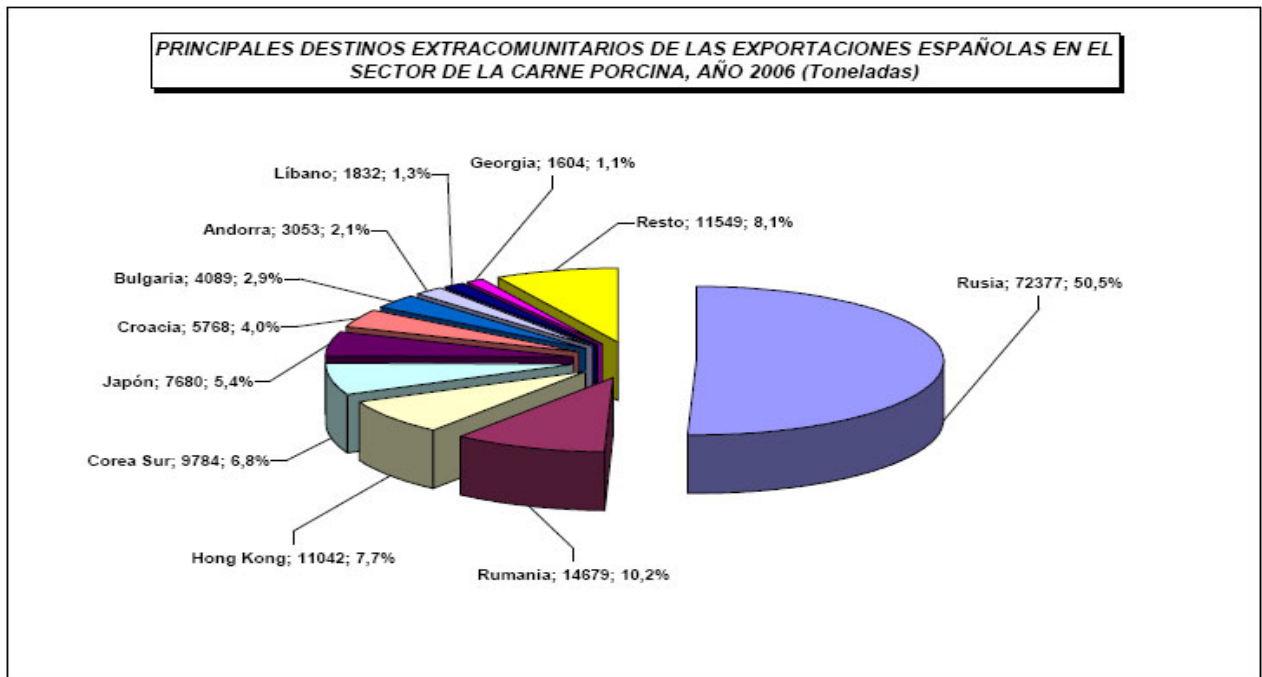
ESTADOS MIEMBROS	AÑO 2004				AÑO 2005				AÑO 2006			
	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	TM	%	TM	%	TM	%	TM	%	TM	%	TM	%
BÉLGICA	12.024	8,08	8.726	1,91	11.492	7,42	12.898	2,42	11.328	5,99	12.374	2,39
REPÚBLICA CHECA	3	0,00	2.958	0,65	0	0,00	5.928	1,11	9	0,00	6.423	1,24
DINAMARCA	4.987	3,35	7.302	1,60	4.327	2,79	12.940	2,42	4.693	2,48	12.515	2,42
ALEMANIA	16.586	11,14	65.151	14,26	20.733	13,39	73.889	13,84	25.588	13,52	59.039	11,40
ESTONIA	0	0,00	189	0,04	0	0,00	397	0,07	0	0,00	204	0,04
GRECIA	11	0,01	4.494	0,98	32	0,02	8.254	1,55	62	0,03	6.131	1,18
FRANCIA	35.359	23,75	122.250	26,75	40.698	26,28	141.224	26,46	52.069	27,52	142.002	27,42
IRLANDA	145	0,10	1.257	0,28	290	0,19	2.543	0,48	655	0,35	2.382	0,46
ITALIA	18.366	12,34	58.783	12,86	21.415	13,83	68.404	12,81	22.749	12,02	54.608	10,55
CHIPRE	0	0,00	62	0,01	0	0,00	218	0,04	0	0,00	701	0,14
LETONIA	0	0,00	1.697	0,37	0	0,00	1.941	0,36	0	0,00	1.123	0,22
LITUANIA	10	0,01	744	0,16	2	0,00	1.077	0,20	1	0,00	594	0,11
LUXEMBURGO	0	0,00	87	0,02	0	0,00	36	0,01	0	0,00	37	0,01
HUNGRÍA	8.520	5,72	5.766	1,26	7.262	4,69	6.887	1,29	10.864	5,74	5.326	1,03
MALTA	0	0,00	115	0,03	0	0,00	365	0,07	11	0,01	464	0,09
HOLANDA	35.093	23,58	11.090	2,42	31.949	20,53	8.667	1,62	37.241	19,68	9.286	1,79
AUSTRIA	151	0,10	705	0,15	108	0,07	2.172	0,41	118	0,06	1.772	0,34
POLONIA	905	0,61	1.509	0,33	1.956	1,26	2.142	0,40	3.153	1,67	1.926	0,37
PORTUGAL	14.425	9,69	148.435	32,48	11.426	7,38	160.796	30,12	16.574	8,76	180.653	34,89
ESLOVENIA	20	0,01	332	0,07	0	0,00	220	0,04	0	0,00	101	0,02
ESLOVAQUIA	0	0,00	868	0,19	0	0,00	657	0,12	641	0,34	3.045	0,59
FINLANDIA	0	0,00	173	0,04	0	0,00	39	0,01	0	0,00	56	0,01
SUECIA	404	0,27	329	0,07	579	0,37	3.810	0,71	727	0,38	2.085	0,40
REINO UNIDO	1.837	1,23	13.934	3,05	2.572	1,66	18.317	3,43	2.745	1,45	14.953	2,89
TOTAL UE	148.846	100,00	456.946	100,00	154.841	100,00	533.821	100,00	189.228	100,00	517.800	100,00

Cuadro V.70.



Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (Agencia Tributaria).
 Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras

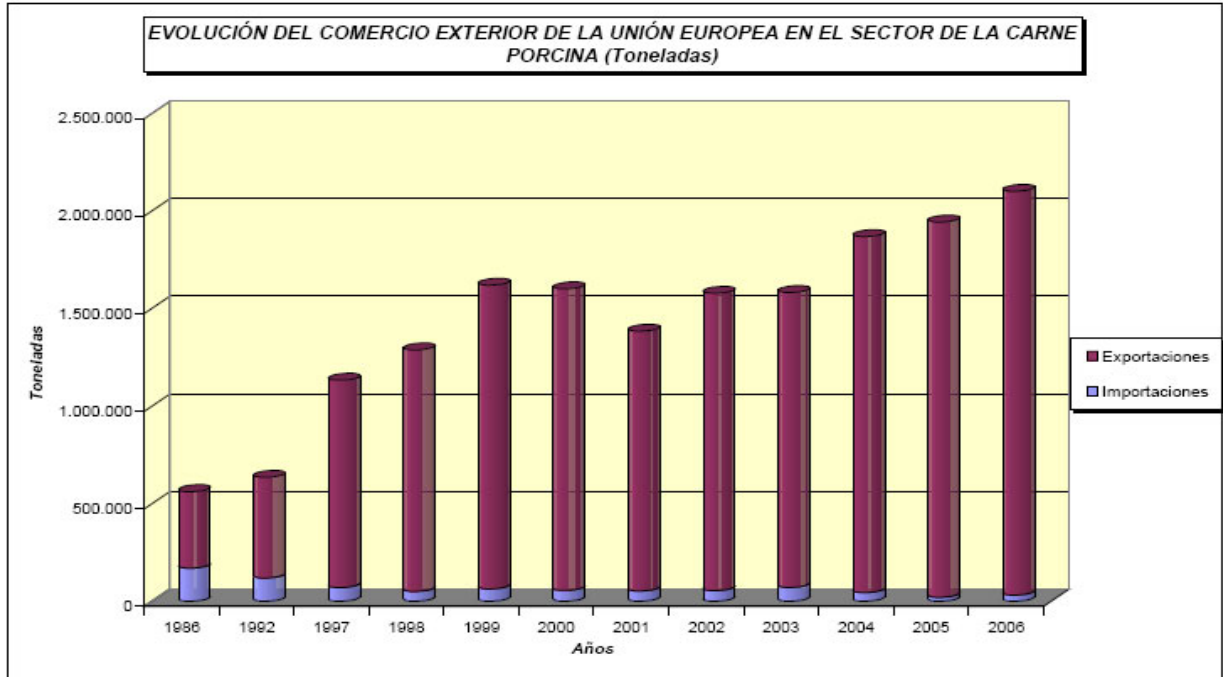
Cuadro V.71.



Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (Agencia Tributaria).
 Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

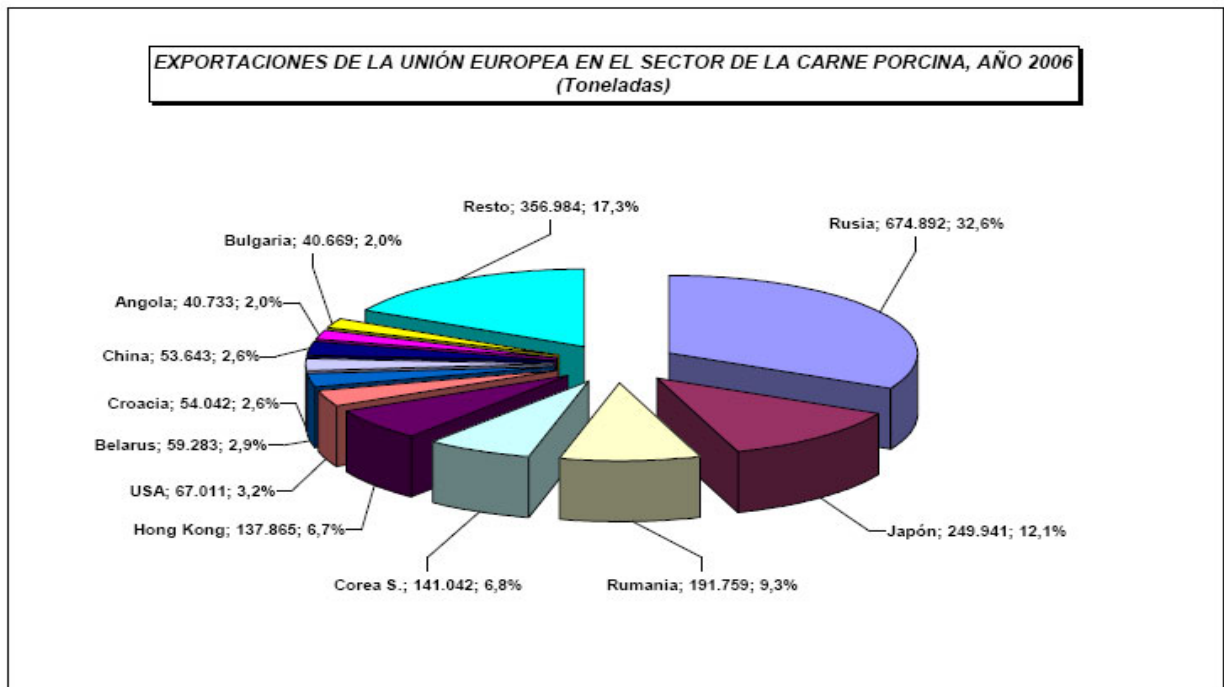


Cuadro V.71.



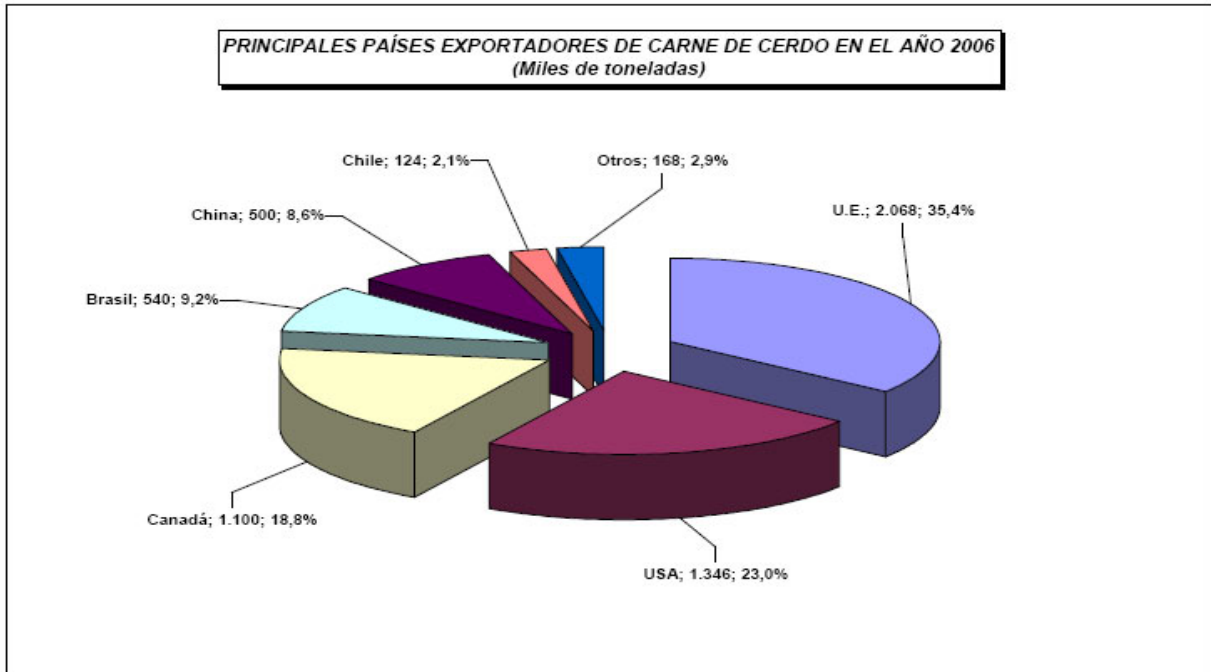
Fuente: Comisión de la Unión Europea.
Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.72.



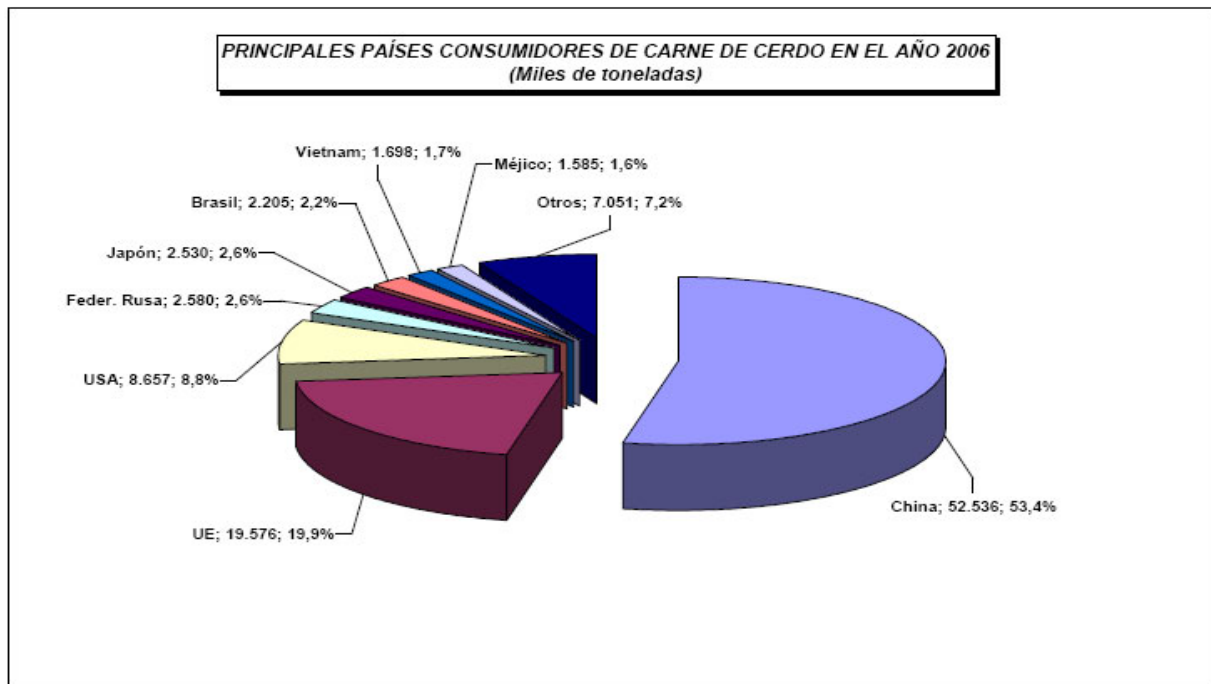
Fuente: Comisión de la Unión Europea.
Elaboración: S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.73.



Fuentes : USDA y Comisión de la Unión Europea.
Elaboración : S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

Cuadro V.74.



Fuentes : USDA y Comisión de la Unión Europea.
Elaboración : S.G. Mercados Exteriores y Producciones Porcina, Avícola y Otras.

3. Ovino

3.1. Estructura y datos del sector ovino nacional

El ganado ovino, de localización fundamentalmente centripeta en el territorio nacional, ha sido históricamente el principal pilar de la ganadería española dadas nuestras particularidades climatológicas, orográficas y edafológicas. Ha constituido el germen de la más poderosa organización ganadera de todos los tiempos, el Honrado Concejo de la Mesta, motor de nuestra economía durante prolongados periodos históricos y vertebrador social, productivo, comercial y cultural de grandes regiones de nuestro país. Más aún, el ovino español, a través del tronco racial del merino, constituye el origen de todos los grandes rebaños mundiales de doble aptitud carne/lana, con especial referencia a determinadas regiones de la Europa continental y al hemisferio Sur, en el que se encuentran los grandes productores internacionales, como Argentina y Sudáfrica. No debemos olvidar la plena vigencia aún en la actualidad de actividades como la trashumancia, de antiquísima tradición en múltiples áreas de nuestra geografía.

La relevancia del ganado lanar radica en su triple aptitud productiva (leche, carne y lana), su frugalidad, resistencia y capacidad de adaptación.

En los últimos años hemos asistido a una progresiva profesionalización del sector, en la que la producción de lana ha quedado relegada a términos residuales y en la que se ha profundizado en la especialización productiva carne/leche. La producción de lana resiste como producción adicional de la cárnica, pero no así de la lechera al existir una correlación genética negativa entre ambas producciones.

El ganado ovino ha sido y es empleado por el hombre por su capacidad para proporcionar alimento y vestido. Presenta una distribución mundial, con un amplio número de razas y de aptitudes zootécnicas. El ganado ovino español se presenta como uno de los más relevantes dentro de los países comunitarios por su importancia censal.

La actualidad de este sector en nuestro país viene marcada por:

- La sequía de estos últimos años y su repercusión en los pastos que sustentan su producción.
- La reforma de la organización común de mercados de la carne de ovino, que regula su producción, precios y mercados, especialmente por el desacoplamiento parcial de las ayudas percibidas por los ganaderos, siguiendo las líneas de la reforma de la PAC del 2003.
- La creciente profesionalización y aumento de la dimensión de las explotaciones, unido a una disminución de las de pequeño tamaño, principalmente por la dificultad de renovación de la mano de obra y de rentabilidad en éstas.
- Finalmente por las distintas enfermedades que amén de reducir el estatus sanitario de la cabaña limitan su movimiento, sus rendimientos o el empleo para la alimentación de sus productos como recientemente han podido ser la brucelosis, la lengua azul o el scrapie.

3.2. Producción de carne

En España predomina el empleo de razas de elevada rusticidad, perfectamente adaptadas al medio, de pequeño formato y empleadas en sistemas extensivos con pastoreo y cuyo sacrificio se realiza en edades tempranas, dando lugar a canales y rendimientos menores y de distinta conformación que los presentes en el resto de la UE. lo cual condiciona en parte su posible exportación. Su consumo aunque se produzca de forma continuada a lo largo del año, aumenta en determinadas épocas del año debido al carácter festivo y de celebración de su consumo, fuertemente arraigado en nuestra cultura. Asimismo la implantación de apelativos de calidad de la carne de ovino ha contribuido a su diferenciación y aprecio por parte del consumidor. En cuanto a su producción, en España el elevado número de horas de luz de nuestro país posibilita la existencia de ciclos reproductivos continuados o la posibilidad de inducir el celo en épocas menos favorables, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de países de la UE donde la producción es marcadamente estacional.

Con una producción cercana según datos del MAPA (Encuesta Nacional de Sacrificio de Ganado) a las de 233.000 Tm. anuales, el sector tiene fundamentalmente ante sí tres grandes retos:

-El mantenimiento de su función social en el medio rural, contribuyendo paralelamente al mantenimiento de los ecosistemas naturales y de formas tradicionales de vida íntimamente vinculadas a la cultura de numerosas regiones de España. Para ello, el sector ha de ofrecer nuevos y mayores atractivos económicos, sociales y culturales para frenar y contrarrestar el abandono por parte de los jóvenes vivido por este sector en las últimas décadas.

-El fomento de la producción de carnes y productos cárnicos de calidad certificada, de mayor valor añadido y el aumento de las cuotas de mercado conseguidas por los mismos.



Junta de
Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

-La conquista de nuevos mercados dentro y fuera de la Unión Europea, especialmente mediante productos cárnicos elaborados ya que el gusto nacional de las canales de ovino (animales jóvenes y de pequeño tamaño) difiere del gusto mayoritario en Europa (animales más adultos y de mayor formato).

3.3. Producción de leche

En la actualidad la producción de leche de oveja en España se sitúa sobre las 400.000 Tm, (423.000 Tn en 2005) siendo la explotación de ganado ovino lechero una actividad ganadera rentable debido principalmente a:

- La demanda de consumo de quesos de oveja o de mezcla.
- La aceptación y el éxito de los lábeles de calidad que garantizan su calidad y diversidad.
- El aumento de los rendimientos lecheros por animal (debidos a la respuesta positiva a programas de mejora genética sobre razas autóctonas y a la introducción de razas foráneas de aptitud lactopoyética).

La leche de oveja está destinada en su inmensa mayoría a la elaboración de quesos y eventualmente otros productos lácteos. Se trata de un sector que ha experimentado en los últimos años un mayor grado de intensificación productiva que el de aptitud cárnica debido fundamentalmente a los altos precios de mercado alcanzados. Por ello, cabría citar de entre los principales retos a los que nos hemos de enfrentar a los siguientes:

-Profundizar en el grado de intensificación productiva, incrementando así la calidad de nuestras producciones y la rentabilidad económica de nuestras explotaciones.

-A semejanza del vacuno lechero, lograr una mayor vertebración y grado de asociacionismo en el sector, que le dote de un creciente peso específico. Ello debería acompañarse de una mayor implicación del sector productivo en el proceso de transformación, fomentando la obtención de productos de elaboración artesanal y eventualmente sujetos a distintas figuras o normas de protección que les confieran un mayor valor añadido.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

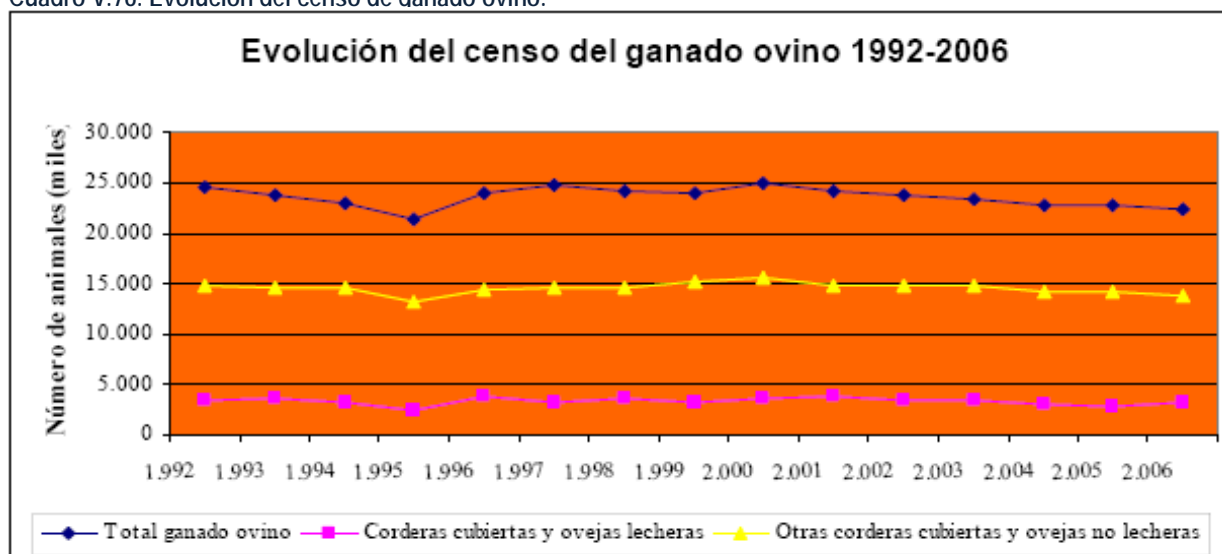
3.4. Evolución del censo nacional

Cuadro V.75. Censo de ganado ovino.

CENSO DE GANADO OVINO EN DICIEMBRE					
Efectivos de España en los últimos años (miles de animales)					
Años	Total	Corderas cubiertas y ovejas			Otros ovinos
		Total	Lecheras	Otras	
1.992	24.615	18.334	3.472	14.862	6.281
1.993	23.872	18.149	3.557	14.592	5.723
1.994	23.058	17.639	3.115	14.524	5.419
1.995	21.323	15.759	2.482	13.277	5.564
1.996	23.982	18.206	3.747	14.459	5.776
1.997	24.857	17.940	3.290	14.650	6.917
1.998	24.190	18.209	3.538	14.671	5.981
1.999	23.965	18.381	3.263	15.118	5.584
2.000	24.927	19.213	3.593	15.620	5.714
2.001	24.300	18.495	3.711	14.784	5.805
2.002	23.813	18.173	3.362	14.811	5.640
2.003	23.486	18.255	3.429	14.826	5.231
2.004	22.736	17.184	3.076	14.108	5.552
2.005	22.749	17.076	2.850	14.226	5.673
2.006	22.452	16.954	3.248	13.706	5.498
%06/05	0,99	0,99	1,14	0,96	0,97

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas

Cuadro V.76. Evolución del censo de ganado ovino.



Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas

Como refleja la tabla el censo de ganado ovino en España se mantiene prácticamente en los mismos valores que el año anterior, con variaciones inferiores al 1% para el total de animales a fecha de diciembre del 2006 (22.451.627) y para sus principales categorías zootécnicas comparadas. Destaca el hecho de que, ante un ligero descenso en la cabaña total y en las distintas orientaciones zootécnicas contempladas, es sólo en los animales de orientación lechera en los que se registra un ligero incremento, probablemente impulsado por las condiciones del mercado de la leche de oveja.

Se puede apreciar en las tendencias que los efectivos de ordeño permanecen más o menos constantes desde 1992, existiendo una ligerísima disminución del total de ovinos más o menos pareja con la evolución de los animales de no ordeño, y en la que se aprecia una tímida línea ascendente en la evolución del censo de animales de orientación lechera.



3.5. Análisis provincial del censo

Cuadro V.77. Censo de ganado ovino por provincias.

EFFECTIVOS GANADEROS GANADO OVINO									
Análisis provincial del censo de ovino por tipos, Diciembre de 2006 (número de animales)									
Provincias y Comunidades Autónomas	Total	Corderos	Sementales	Hembras para vida					
				Total	Nunca han parido			Que ya han parido	
					No cubiertas	Cubiertas por Ordeño	Cubiertas por 1º vez No ordeño	Ordeño	No ordeño
A Coruña	51.729	3.246	4.253	44.230	4.265	0	5.523	0	34.442
Lugo	88.898	5.128	5.129	78.641	4.827	0	3.576	0	70.238
Ourense	130.135	7.425	5.989	116.721	8.936	0	6.670	0	101.115
Pontevedra	55.158	3.466	3.631	48.061	5.877	0	3.459	0	38.725
GALICIA	325.920	19.265	19.002	287.653	23.905	0	19.228	0	244.520
P. DE ASTURIAS	58.823	2.941	2.661	53.221	5.322	550	4.772	1.100	41.477
CANTABRIA	69.507	2.460	1.903	65.144	8.999	300	5.147	3.934	46.764
Alava	85.466	4.009	2.139	79.318	10.967	5.782	5.052	28.909	28.608
Guipúzcoa	181.594	8.459	5.954	167.171	22.476	14.501	9.667	72.316	48.211
Vizcaya	87.424	4.515	3.407	79.502	11.226	6.223	5.979	28.598	27.476
PAIS VASCO	354.484	16.983	11.510	325.991	44.669	26.506	20.698	129.823	104.295
NAVARRA	786.298	110.016	15.802	660.680	28.338	20.682	38.967	134.365	438.328
LA RIOJA	165.991	13.555	2.797	149.639	2.800	1.556	7.475	3.488	134.320
Huesca	884.143	187.942	15.461	680.740	55.829	0	64.275	0	560.636
Teruel	967.825	196.696	13.997	757.132	53.401	1.934	47.478	10.900	643.419
Zaragoza	977.032	194.472	15.151	767.409	46.958	0	53.786	0	666.665
ARAGON	2.829.000	579.110	44.609	2.205.281	156.188	1.934	165.539	10.900	1.870.720
Barcelona	242.177	68.369	4.410	169.398	7.228	0	12.982	268	148.920
Girona	117.244	24.496	2.131	90.617	5.503	0	5.314	0	79.800
Lleida	326.195	75.090	5.675	247.440	26.478	0	10.861	4.839	205.262
Tarragona	178.261	59.863	1.936	116.462	5.790	0	10.186	1.784	98.702
CATALUÑA	865.877	227.808	14.152	623.917	44.999	0	39.343	6.891	532.684
BALEARES	318.796	83.115	7.723	227.958	8.675	27	632	1.108	217.516
Avila	254.616	35.746	3.870	216.000	34.684	12.104	6.681	56.628	104.903
Burgos	344.337	17.127	4.548	322.662	14.249	17.879	13.355	165.651	111.528
León	506.841	81.959	7.875	417.007	14.149	54.713	9.658	195.727	142.760
Palencia	360.826	46.360	5.464	309.002	42.737	21.414	7.152	175.751	61.948
Salamanca	634.505	98.575	12.968	522.962	28.698	21.822	18.557	169.788	284.299
Segovia	440.487	57.672	7.900	374.915	23.516	10.966	11.007	88.924	240.502
Soria	398.139	44.034	5.881	348.224	22.729	11.652	4.458	18.689	290.696
Valladolid	422.941	70.920	8.241	343.780	13.796	47.403	27.671	187.050	67.890
Zamora	958.870	85.487	25.861	847.522	64.303	70.502	71.762	348.528	292.427
CASTILLA Y LEON	4.321.562	537.880	82.608	3.701.074	258.821	268.255	170.301	1.406.744	1.536.353
MADRID	96.423	10.491	2.292	83.640	4.967	4.751	2.592	46.479	24.851
Albacete	669.079	92.979	14.100	562.000	36.225	25.075	43.675	175.475	281.550
Ciudad Real	1.433.867	358.410	26.658	1.048.789	96.555	20.019	15.299	172.990	743.926
Cuenca	533.481	36.850	10.286	486.345	21.239	14.791	15.290	159.950	275.075
Guadalajara	361.740	54.484	6.275	300.981	14.661	0	14.621	42.056	229.443
Toledo	426.451	83.353	6.399	338.699	18.803	12.842	16.150	177.120	113.784
CASTILLA-LA MANCHA	3.426.618	626.076	63.728	2.736.814	187.483	72.727	105.235	727.591	1.643.778
Alicante	126.968	27.800	2.919	96.249	5.286	3.329	2.542	4.628	80.464
Castellón	178.430	36.828	2.562	139.040	10.323	154	11.214	432	116.917
Valencia	161.810	25.435	4.589	131.786	8.789	394	4.521	24.868	93.214
C. VALENCIANA	467.208	90.063	10.070	367.075	24.398	3.877	18.277	29.928	290.595
R. DE MURCIA	678.447	119.016	22.163	537.268	33.238	2.240	61.655	0	440.135
Badajoz	2.903.336	552.597	65.787	2.284.952	73.320	0	39.967	144.349	2.027.316
Cáceres	1.570.439	315.692	40.225	1.214.532	26.690	0	47.177	115.279	1.023.386
EXTREMADURA	4.473.774	868.279	106.012	3.499.483	102.010	0	87.144	259.627	3.050.702
Almería	283.653	63.633	7.605	212.415	18.254	73	27.784	0	166.304
Cádiz	200.637	62.390	5.339	132.908	12.746	3.742	8.882	27.085	80.453
Córdoba	585.731	239	29.194	556.298	58.450	0	134.749	0	363.099
Granada	644.474	116.054	14.455	513.965	38.798	1.345	21.192	4.133	448.497
Huelva	451.715	97.331	11.403	342.981	37.771	0	260	0	304.950
Jaén	185.457	49.033	4.017	132.407	6.876	296	7.570	0	117.665
Málaga	188.233	25.865	8.535	153.833	15.968	2.216	16.867	2.259	116.523
Sevilla	562.055	77.605	15.332	469.118	42.193	4.493	30.265	0	392.167
ANDALUCIA	3.101.955	492.150	95.880	2.513.925	231.056	12.165	247.568	33.477	1.989.658
Las Palmas	84.254	8.051	2.729	73.464	11.660	5.973	1.323	27.223	27.285
S.C. de Tenerife	26.690	4.571	1.168	20.951	1.887	801	1.405	3.056	13.802
CANARIAS	110.944	12.632	3.897	94.415	13.547	6.774	2.728	30.279	41.087
ESPAÑA	22.451.627	3.811.840	506.609	18.133.178	1.179.415	422.344	997.303	2.825.734	12.708.383

Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

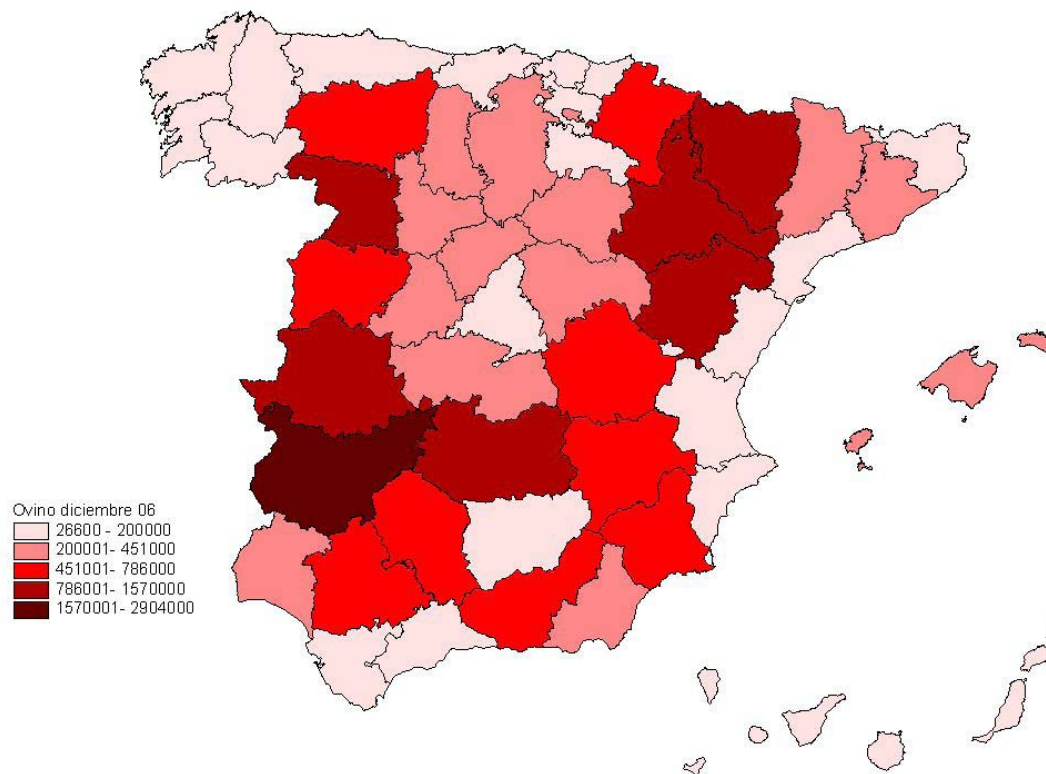
cecale



CCOO
federación agroalimentaria

La tabla anterior muestra el censo nacional desglosado por provincias. Para facilitar su visualización se ofrece a continuación un gráfico con el mapa de España, destacando con distinta intensidad de color las provincias con mayor importancia censal de ganado ovino

Cuadro V.78. Distribución provincial del ganado ovino en España.



Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Como se puede apreciar, el ganado ovino está presente en la práctica totalidad del territorio español, destacando Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Andalucía. Sobresale Badajoz con 2.903.336 animales, como la provincia española con mayor censo, seguida de Cáceres y Ciudad Real, que superan con creces el millón de efectivos, y de Teruel y Zaragoza que se aproximan al millón de ejemplares de ganado ovino.



3.6. Análisis autonómico del censo

La siguiente tabla muestra la importancia del ganado ovino en cada una de las 17 comunidades autónomas de España, tanto para el total de efectivos como para los tipos productivos de mayor relevancia.

Cuadro V.79. Distribución autonómica del ganado ovino en España.

GANADO OVINO									
Análisis autonómico del censo de animales por tipos, diciembre de 2006 (Número de animales)									
Provincias y Comunidades Autónomas	TOTAL	Corderos	Sementales.	HEMBRAS PARA VIDA					
				Total	Nunca han parido		Que ya han parido		
					No cubiertas	Cubiertas por 1ª vez	Ordeño	No ordeño	
GALICIA	325.920	19.265	19.002	287.653	23.905	0	19.228	0	244.520
P. DE ASTURIAS	58.823	2.941	2.661	53.221	5.322	550	4.772	1.100	41.477
CANTABRIA	69.507	2.460	1.903	65.144	8.999	300	5.147	3.934	46.764
PAIS VASCO	354.484	16.983	11.510	325.991	44.669	26.506	20.698	129.823	104.295
NAVARRA	786.298	110.016	15.602	660.680	28.338	20.682	38.967	134.365	438.328
LA RIOJA	165.991	13.555	2.797	149.639	2.800	1.556	7.475	3.488	134.320
ARAGON	2.829.000	579.110	44.609	2.205.281	156.188	1.934	165.539	10.900	1.870.720
CATALUÑA	865.877	227.808	14.152	623.917	44.999	0	39.343	6.891	532.684
BALEARES	318.796	83.115	7.723	227.958	8.675	27	632	1.108	217.516
CASTILLA Y LEÓN	4.321.562	537.880	82.608	3.701.074	258.821	268.255	170.301	1.406.744	1.596.953
MADRID	96.423	10.491	2.292	83.640	4.967	4.751	2.592	46.479	24.851
CASTILLA - LA MANCHA	3.426.618	626.076	63.728	2.736.814	187.483	72.727	105.235	727.591	1.643.776
C. VALENCIANA	467.208	90.063	10.070	367.075	24.398	3.877	18.277	29.928	290.595
R. DE MURCIA	678.447	119.016	22.163	537.268	33.238	2.240	61.655	0	440.135
EXTREMADURA	4.473.774	868.279	106.012	3.499.483	102.010	0	87.144	259.627	3.050.702
ANDALUCIA	3.101.955	492.150	95.880	2.513.925	231.056	12.165	247.569	33.477	1.969.658
CANARIAS	110.944	12.632	3.897	94.415	13.547	6.774	2.728	30.279	41.087
ESPAÑA	22.451.627	3.811.840	506.809	18.133.178	1.179.415	422.344	997.303	2.825.734	12.708.383

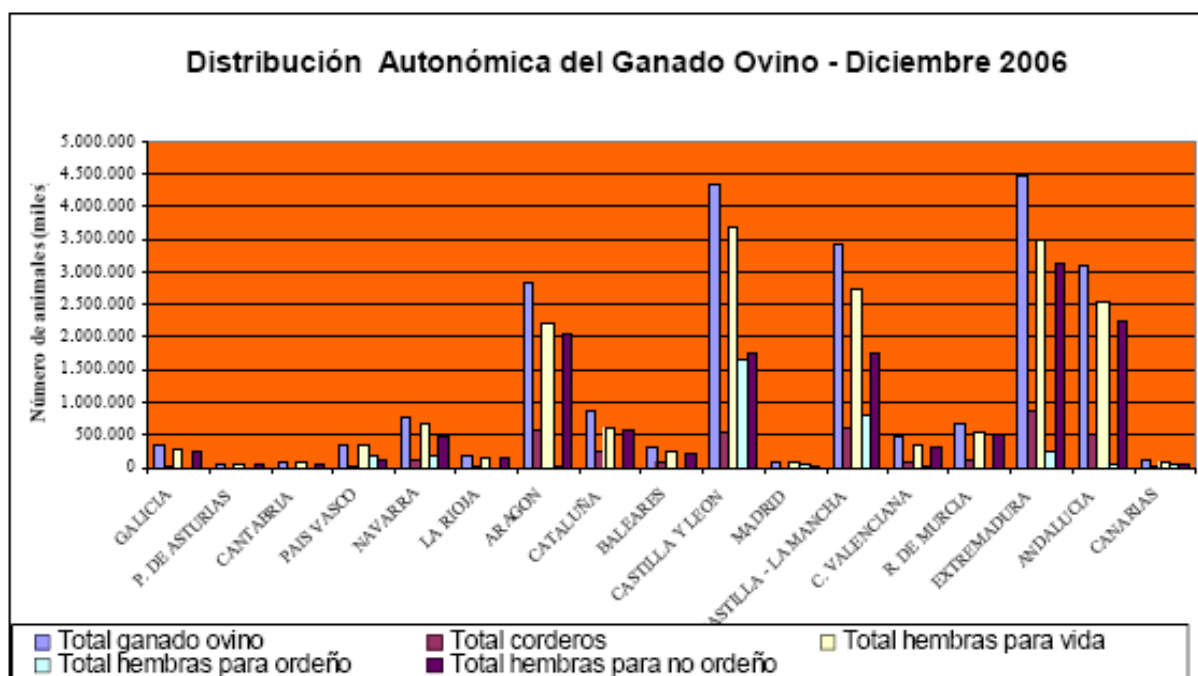
Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Si estudiamos la distribución por comunidades autónomas, comprobamos que 4 de ellas tienen un papel preponderante en el censo nacional, todas con más de tres millones de ejemplares, mientras que el resto de comunidades no supera el millón de efectivos. Esas 5 comunidades son, de mayor a menor importancia censal Extremadura, Castilla y León, Castilla – La Mancha, y Andalucía. Aragón, con respecto al año 2005, desciende del nivel de los tres millones de cabezas, pero se encuentra a gran distancia de la siguiente CC.AA. en importancia censal (Cataluña con unas 865.000 cabezas). En referencia al número de corderos, Extremadura encabeza el panorama nacional con algo menos de 900.000. En cuanto al número de hembras para vida, el liderazgo de las dos primeras posiciones se invierte a favor de Castilla y



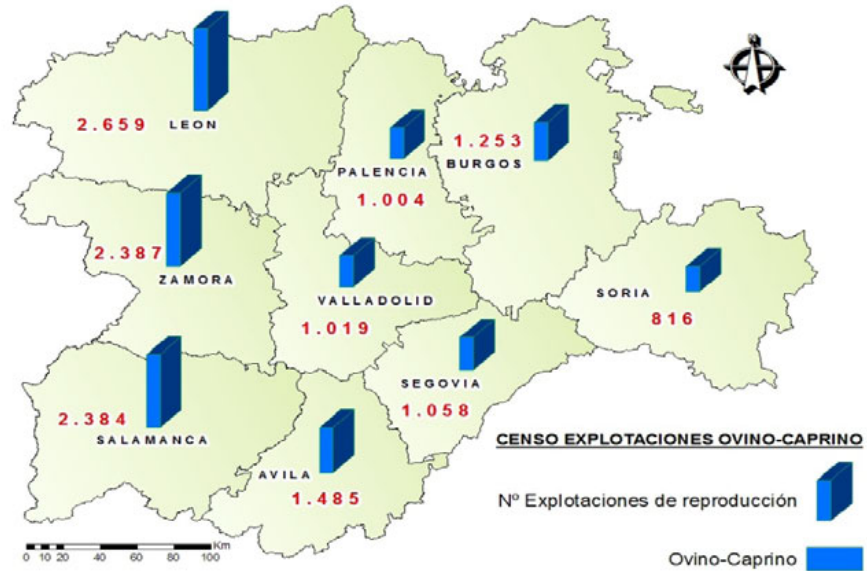
León y detrimento de Extremadura con respecto a los efectivos totales. En las ovejas de ordeño, también se sitúa Castilla y León en primer lugar con 1.674.999 efectivos (lo que supone un incremento del 51% respecto a 2005), seguida de Castilla La Mancha con 800.318 ejemplares (14% más que en 2005). No obstante tres cuartas partes de las hembras para vida no se aprovechan para el ordeño (18.133.178 sobre 13.705.686; es decir, el 75,6 %), empleándose su lactación como sustento para los corderos.

Cuadro V.80. Distribución autonómica del ganado ovino en España.



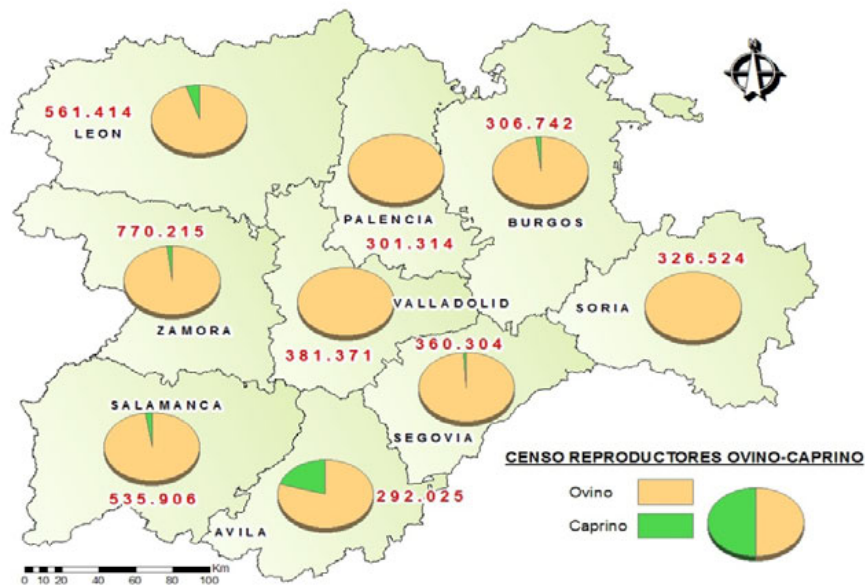
Fuente: MAPA. Censos y Producciones Ganaderas.

Cuadro V.81. Censo de explotaciones de ovino-caprino en Castilla y León.



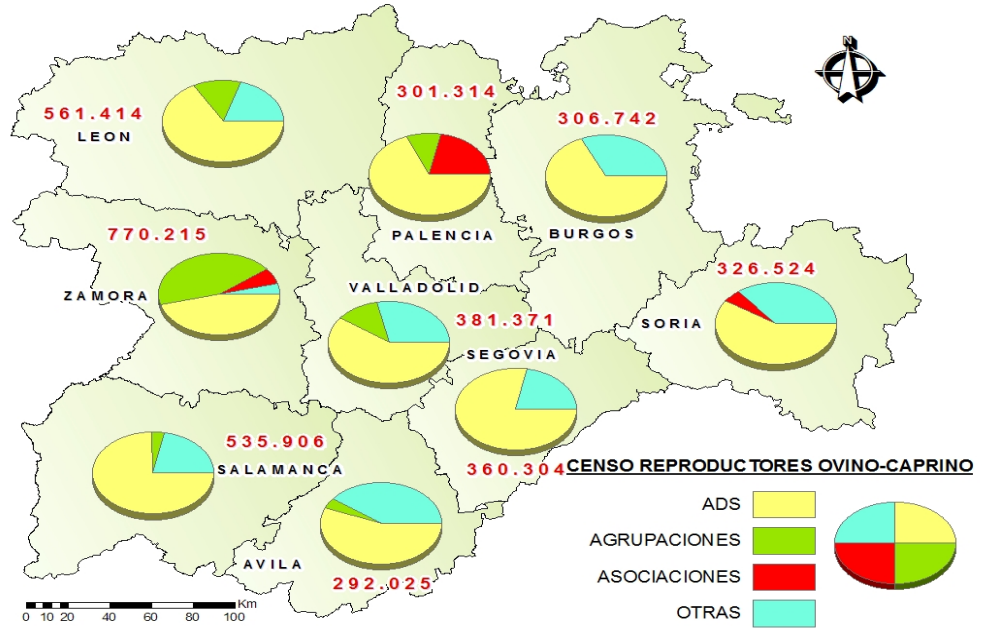
Fuente: Junta de Castilla y León. Dirección G. de Producción Agropecuaria.

Cuadro V.82. Censo de reproductores de ovino-caprino en Castilla y León.



Fuente: Junta de Castilla y León. Dirección G. de Producción Agropecuaria.

Cuadro V.83. Distribución de explotaciones asociadas.



Fuente: Junta de Castilla y León. Dirección G. de Producción Agropecuaria.

3.7. Marco comunitario

La ampliación de la Unión Europea acaecida en mayo de 2004 no ha supuesto apenas cambios en el panorama ovino comunitario, por no ser ninguno de los 10 EE.MM. incorporados entonces grandes productores de ovino. El censo de los 10 nuevos socios (exceptuando a Bulgaria y Rumanía) supone tan sólo un 3% del conjunto de la UE a diciembre de 2006 con apenas 2.600.000 cabezas. Solamente en Hungría cobra cierta importancia, suponiendo la cabaña húngara aproximadamente la mitad del total de la de los nuevos miembros de la UE. Mayor relevancia cobra no obstante la nueva ampliación de la UE del pasado 1 de enero de 2007 con la incorporación de Bulgaria y Rumanía, países ambos con cabañas considerables dentro del contexto de la Europa centro-oriental y sudoriental.

La UE alberga en su territorio 86 millones de cabezas de ganado ovino, destacando su concentración en determinados estados. Del total de países de la UE es el Reino Unido el que mayor censo de ganado ovino posee, con casi 23,5 millones de efectivos. En segundo lugar y a escasa distancia se sitúa España con 22.451.627 cabezas. Tras ellos y a enorme distancia, pues ninguna supera los 10 millones de animales están Grecia, Francia e Italia. De los dos nuevos miembros de la UE adherido a esta ya en el 2007, destaca Rumanía con un censo de más de 7.500.000 animales.

Por categorías la importancia relativa de los países varía. Así, para el total de ovejas y corderas cubiertas es España con 16.953.763 animales la principal potencia comunitaria, seguida del Reino Unido con algo menos de 15.000.000. Sin embargo, en la categoría de "otros ovinos", que englobaría a corderos, sementales y corderas que aún no han sido cubiertas, la cabaña británica es notablemente superior a la española con casi 3 millones de animales más (aproximadamente 8,5 millones frente a 5,5 millones).



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale

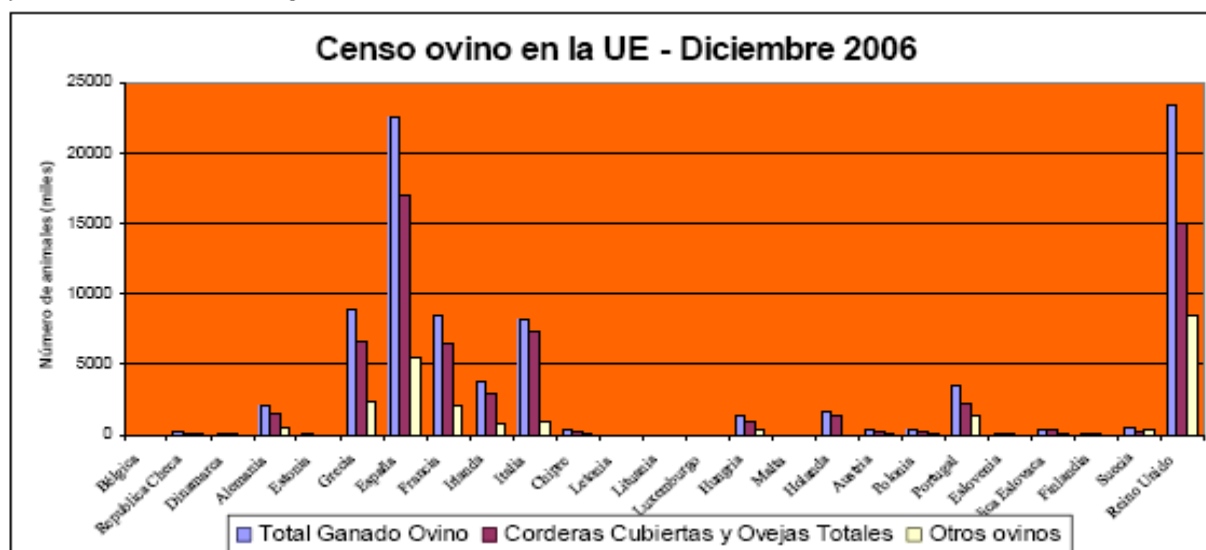


CCOO
federación agroalimentaria

A continuación se presentan en forma de tabla los censos de ganado ovino a diciembre de 2006 de los países de la UE 25, más Bulgaria y Rumania.

Cuadro V.84. Censo de ganado ovino de la U.E.

CENSO DE GANADO OVINO EN LA UNIÓN EUROPEA EN DICIEMBRE 2006 (miles de animales)					
PAISES	Total de animales	Corderas cubiertas y ovejas totales	Corderas cubiertas y ovejas de leche	Corderas cubiertas y ovejas de carne	Otros ovinos
Bélgica					
República Checa	168,91	53,86	1,38	52,48	115,05
Dinamarca	98,00	76,00			22,00
Alemania	2.017,00	1.466,00			551,00
Estonia	58,10	41,40			16,70
Grecia	8.975,49	6.589,06	6.206,65	382,41	2.386,42
España	22.451,63	16.953,76	4.245,38	14.128,03	6.497,86
Francia	8.494,18	6.462,65	1.605,47	4.857,18	2.031,52
Irlanda	3.826,30	2.931,50			805,10
Italia	8.227,18	7.304,80	5.674,39	1.630,41	922,38
Chipre	272,19	181,21			90,98
Letonia	41,30	26,08		26,08	15,22
Lituania	36,60	21,60			15,00
Luxemburgo	8,54	5,28			3,26
Hungría	1.298,00	1.030,00			268,00
Malta	11,99	8,90	8,90		3,08
Holanda	1.755,00	1.320,00			
Austria	312,38	203,89			108,48
Polonia	301,40	206,86	64,21	142,65	94,54
Portugal	3.548,95	2.252,91	570,61	1.682,31	1.296,04
Eslovenia	131,53	89,12	4,07	85,05	42,41
República Eslovaca	332,57	266,38	175,29	91,09	66,19
Finlandia	88,20	55,34	0,00	58,70	32,86
Suecia	505,47	230,60			274,86
Reino Unido	23.428,49	14.964,38			8.464,11
UE 15	83.736,81	60.816,17	18.302,60	22.739,04	22.396,89
UE 25	86.389,40	62.741,58	18.556,35	23.136,39	23.123,06
Bulgaria	1.635,41	1.386,53	1.283,33	103,20	248,88
Rumania	7.678,21	6.526,30	6.526,30	0,00	1.151,90



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas.

4. Caprino

4.1. Estructura y datos del sector caprino nacional

En España, el ganado caprino ha estado siempre íntimamente relacionado con el ovino tanto desde el punto de vista productivo como socio-económico, lo cual explica el que en múltiples foros sean frecuentemente analizados de manera conjunta. Existen no obstante notables diferencias productivas dadas las particularidades fisiológicas de esta especie. Debido a su capacidad ramoneadora, las cabras pueden ser explotadas en zonas no apropiadas para la cría del ovino tales como las sierras de gran altura, zonas de muy escaso régimen pluviométrico y áreas con crecimiento arbustivo. No en vano, las cabras pueden aprovechar recursos de determinadas zonas que no podrían tener ningún otro aprovechamiento u utilidad para otras muchas –si no todas- las especies domésticas propias de nuestro entorno.

Las cabras han sido tradicionalmente explotadas para la obtención de carne, leche y cuero. Como en el caso del ovino, en los últimos años hemos asistido a una progresiva profesionalización del sector, en la que se ha profundizado en la especialización productiva carne/leche, aprovechándose no obstante igualmente la piel.

De acuerdo con las estadísticas lácteas elaboradas por el MAPA, las producciones nacionales rondan las 500.000 Tm. de leche, empleada principalmente para la elaboración de quesos puros o de mezcla en su mayoría mediante venta a industrias. Según la Encuesta de Sacrificio de Ganado del MAPA para 2006, la producción de carne de caprino superó las 13.000 Tm (13.622 Tm) mediante el sacrificio de casi 1.500.000 de animales (1.454.108), fundamentalmente cabrito lechal concentrado en las fiestas de Navidad y Pascua.

Históricamente, la explotación zootécnica del ganado caprino ha sido una de las más extendidas del mundo entre las distintas culturas y sociedades. La capacidad de este ganado para sobrevivir en zonas montañosas, a temperaturas extremas y con escasa vegetación permite su presencia en los cinco continentes, la existencia de un

extensísimo catálogo de razas y una importancia relevante tanto en las economías familiares de zonas subdesarrolladas como en los parámetros macroeconómicos de las principales potencias agrarias mundiales. Actualmente el ganado ovino y caprino y la carne obtenida de los mismos representan en conjunto el 4,2% de la producción final agraria (PFA) nacional y el 11,2% de la producción final ganadera (PFG) de España.

Dentro de este cómputo conjunto para el ganado ovino y caprino, éste último viene suponiendo históricamente en torno a un 5% del ovino dadas las notables diferencias censales entre ambas especies.

La actualidad del ganado caprino viene marcada por diversos aspectos, y entre ellos:

- La Reforma de la PAC, en vigor desde el pasado 1 de Enero de 2006, modificando el régimen de ayudas de la OCM desligando parcialmente del hecho productivo el 50% de algunas de las ayudas percibidas por los ganaderos como la prima por caprino, la prima por animal en zonas desfavorecidas lo cual podría tener repercusiones en los censos.

- La sequía que afecta de manera especial a los recursos pastables que le sirven de sustento.
- La tendencia a la profesionalización en el sector y la dificultad en la renovación de la mano de obra.

Junto con los motivos expuestos anteriormente y que explican la explotación del ganado caprino a lo largo de la Historia en nuestro entorno, debemos añadir actualmente el hecho de que el ganado caprino se dibuja como un elemento esencial de determinados paisajes y ecosistemas de nuestro país y de amplias zonas de la Europa mediterránea, contribuyendo al mantenimiento de los mismos.

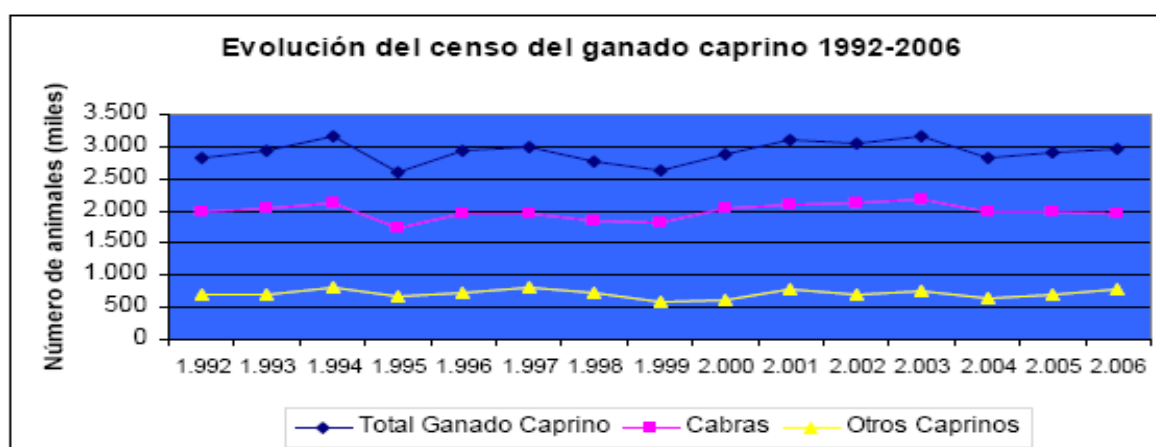
Dadas las características zootécnicas y socioeconómicas de este sector, los principales retos a los que ha de enfrentarse el caprino son similares a los descritos para el ovino.

4.2. Evolución del censo nacional

La siguiente tabla recoge la evolución del censo del ganado caprino en nuestro país, desglosada en función de los distintos tipos de animales y también expresada en su conjunto.

Cuadro V.85. Censo de ganado caprino en España.

CENSO DE GANADO CAPRINO EN DICIEMBRE					
Efectivos de España en los últimos años (miles de animales)					
Años	Total caprino	Chivas cubiertas y cabras			Otros caprinos
		Total	Cabras	Chivas cubiertas	
1.992	2.837	2.146	1.989	157	691
1.993	2.947	2.234	2.049	185	713
1.994	3.157	2.336	2.134	202	821
1.995	2.605	1.945	1.730	215	660
1.996	2.935	2.205	1.951	254	730
1.997	3.007	2.200	1.968	232	807
1.998	2.779	2.058	1.842	216	721
1.999	2.627	2.034	1.833	201	593
2.000	2.875	2.267	2.034	233	608
2.001	3.113	2.341	2.110	231	772
2.002	3.047	2.333	2.118	215	714
2.003	3.162	2.407	2.179	228	755
2.004	2.833	2.185	1.993	192	648
2.005	2.905	2.200	1.998	201	705
2.006	2.957	2.168	1.971	197	787
%06/05	1,8	-1,4	-1,4	-2,2	11,6



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas.



Como podemos observar, el censo de ganado caprino se incrementó con respecto al año anterior en un 1,8%. Sin embargo, tal incremento obedece al notable aumento experimentado por la categoría de “otros caprinos” (11,6%), y que engloba a chivos, sementales y chivas aún no cubiertas. Sin embargo, el número total de hembras para vida ha descendido en un 1,4%. El incremento de la cabaña caprina total parece continuar una tendencia iniciada en 2004 tras el descenso de casi un 11% sufrido con respecto al ejercicio anterior. Serían múltiples, variadas e interconectadas las razones que explicarían esta tendencia, desde las meramente económico-comerciales, a las zootécnicas y/o zoonosanitarias.

Observando la tendencia seguida a lo largo de los últimos años, el censo total de ganado caprino sigue una evolución que, aunque mantenida en torno a los tres millones de ejemplares, presenta marcados altibajos que se repiten a escala en el número de cabras y también, aunque de forma menos pronunciada, en el resto de caprinos. Este comportamiento podría explicarse por la importancia que tienen las buenas condiciones climáticas en un sector productivo en el que el empleo de medios de producción es tal vez y aún hoy día menor que en otros sectores ganaderos, y por tanto la presencia de pastos y un buen crecimiento arbustivo adquiere mayor relevancia para la mejora productiva del ganado, y su óptimo aprovechamiento zootécnico y rendimiento económico.



4.3. Análisis provincial del censo

A continuación se exponen en las siguientes tablas el censo nacional de ganado caprino desglosado por cada una de las 50 provincias de nuestro país.

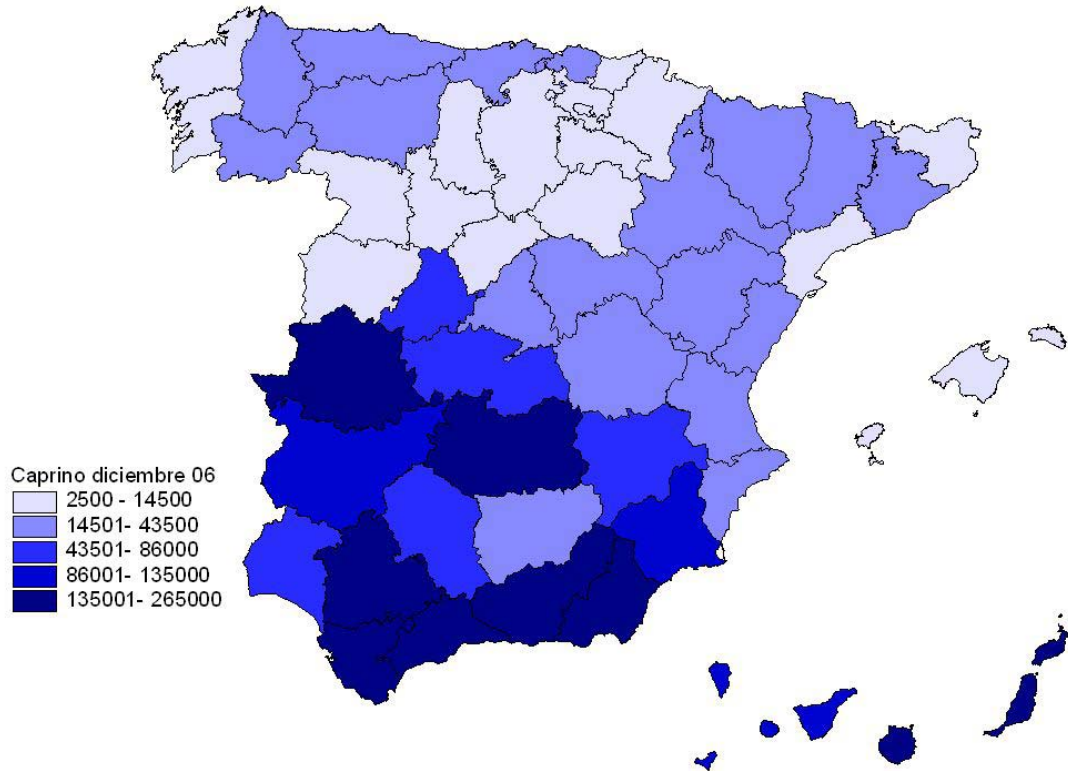
Cuadro V.86. Censo de ganado caprino en España.

EFECTIVOS GANADEROS								
GANADO CAPRINO: Análisis provincial del número de animales según tipos, 2006 (Diciembre)								
Provincias y Comunidades Autónomas	Total	Chivos	Sementales	Hembras para vida				
				Total	Nunca han parido		Que ya han parido	
					No cubiertas	Cubiertas 1ª vez	Ordeño	No ordeño
A. Coruña	6.747	402	735	5.610	425	991	5	4.189
Lugo	23.193	2.375	1.278	19.540	1.225	719	954	16.642
Ourense	22.498	2.410	802	19.286	1.432	1.408	2	16.444
Pontevedra	7.326	455	553	6.318	477	366	85	5.390
GALICIA	59.764	5.642	3.368	50.754	3.559	3.484	1.046	42.665
P. DE ASTURIAS	28.062	1.403	1.268	25.391	2.539	2.539	3.100	17.213
CANTABRIA	17.623	614	470	16.539	1.817	2.359	261	12.102
Alava	4.885	324	137	4.424	791	799	624	2.210
Guipúzcoa	6.932	471	494	5.967	1.124	1.087	146	3.610
Vizcaya	17.170	903	1.096	15.171	2.629	2.715	295	9.532
PAIS VASCO	28.987	1.698	1.727	25.562	4.630	4.515	1.065	15.352
NAVARRA	11.890	1.500	684	9.706	732	230	18	8.726
LA RIOJA	12.012	1.067	492	10.453	236	903	4.493	4.821
Huesca	20.145	5.811	1.941	12.393	1.382	958	0	10.053
Teruel	16.340	1.929	758	13.653	1.036	2.024	1.242	9.351
Zaragoza	18.590	2.824	1.844	13.922	998	509	1.473	10.942
ARAGON	55.075	10.564	4.543	39.968	3.416	3.491	2.715	30.346
Barcelona	24.354	3.836	600	19.918	2.000	2.230	9.381	6.307
Girona	6.803	1.100	263	5.440	197	96	924	4.223
Lleida	19.111	3.972	750	14.389	2.024	1.692	2.591	8.082
Tarragona	14.544	2.602	427	11.515	882	868	1.689	8.076
CATALUÑA	64.812	11.510	2.040	51.262	5.103	4.886	14.585	26.688
BALEARES	14.003	3.286	1.000	9.717	923	187	2.016	6.591
Ávila	54.181	3.146	2.877	48.158	7.905	1.866	32.121	6.266
Burgos	6.296	311	198	5.787	835	428	1.521	3.003
León	43.456	694	1.105	41.657	6.040	4.116	24.161	7.040
Palencia	4.038	827	194	3.017	608	618	500	1.291
Salamanca	11.550	897	503	10.150	864	563	4.772	3.951
Segovia	4.164	0	109	4.055	588	430	2.352	685
Soria	3.467	155	126	3.186	462	338	1.848	538
Valladolid	2.503	169	77	2.257	279	564	865	549
Zamora	13.889	877	332	12.680	939	2.393	6.325	3.023
CASTILLA Y LEON	143.544	7.076	5.521	130.947	18.520	11.615	74.465	26.347
MADRID	17.595	3.438	423	13.734	1.397	1.135	10.541	661
Albacete	79.470	5.020	2.950	71.500	8.532	2.302	38.944	21.722
Ciudad Real	198.398	47.065	6.517	144.816	20.274	15	122.520	2.007
Cuenca	30.389	4.246	1.306	24.837	995	2.213	8.652	12.977
Guadalajara	19.174	1.488	667	17.019	906	502	5.404	10.207
Toledo	85.813	13.541	1.958	70.314	7.165	6.622	53.317	3.210
CASTILLA-LA MANCHA	413.244	71.360	13.398	328.486	37.872	11.654	228.837	50.123
Alicante	28.526	2.280	920	25.326	3.114	2.038	14.691	5.483
Castellón	25.791	2.566	792	22.433	1.289	1.637	14.376	5.131
Valencia	26.893	2.784	1.243	22.866	2.273	1.744	8.454	10.395
C. VALENCIANA	81.210	7.630	2.955	70.625	6.676	5.419	37.521	21.009
R. DE MURCIA	94.908	11.335	2.893	80.680	7.347	5.148	49.911	18.274
Badajoz	135.013	29.664	5.116	100.233	7.342	71	34.434	58.386
Cáceres	174.608	27.425	5.630	141.552	2.897	3.451	80.277	54.927
EXTREMADURA	309.620	57.090	10.746	241.784	10.239	3.522	114.711	113.313
Almería	264.460	51.717	6.891	206.052	17.857	28.731	135.322	24.142
Cádiz	185.737	52.549	4.470	128.718	11.872	10.635	88.640	17.571
Córdoba	66.032	751	3.342	61.939	3.210	16.967	41.317	445
Granada	218.218	51.575	6.167	160.476	11.062	14.277	117.422	17.715
Huelva	52.540	11.529	1.513	39.498	4.127	319	18.085	16.967
Jaén	31.588	4.370	1.164	26.054	1.708	2.859	10.616	10.871
Málaga	202.637	23.180	5.534	173.923	33.203	7.233	133.487	0
Sevilla	214.543	32.797	6.227	175.519	12.629	15.704	144.128	3.058
ANDALUCIA	1.235.755	228.468	35.108	972.179	95.668	96.725	689.017	90.769
Las Palmas	252.874	12.401	5.478	234.995	36.599	28.537	131.453	38.406
S.C. de Tenerife	115.751	5.361	2.854	107.536	13.273	12.300	81.365	598
CANARIAS	368.625	17.762	8.332	342.531	49.872	40.837	212.818	39.004
ESPAÑA	2.956.729	441.443	94.968	2.420.318	250.546	198.649	1.447.120	524.003

Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas.



Cuadro V.87. Distribución provincial del ganado caprino en España.



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas.

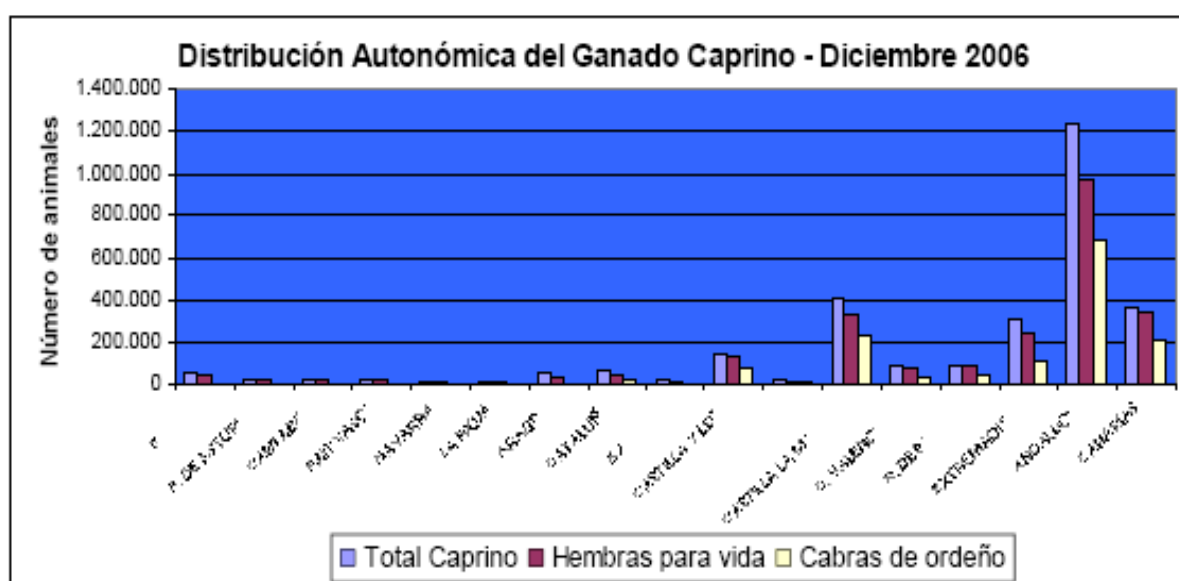
Las provincias españolas con mayor relevancia censal de ganado caprino son Almería, Las Palmas, Granada, Sevilla, Málaga, Ciudad Real y Cádiz.

4.4. Análisis autonómico del censo

La siguiente tabla muestra la importancia del ganado ovino en cada una de las 17 comunidades autónomas de España, tanto para el total de efectivos como para los tipos productivos de mayor relevancia.

Cuadro V.88. Distribución autonómica del ganado caprino en España.

GANADO CAPRINO								
Análisis autonómico del censo de animales por tipos, diciembre de 2006 (Número de animales)								
Provincias y Comunidades Autónomas	Total	Chivos	Sementales	Hembras para vida				
				Total	Nunca han parido		Que ya han parido	
					No cubiertas	Cubiertas 1ª vez	Ordeño	No ordeño
GALICIA	59.764	5.642	3.368	50.754	3.559	3.484	1.046	42.665
P. DE ASTURIAS	28.062	1.403	1.268	25.391	2.539	2.539	3.100	17.213
CANTABRIA	17.623	614	470	16.539	1.817	2.359	261	12.102
PAIS VASCO	28.987	1.698	1.727	25.662	4.630	4.515	1.065	15.352
NAVARRA	11.890	1.500	684	9.708	732	230	18	8.728
LA RIOJA	12.012	1.067	492	10.453	236	903	4.493	4.821
ARAGON	55.075	10.564	4.543	39.968	3.416	3.491	2.715	30.346
CATALUÑA	64.812	11.510	2.040	51.262	5.103	4.898	14.585	26.688
BALEARES	14.003	3.288	1.000	9.717	923	187	2.016	6.591
CASTILLA Y LEON	143.544	7.076	5.521	130.947	18.520	11.615	74.465	26.347
MADRID	17.595	3.438	423	13.734	1.397	1.135	10.541	661
CASTILLA LA MANCHA	413.244	71.360	13.398	328.486	37.872	11.654	228.837	50.123
C. VALENCIANA	81.210	7.630	2.955	70.625	6.676	5.419	37.521	21.009
R. DE MURCIA	94.908	11.335	2.893	80.680	7.347	5.148	49.911	18.274
EXTREMADURA	309.620	57.090	10.746	241.784	10.239	3.522	114.711	113.313
ANDALUCIA	1.235.755	228.468	35.108	972.179	95.668	96.725	689.017	90.769
CANARIAS	368.625	17.762	8.332	342.531	49.872	40.837	212.818	39.004
ESPAÑA	2.956.729	441.443	94.968	2.420.318	250.546	198.649	1.447.120	524.003



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas.

En líneas generales, la cabaña caprina nacional se concentra en Canarias y en el cuadrante sudoccidental de la Península, y ya en menor medida Levante, el valle del Ebro y el noroeste peninsular. En la submeseta norte, no obstante, la distribución del ganado caprino no es homogénea. Así, en Castilla y León, sólo Ávila de entre las provincias castellanas, y por otra parte León, superan las 40.000 cabezas. De forma más detallada, cabe destacar que el censo de ganado caprino en España alcanzó en diciembre de 2006 los 2.956.729 ejemplares, de los cuales un 81,86 % (2.420.318 para mayor exactitud) son hembras para vida, siendo hembras de ordeño aproximadamente un 60% de estas (frente al casi 52% del año anterior). Por comunidades autónomas, Andalucía, con 1.235.755 animales es con mucha diferencia la que mayor censo alberga, destacando dentro de la misma los efectivos de Sevilla, Almería, Granada y Cádiz. En segundo lugar está Castilla-La Mancha con más de 400.000 ejemplares, seguida de Canarias con 368.625 ejemplares. Posteriormente se sitúa Extremadura con poco más de 300.000 cabezas. Del resto sólo supera las 100.000 cabezas Castilla y León (143.544).

Si estudiamos la distribución por estratos etéreos y orientaciones zootécnicas del censo extraemos que en Canarias el 93% del censo son hembras para vida, seguida de Murcia con el 85%, y Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha con cifras cercanas al 80%. En cuanto al número de hembras de ordeño en Canarias y Andalucía superan con creces a las de no ordeño, mientras que en Extremadura se igualan ambos efectivos.

Por último, en Castilla-La Mancha se ha producido un vuelco espectacular de la orientación productiva del sector caprino en el año 2006. Así, mientras que en el ejercicio anterior el censo de hembras de ordeño y de no ordeño estaba bastante equilibrado (ver Informe Encuestas Ganaderas Resultados 2005), en este ejercicio de 2006 se ha virado la orientación productiva hacia el subsector lechero, que casi quintuplica en su censo a las hembras no ordeñadas.



4.5. **Marco comunitario**

A falta de comunicación de los censos de Polonia, Dinamarca y Bélgica, se puede decir que la cabaña comunitaria ronda los 13 millones de cabezas. Dicho censo se encuentra repartido de manera desigual, de manera que en algunos países su importancia es residual, mientras que otros como es el caso de Grecia constituyen aproximadamente el 40% del total de ganado caprino de la UE. España, con 2.956.729 animales, ocupa el segundo lugar en número de cabezas, por delante de Francia e Italia.

La aportación de los nuevos socios comunitarios es escasa, con sólo un 4 % del total de animales. Sin embargo dentro de estos Chipre, a pesar de su escasa superficie ocupa el sexto lugar en el censo de ganado caprino de la Unión, con un censo muy similar al holandés. Por otra parte, los próximos socios comunitarios Bulgaria y Rumania poseen 549.100 y 727.400 animales respectivamente.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



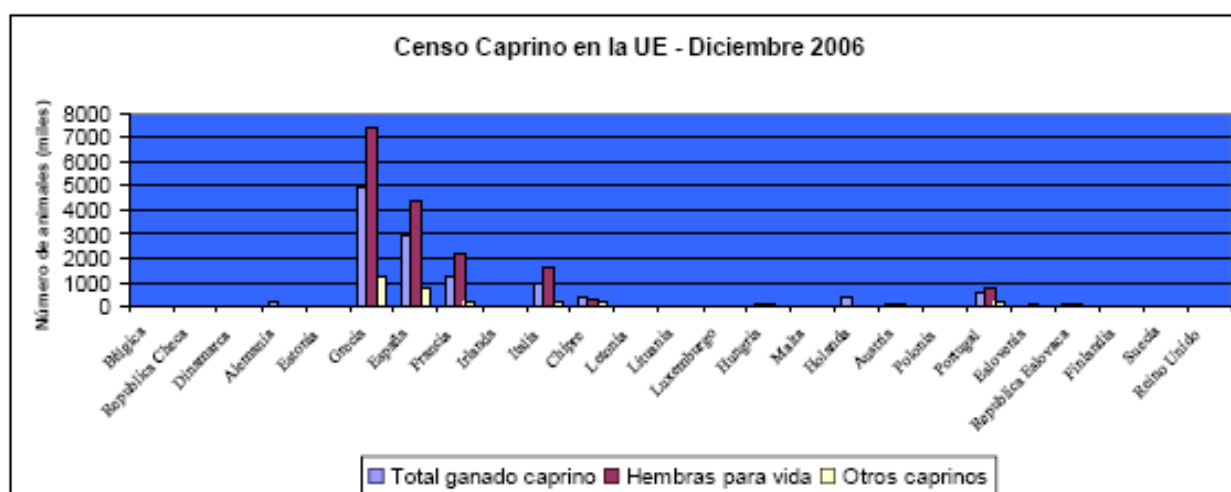
CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro V.89. Distribución del ganado caprino en la U.E.

CENSO DE GANADO CAPRINO EN LA UNIÓN EUROPEA EN DICIEMBRE 2006 (miles de animales)					
PAISES	Total de animales	Cabras que ya han parido y cabras cubiertas	Cabras que ya han parido	Cabras cubiertas por primera vez	Otros caprinos
Bélgica					
Republica Checa	16,22	9,29	7,90	1,39	6,93
Dinamarca					
Alemania	180,00				
Estonia	3,40	2,10			1,30
Grecia	4.928,65	3.671,87	3.098,07	573,80	1.256,78
España	2.956,73	2.169,77	1.971,12	198,65	786,96
Francia	1.254,45	1.068,88	856,17	212,72	185,57
Irlanda	7,70				
Italia	955,31	808,12	643,47	164,66	174,19
Chipre	344,93	243,72			101,21
Letonia	14,26	9,05			5,21
Lituania	20,80	13,30			7,50
Luxemburgo	2,40				
Hungría	70,00	45,00			24,00
Malta	5,74	4,24	2,84	1,40	1,50
Holanda	340,00				
Austria	53,11	35,66			17,45
Polonia					
Portugal	547,41	378,70	337,25	41,45	168,72
Eslovenia	27,80	20,22	17,08	3,13	7,58
Republica Eslovaca	38,35	36,21	28,45	7,76	2,14
Finlandia	6,14	4,75	4,90	0,40	1,39
Suecia					
Reino Unido					
UE 15	11.231,9	8.137,8	6.911,0	1.191,7	2.591,1
UE 25	11.773,4	8.520,9	6.967,3	1.205,4	2.748,4
Bulgaria	549,1	479,9	450,6	29,4	69,2
Rumania	727,4	615,6	525,0	90,7	111,8

Fuente: EUROSTAT

NOTA: A la fecha de la redacción de este informe, algunos EE.MM. no habían facilitado aún sus datos



Fuente: MAPA. Censos y producciones ganaderas.



VI. Valoración de la actividad ganadera

1. Valoración de las agrupaciones ganaderas

Dentro del sector ganadero el asociacionismo, ya sea dentro de una cooperativa o dentro de una asociación, posee mucha importancia.

La valoración que se le da a las cooperativas es muy alta, aunque cabe destacar que un número importante de ganaderos desconoce la actividad de las cooperativas. La valoración de los que si las conocen es muy positiva y sólo un porcentaje muy pequeño de ellos creen que es baja.

Es pues, una realidad que el papel de las cooperativas dentro de la ganadería de vacuno no posee una gran importancia y relevancia como así señala el estudio realizado.

Por el contrario, si hablamos de asociaciones nos encontramos con una participación mayor por parte de los ganaderos y a la hora de valorar es importante resaltar que la valoración es menor.

2. Valoración y rendimiento: factores

El rendimiento de la explotación es considerado por los ganaderos en un 18 % como muy alto y un 16% como alto. Frente a estas valoraciones nos encontramos con que más de la mitad un 50% valoran el rendimiento de la explotación como medio y un 16% como bajo. *(Encuesta: Elaboración propia sobre ganaderos de vacuno de Castilla y León).*

Finalmente se puede apuntar que de manera general el rendimiento de la explotación no produce todo lo deseado por los ganaderos, luego este punto es un área susceptible de mejora.

En cuanto al rendimiento de los trabajadores se puede decir que la valoración que hacen los ganaderos de él es en términos estadísticos muy superior a la media, siendo considerado un 63% alto y tan solo un 2% bajo. El rendimiento de las

instalaciones está bien valorado en un 65%, lo que quiere decir que la mayoría de los ganaderos de están contentos con sus instalaciones.

En cuanto a la maquinaria empleada se puede decir lo mismo que con las instalaciones: es considerada como suficiente.

3. Planes y expectativas

La mayor parte de los ganaderos tiene prevista una mejora en sus explotaciones, lo que nos lleva a suponer, en un primer momento que los planes y expectativas de los ganaderos no son demasiado negativas aunque es necesario aclarar un poco más este punto.

Un elemento importantísimo a la hora de evaluar las expectativas tiene que ver con las ayudas y subvenciones recibidas desde la U.E., ya que no podemos olvidar que este tipo de ayudas generan según diversos datos el 40% de los ingresos de las explotaciones. En este aspecto la valoración que se le puede dar a las ayudas es bastante negativa de cara al futuro. Una de las ayudas a la que se le hace una peor valoración de cara al futuro es La P.A.C. debido a los cambios que se realizaran en el año 2013.

Prácticamente la totalidad de las explotaciones reciben prima, existe diferencia entre los derechos que poseen unos ganaderos y otros. Es decir, en este punto existe una gran heterogeneidad, lo que lleva a observar el número de derechos de forma agrupada.

De este modo tenemos que el 50% (vacuno) tiene entre 100 y 300 derechos, entre 0 y 100 el 38% y más e 300 solo el 12 %. La mayor parte de los ganaderos de vacuno no podrían mantener sus explotaciones sin las ayudas.



Actualmente éstas son las ayudas que se pueden solicitar en Castilla y León:

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Publicación de las dotaciones presupuestarias y regulación de las subvenciones directas aprobadas por la Junta de Castilla y León para la aplicación de los Planes de Desarrollo Local aprobados a los Grupos de Acción Local de Castilla y León de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ (2000-2006)

Publicación de las dotaciones presupuestarias y regulación de las subvenciones directas concedidas por la Junta de Castilla y León para la aplicación de los Planes de Desarrollo Local aprobados a los Grupos de Acción Local del Programa Operativo Integrado de Castilla y León (2000-2006), Medidas 7.5 Y 7.9 (PRODERCAL).

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Ayudas para la formalización de aval bancario a través de la Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria (SAECA)

Ayudas para la suscripción de pólizas de seguros agrarios.

Ayudas a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.

Ayuda para la renovación del parque nacional de tractores.

Ayudas para la compra de ganado Bovino, Ovino y Caprino que tenga por objeto la reposición de las reses sacrificadas en las campañas de saneamiento ganadero y en el programa de vigilancia y control de encefalopatías espongiformes transmisibles.

.Ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria de las especies Bovina, Ovina, Caprina y Porcina.

Ayudas a la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas.

Ayudas para el fomento de las explotaciones de ganado en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales.

Ayudas a las asociaciones de razas ganaderas en peligro de extinción.
Ayudas para la participación en los certámenes de ganado de raza pura a celebrar en Castilla y León

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

Solicitud Única año 2006 incluye los pagos, ayudas y primas.

Régimen de pago único por explotación, año 2006 (solicitud única, año 2006).

Regímenes de ayuda por superficie, campaña de comercialización 2006/2007 (solicitud única, año 2006)

Pagos acoplados al sector ganadero, año 2006 (solicitud única, año 2006)

Primas por sacrificio de bovino, año 2006 (solicitud única, año 2006)

Pagos adicionales al sector vacuno de carne y lechero, por aplicación del artículo 69 del R(CE) nº 1782/2003 (solicitud única, año 2006).

Ayudas de la medida agroambiental a razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción año 2006 (solicitud única, año 2006).

Ayuda a la protección de forrajes desecados, campaña de comercialización 2006/2007.



4. Satisfacción con su actividad

La mayor parte de los ganaderos de vacuno de Castilla y León se dedica a la ganadería por cuestiones relacionadas con la tradición familiar, más de un 36%, mientras que por vocación un 28% y por ambas causas un 30%. Es muy raro el caso de un ganadero que se dedique a esta actividad por casualidad.

El 98% de los ganaderos se sienten satisfechos o muy satisfechos con su trabajo. Del mismo modo, los propietarios en su mayoría se muestran respaldados en su dedicación a la ganadería por sus familiares.

Es también un dato a resaltar la poca satisfacción de aproximadamente un 50% de los propietarios con la ganancia obtenida por la venta de ganado. Por tanto la conclusión que sacamos de este apartado es de satisfacción en general con el trabajo realizado a sabiendas de un futuro poco alentador en cuanto a lo que suponen las ayudas y subvenciones europeas.

Valoración del futuro y la continuidad de la explotación

Las perspectivas de futuro de los ganaderos en relación a la comunidad de las explotaciones se presentan, en líneas generales, bastante desalentadoras. La percepción de los ganaderos de Castilla y León en relación con el futuro de las explotaciones es una realidad básicamente negativa.

A continuación analizaremos algunos de los puntos que hacen prever este futuro tan negativo:

La jubilación: Este punto representa una gran incertidumbre para los ganaderos que no saben que harán cuando llegue el momento de la jubilación. Destaca la importancia de la sucesión por algún familiar. Otros se decantan por el problema de si venderán o no la explotación de manera sencilla y sin pérdida económica.

Posible sucesor: El grado de parentesco que les une al sucesor. Este es un problema en la mayoría de los casos, pues no siempre se tiene claro a quién dejar la explotación.

Años al frente de la explotación: Nos encontramos tanto con ganaderos que llevan menos de un año con la explotación, como con ganaderos que se han hecho cargo de ella durante 52 años. La media se establece en 22 años al frente de la explotación.

Aquí hay un punto importante a resaltar pues debido al alto coste de la puesta en marcha y el mantenimiento de una explotación, hay **muy pocos emprendedores** que se decidan a iniciarse en esta actividad, de ahí el envejecimiento del sector.

VII. Diagnóstico de la empresa agropecuaria

En este epígrafe trataremos de reflexionar sobre la situación de la empresa agraria española. En primer lugar esbozaremos una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la empresa agraria y en segundo lugar, partiendo de datos secundarios, intentaremos dar unas pinceladas sobre los principales rasgos (evolución y situación actual) de la empresa agraria española.

1. Debilidades

Destacamos entre ellas las siguientes:

Dotación de recursos naturales: calidad del suelo (erosión, desertización...), genética, sanidad, pluviosidad. La empresa agropecuaria está sujeta a una dependencia no controlable y escasamente influenciabile en algunos casos, sobre el medio natural.

Incorporación de nuevas tecnologías a un ritmo inferior al de otros sectores. La ruptura con las técnicas tradicionales resulta a veces compleja en la agricultura y la ganadería; esta situación evidencia, en muchos casos, la pérdida de competitividad de nuestras empresas con relación a otros países.

Escasa cultura de empresa. La no-consideración de la explotación agropecuaria como verdadera empresa por parte de sus propietarios, hace que la mayoría de los aspectos relacionados con la llamada cultura empresarial estén ausentes. La poca o nula utilización de técnicas de gestión modernas, la escasa orientación al mercado, la ausencia de planificación y búsqueda de nuevas alternativas de producción, etc., son claros ejemplos de lo expuesto. La explotación agropecuaria cumple con los estándares de cualquier empresa. Las funciones de aprovisionamiento, producción y comercialización, unidas a una adecuada gestión de los recursos humanos y a una eficaz labor de la función directiva por parte del empresario-propietario, cimientan una estructura empresarial normal. Como consecuencia, conviene hablar de verdadera empresa y no de explotación sin más.



Escaso nivel formativo. Como norma general, la escasa formación del propietario y la baja cualificación de la mano de obra de la empresa agropecuaria, suelen ser la carta de presentación de una unidad económica de producción que contrasta con la mejor preparación de empresas de otros sectores.

Búsqueda del subsidio en vez de competitividad. Sin entrar a valorar la necesidad o no de la subvención, existe el peligro de que la política de ayudas pueda provocar en el empresario cierta parálisis en el ejercicio de la función empresarial, entendida ésta como búsqueda constante de iniciativas que le permitan competir en el mercado. Si la subvención garantiza una renta y el empresario no tiene que hacer nada para generarla, se puede entrar en una situación de autocomplacencia empresarial.

Escasa capacidad para diferenciar productos o para conseguir costes competitivos. Aún siendo conscientes de la dificultad de la innovación en el sector agropecuario en cuanto a productos se refiere, el tema se agrava si le añadimos la escasa mentalidad innovadora presente en muchos ganaderos. En cuanto al control de los costes debemos distinguir los externos y no controlables de los internos que pueden ser modificables y racionalizables por parte del empresario; la ausencia de una buena gestión económico-financiera hace que algunos costes sean excesivamente elevados.

Alto nivel de endeudamiento. Esta situación provoca la imposibilidad de acometer nuevas inversiones y proyectos de futuro.

Escasez de canales de comercialización y ausencia de control sobre los Mismos. Muchos productos ganaderos españoles tendrían un mejor acceso al mercado (nacional e internacional) si se resolviese este problema.



2. Fortalezas

Capacidad del empresario agropecuario para adaptarse a los cambios derivados de la política agraria comunitaria.

Mercados exteriores tradicionales consolidados.

Especialidades mediterráneas. La dieta mediterránea está de moda. (en un momento en que la seguridad agroalimentaria está de moda), hacen que nuestros productos agropecuarios cobren una importancia vital en este sentido. El aprovechar de las ventajas climáticas de nuestro país, se convierte en un elemento diferenciador clave para competir en el mercado internacional.

3. Amenazas

Escaso poder negociador del ganadero individual frente a clientes y proveedores. La dificultad del ganadero de imponer criterios en el proceso de negociación representa una seria limitación para el desarrollo normal de la actividad..

Envejecimiento demográfico. Sobre todo, en una situación en la el relevo generacional no está garantizado. Los jóvenes no contemplan la gestión de la empresa ganadera como una verdadera alternativa en su futuro profesional.

Ausencia de mano de obra. El éxodo de población del medio rural al medio urbano, la escasa promoción de la actividad ganadera en todas sus vertientes, como posibilidad de obtención de un empleo o de emprender una actividad empresarial, amenazan seriamente la supervivencia del sector.

Liberalización del mercado exterior. Las continuas presiones de los países externos a la U.E. para que la liberalización de los mercados sea un hecho, representa una seria amenaza para la supervivencia de muchas de las empresas que existen en la actualidad y que difícilmente podrán competir en términos de igualdad con unidades económicas de producción más eficientes desde el punto de vista de los costes empresariales.

VIII. Conclusiones

1. Problemas

Los principales **problemas comunes** a la **ganadería extensiva** en general son los siguientes:

- Dificultades de tipo **administrativo**, como son el exceso de **trámites administrativos**, y la **falta de coordinación** entre los distintos órganos de gobierno responsables del medioambiente y de la agricultura, ya sean consejerías o ministerios.
- **Déficit de I+D** en general, que se traduce en un escaso avance tecnológico.
- Dentro de los **problemas estructurales**, figura la falta de **inversión** en **infraestructuras** y en **mejora genética** (en especial de las razas autóctonas).
- Elevada **atomización** de las explotaciones.
- **Escasa mano de obra** especializada y **falta de relevo generacional**, lo que se traduce en un **envejecimiento** progresivo de aquélla. Esto es debido, entre otros factores, a que el **medio rural** se percibe como **poco amable**.

Dentro de las trabas con que se encuentran los **procesos de comercialización**, se detecta lo siguiente:

- Exceso de **intermediación**.
- Falta de **valoración** del producto por parte de los consumidores al no identificarlo con calidad.
- Falta de **vías de comercialización**.
- **Atomización** de la oferta y dificultad para homogeneizar los productos debido a los distintos tipos genéticos.
- Falta de **diálogo** con el sector industrial.



Además de los problemas generales, como problema propio de la **ganadería vacuna** se detecta la **fuerte dependencia del cebo**, que se ve agravada por la **excesiva concentración de cebaderos**. Además, es un sector marcado por un **desacoplamiento muy rígido** en algunas ayudas.

2. **Alternativas y posibilidades de modernización**

Las posibilidades de modernización pasan por los siguientes puntos clave bien diferenciados:

Modernización:

- Del medio rural, para hacerlo habitable (infraestructuras viarias, centros sociales, ocio, etc.).
- De los procesos de comercialización.
- De los procesos de inversión.
- A través de la I+D, a la que es crucial darle la importancia que tiene.

Aumentar la competitividad a través de:

- Inversión en la mejora genética de las razas autóctonas con el fin de competir en diferenciación. El elemento básico de diferenciación es la calidad. Para ello, hay que incidir en la sanidad, fundamentalmente a través de la seguridad alimentaria, el respeto al medioambiente y el bienestar de los animales.
- Unificación de las marcas de calidad de forma que no compitan entre ellas y para que reciban las subvenciones de forma más directa.
- Promoción, es decir, desarrollar en el consumidor sensibilidad respecto a los productos con el fin de revalorizarlos.
- Cooperativismo y asociacionismo para contar con mayor capacidad para modernizar las explotaciones y para facilitar la comercialización de los productos.

Necesidad de cerrar el ciclo, tanto en comercialización como en producción, con el fin de dejar de depender de otros sectores: en el caso del sector industrial, comercializar sus propios productos, y en el caso del sector ganadero, producir su propio cebo.

Fomentar la creación de **mano de obra**:

- o Programas de **formación** de mano de obra para que ésta sea cualificada.
- o Por otro lado es fundamental un **cambio de mentalidad** hacia la gestión de las explotaciones mediante **criterios empresariales** y es necesario **avanzar en la cadena de valor**, buscando el máximo valor añadido, en lugar de quedarse en los primeros eslabones
- o Es necesario construir un **medio rural habitable/amigable**, valorizando **la ganadería extensiva como prestadora de servicios**, priorizándola en todas las ayudas, siendo crítico **impulsar la I+D+i**. Es necesario **priorizar las mejoras en los procesos de comercialización** como elemento clave del desarrollo futuro del sector y **rediseñar el sistema de apoyo** mediante ayudas estructurales al sector, porque el actual no satisface al mismo, siendo fundamental **reducir los trámites administrativos** apoyándose en las nuevas tecnologías.
- o Es imprescindible **modernizar el medio rural**, fundamentalmente a través de la mejora de **infraestructuras**, la dotación de **servicios** y el desarrollo de las nuevas **tecnologías** y **telecomunicaciones**. Esto permitirá tanto mejorar la competitividad de las explotaciones como hacer más atractivo el medio rural, contribuyendo a **fijar la población**.

IX. Bibliografía

- ALIMARKET (2005): *Informes ALIMARKET*, Madrid.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2005): *La Política Agrícola Común en detalle*, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006a): *Estrategia de la UE para los biocombustibles*, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006b): *Informe de la comisión. La situación de la agricultura en la Unión Europea. Informe 2004*, Bruselas.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ALIMENTOS COMPUESTOS PARA ANIMALES (2007): *Mercados. Estadística 2006*, Madrid.
- CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (2004): *Estudio sobre la comercialización agroalimentaria en el sector cooperativo español*, Estudio elaborado para el MAPA, Madrid.
- EUROSERVER (2006): "Biofuels Barometer 2006", *Systemes Solaires 173*, EurObserver, Comisión Europea.
- EUROPEAN COMMISSION DIRECTORATE-GENERAL FOR AGRICULTURE (2005): *Prospects for agricultural markets and income 2005 – 2012*, Bruselas.
- EUROPEAN UNION DIRECTORATE-GENERAL FOR AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT (2005): "Agriculture in the European Union". *Statistical and economic information 2004*.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION Y BEBIDAS (2007): *Informe Económico de la Industria Alimentaria 2006*, Madrid.
- FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (2006): *Informe de actividad 2005*, Madrid.
- FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (2007): *Informe de actividad 2006*, Madrid.
- GORDO GÓMEZ, P. (2003): *Informe sobre la situación económica de la industria alimentaria en Castilla y León*. Informe elaborado para la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- GORDO GÓMEZ, P. (2004): *Estructura Industrial Alimentaria de Castilla y León. Análisis y diagnóstico*. Informe elaborado para la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2006): *Encuesta de población activa*, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Contabilidad Regional de España*, varios años, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Directorio Central de Empresas*, varios años, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Encuesta industrial de productos*, varios años, Madrid.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (2006): *Denominaciones de calidad en Castilla y León*, Valladolid.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2003): *Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural*, Valladolid.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2005): *Estadística de producciones*, Consejería de Agricultura y Ganadería.
- MASSOT MARTÍ, A. (2003): "La reforma de la PAC de 2003: hacia un nuevo modelo de apoyo para las explotaciones agrarias", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 199: 11-60.
- MASSOT MARTÍ, A. (2004): "España ante la reforma de la Política Agrícola Común", *DT N° 50/2004*, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2003): *Cuadernos de información económica sobre la Industria Agroalimentaria*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2004): *Diagnóstico y Análisis Estratégico del Sector Agroalimentario Español. Análisis de la cadena de producción y distribución del sector de molinería y sus transformados*, Madrid. .
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2006): *La industria alimentaria. Empresas certificadas ISO 9000 Y 14000*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2007): *Cifras de los principales indicadores de la industria alimentaria por CC.AA. Año 2005*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Precios percibidos, pagados y salarios agrarios*, varios meses.